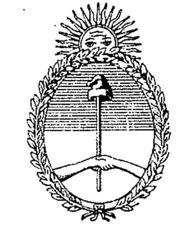
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE ABRIL DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.368

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

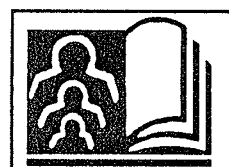
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACHESA G.N.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A., Escritura del 23.3.92, Nro. 157, Reg. 283 de Capital Federal. Accionistas: Angel Cucco, comerc., arg., cas., nac. 1.3.43, DNI. 4.408,01, domic. Cañada de Gómez 1225, Capital, Luis Prenafeta, comerc., español, cas., nac. 4.6.44, DNI. 92.400.929, domic. Fragata Céfiro 1826 Capital; Raymond Everett Gordon, comerc., estadounidense, cas., nac. 9.6.27 DNI. 92.069.377, domic. Esmeralda 272, Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: ACHESA G.N.C. S.A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra-venta, importación, exportación, conversión y representación de compresores, motores, surtidores y todo otro tipo de dispositivo para gas natural comprimido u otros combustibles, repuestos y todo otro elemento necesario para la instalación de estaciones expendedoras de gas natural comprimido, pudiendo a tales efectos realizar todas las actividades comerciales preparatorias o derivadas para el cumplimiento de su objeto. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de importación y exportación. Capital: $ 12.000.- Directorio: de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Presidente: Angel Cucco. Vicepresidente: Raymond Everett Gordon. Director Suplente: Luis Prenafeta. Domicilio Social: Tucumán 893, 5to. N, Capital.

El Autorizado
Nº 7560

ALBERTO JUAN NARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Alberto Juan Nardi, casado, 54 años, LE. 4.869.492, Córdoba 922, Haedo, Bs. As.; Miguel Angel Decima, casado, 41 años, DNI. 8.479.596, Gabriel Miro 3535, Castelar, Bs. As., y Fabio Alberto Nardi, soltero, 22 años, DNI. 20.983.660, Córdoba 922, Haedo, Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Esc. Pub. Nº 23 del 30/3/92. 3) ALBERTO JUAN NARDI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tandil 5401, Cap. 5) a) explotación integral de talleres dedicados a la reparación y mantenimiento de automotores y todo tipo de rodados, ya sean de mecánica o de chapa y pintura; b) la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de automotores y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.- 8) directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Alberto Juan Nardi; Direc. Tit.: Fabio Alberto Nardi y Direc. Sup.: Miguel Angel Decima. 9) Pte. o Direc. Titulares indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 7775

ANTIGUA CASA RICCI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Ricci, arg., casado, nac., el 12-12-1946, comerciante, DNI. 8.260.256, domicilio: Rivadavia 356, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Gabriel Angel Ricci, arg., casado, nac., el 22-12-1957, comerciante, DNI. 13.623.377, domicilio Alberdi 313, Pacheco, Pcia. Bs. As.; Lina Clara Sara Perfetti, arg., viuda., nac., 17-9-1923, comerciante, LC. 4.324.841, domicilio Juan D. Perón 2962, P.A., Victoria, Pcia. Bs. As.; Cristina Ester Dodero, arg., casada, nac., el 29-8-1950, comerciante, DNI. 6.413.886, domicilio Rivadavia 356, San Isidro, Pcia., Bs. As., y Mariana Alcira Chiampan, arg., casada, nac., el 20-10-1964, comerciante, DNI. 16.949.173, domicilio Alberdi 313, Pacheco, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 2-4-1992. Denominación: "ANTIGUA CASA RICCI S.A.". Capital: $ 12.000.- representado por acciones de $ 10.- V/N c/una. Domicilio: Av. Córdoba 2860, Dto. 20, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior las siguientes actividades: Compra-venta y colocación de vidrios y cristales en obra y marcos para los mismos, importación y exportación de vidrios, cristales, espejos y accesorios y maquinarias para la industria del vidrio y sus derivados. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Ricci. Vicepresidente: Gabriel Angel Ricci. Directora Suplente: Lina Clara Sara Perfetti. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 7567

ASEGURADORES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/4/92, pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 387 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad: ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A., con domicilio en Avenida de Mayo 665, 5º A, Capital Federal. Socios: Guillermo de Zabaleta Carreras, argentino, soltero, nacido el 22/6/21, abogado, L.E. 3.685.962, domiciliado en Avenida de Mayo 665, 5º A, Capital Federal; y don Luis Ernesto Laspiur, argentino, soltero, nacido el 15/3/49, abogado, D.N.I. 7.374.245, domiciliado en Junín 923, 8º 17, Capital Federal. Objeto: realizar aportes, asociación o inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros; así como contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Guillermo de Zabaleta Carreras; Vicepresidente: Ricardo María de Zabaleta Carreras; Directores Titulares: Luis Ernesto Laspiur e Ignacio José Padvalskis Simkus; Director Suplente: Juan Manuel Bianco. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: Le corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 7697

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.", con domicilio legal en la calle Tucumán 744, piso 20, Capital Federal, mediante asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de marzo de 1992, elevada a escritura pública el 1º de abril de 1992, ante el escribano de esta ciudad Alejandro Ezequiel Viacava, al folio 348 del Registro Notarial 80 de su adscripción, resolvió reformar los artículos 5º, 9º y 10º de su estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Art. 5: El capital social será representado por acciones ordinarias de valor nominal $ 1.- (Un peso) cada una, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Los aumentos de capital social se ajustarán en lo sucesivo a lo prescripto por la Ley Nº 19.550 para las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones. La evolución del capital social resultante de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio figurará en los Balances de la Sociedad. La Asamblea de Accionistas que resuelva el aumento de capital social determinará la clase y características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la fijación de la época, forma y condiciones de suscripción, colocación y pago de las acciones. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. La Asamblea estará facultada para determinar si las acciones estarán representadas por títulos o certificados nominativos no endosables o si ellas se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, grado de prelación preferencial y demás condiciones de emisión. La resolución de aumento de capital y cada emisión de acciones

será hecha conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial y en uno o más diarios de mayor circulación general en toda la República. Será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a los organismos competentes. Si se instrumentaren por escritura pública, y correspondiere, tributarán el impuesto de sellos en dicha oportunidad. Art. 9: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis miembros como mínimo y doce como máximo. Durarán en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El número de Directores será fijado por la Asamblea Ordinaria que los elija. Los Directores continuarán en el cargo hasta que sean designados sus reemplazantes en la respectiva Asamblea Ordinaria. Art. 10: Al momento de entrar a desempeñar el cargo, cada miembro del Directorio deberá depositar la suma de $ 2.000.- (pesos dos mil), o títulos públicos o acciones privadas de otra sociedad, por igual valor nominal, los que quedarán en poder de la Sociedad y no podrán ser retirados, enajenados ni afectados a obligaciones, cualquiera sea su naturaleza, mientras dure en el cargo y hasta que la Asamblea haya aprobado su gestión.

El Vicepresidente 1º
Nº 7065

BAHIA PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23-3-92. Escrib. Horacio Oscar Bossi. Fº 84, Reg. 713. Socios: Carlos Alberto Jarrige Lima, arg., nac., el 27-5-38, cas. 1ras. nup. con Susana Beatriz Anchezar, L.E. 5.171.611, comerciante, dom. en calle Arce 851, 4º piso, Dto. A, Cap. Fed; Antonio Manuel Caselli, arg., nac. el 24-10-68, solt., DNI. 20.493.335, comerciante, dom. Avda. Alvear 1402, 5º piso, Dto. L, Cap. Fed.; Esteban Juan Caselli, arg., nac. el 15-7-71, solt., menor emanc., DNI. 22.293.342, comerc., domic. en Avda. Alvear 1402, 5º piso, Dto. L, Cap. Fed.; y Patricio Mariano Caselli, arg., nac. el 2-12-72, menor emanc., solt.; DNI. 23.086.397, comerciante, domic., en Avda. Alvear 1402, 5º piso, Dto. L, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la construcción, explotación y administración de canchas de tennis, paddle, squash, fútbol y todo otro deporte lícito, gimnasio, incluyendo prestaciones accesorias tales como vestuarios, confitería, salón de reuniones y venta de indumentaria y artículos accesorios para el deporte. Plazo: 99 años. capital: $ 15.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Carlos Alberto Jarrige Lima: 7500 acciones; Antonio Manuel Caselli: 2500 acciones; Esteban Juan Caselli: 2500 acciones; y Patricio Mariano Caselli: 2500 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Jarrige Lima; Vicepresidente: Patricio Mariano Caselli; Directores Titulares: Esteban Juan Caselli; Mateo Manuel Ferreras; Gustavo Cesar Jarrige. Director Suplente: Antonio Manuel Caselli. Domicilio: Avenida Triunvirato 4135, 2º piso, oficina 35, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7618

BB SIGLO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/3/92 se constituyó "BB SIGLO XXI S.A.". Socios: Carlos Martin Broitman: arg., casado, comerciante, 14/5/25, DNI. 4.217.163, San José de Calasanz 108, 12º "2", C. Fed.; Carlos Alberto Gerardo Broitman, arg., casado, comerciante, 28/5/58, DNI. 12.081.478, Olleros 2344, 13º, cap. Fed.; Rosa Edith Margot Carbone de Broitman: arg., casada, comerciante, 13/2/35, LC. 1.559.443,. San José de Calasanz 108, 12º Cap. Fed., y Viviana Etel Broitman Carbone, arg., soltera, comerciante, 28/10/63, DNI. 16.581.462, San José de Calasanz 108, 12º "2", C. Fed. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación y/o exportación, compraventa y distribución de productos y mercaderías en general y la realización de todos los negocios conexos y al ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; a la compra, venta y administración de tierras y campos, arrendamientos, aparcerías rurales, bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, ganadería y de la venta de sus productos. A la compra y venta de títulos, acciones u otros valores, nacionales o extranjeros, así como toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 1.200.- Cierre Ejercicio: 31/5. Domicilio: Olleros 2344, 13º, C. Fed. Plazo: 99 años. Presidente: Carlos Martin Broitman; Vicepresidente: Carlos Alberto Gerardo Broitman; Director Titular: Rosa Edith Margot Carbone de Broitman y Director Suplente: Viviana Etel Broitman Carbone.

El Autorizado
Nº 7553

BEATRIZ MASRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 20/3/92, Fº 5687 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Beatriz Lentochnik de Masri y Osvaldo Asaro. Denominación: BEATRIZ MASRI S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de bienes inmuebles, propios o de terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción. Suscripción e Integración de Capital: Beatriz Lentochnik de Masri suscribe 8400 acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo, o sea $ 2.100 y Osvaldo Asaro suscribe 3600 acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo, o sea $ 900; obligándose ambos a integrar el saldo en dinero en efectivo dentro de los dos años. Directorio: Presidente: Beatriz Lentochnik de Masri; Director Suplente: Osvaldo Asaro. Representación Legal: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Raúl Scalabrini Ortiz 3173, Capital Federal.

El Escribano
Nº 7647

CARPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 2/4/92 modificó sus estatutos sociales: Artículo Primero: La sociedad se denomina PENCAR S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

La Apoderada
Nº 7771

CARROCERIAS CULPINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 371, del 2.4.92 se modifica el párrafo del capital social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Capital Social: El capital social es de Seis Millones de Pesos Argentinos, dividido en Seis Millones de Acciones de un Peso Argentino cada una.

El Autorizado
Nº 7650

CASA ALEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1462 del 18.12.91; Alejandro José Levy, argentino, nacido el 28.9.53, 38 años, casado en primeras nupcias con Estela Adriana Soj, con DNI Nº 11.179.523, domiciliado en Valentín Cardozo 1350, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Soj, argentino, nacido el 9.7.15, 76 años, casado en primeras nupcias con Ana Friedemberg, DNI Nº 2.188.088, domiciliado en 12 de octubre 978, departamento 4, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Estela Adriana Soj, argentina, nacida el 9.7.59, 32 años, casada en primeras nupcias con Alejandro José Levy, con DNI Nº 13.515.493, domiciliada en Valentín Cardozo 1350, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 1) CASA ALEGAR S.A.; 2) Esmeralda 1385, Capital Federal; 3) 99 años; 4) Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, importar, exportar, consignar, y/o distribuir al por mayor y menor mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el hogar, sus repuestos, elementos y/o partes componentes; Industriales: Fabricar, elaborar, producir, reparar, envasar toda clase de artículos para el hogar, sus repuestos y partes componentes; Administrativos: la Sociedad podrá administrar y organizar por encargo, contratación de terceros, o por propia iniciativa, Sociedades, Empresas, y/o todo tipo de organizaciones de tipo comercial, industrial, financiera. Asimismo, podrá contratar a través de mandatos, concesiones, locación de servicios, y/o cualquier otra forma de contratación permitida por ley; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. la sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Los préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital, que efectúe podrá hacerlo con fondos propios o con fondos de terceros, mediante expresa autorización de las Empresas y/o Sociedades a las cuales represente; De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; 5) A 150.000.000 6) 15.000 acciones de 10.000 A, valor nominal cada una; 7) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 8) Directorio: mínimo de dos y un máximo de cinco. El término de su elección es de un ejercicio; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) 31.12; 11) Presidente: Alejandro José Levy; Vice: Adolfo Soj; Director Suplente: Estela Adriana Soj; 12) Integración: Alejandro José Levy 6.750 acciones, Adolfo Soj 6.750 acciones y Estela Adriana Soj 1.500 acciones.

El Autorizado
Nº 7651

CIDENSA CIA. INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Raquel Herz de Iaffe, 21-1-43, LC 4.618.650, Carlos Iaffe, 12-9-40, LE 4.618.650, Pje. El Maestro 107 2º 2 Cap., Alicia Beatriz Saenz de Roura, 24-9-40, LC 3.901.068, Rafael Eduardo Roura, 26-11-44, DNI 7.857.592, Carbonari 488 Ezpeleta Pcia. Bs. As., arg., casados, comerciantes 2) 24-3-92 3) CIDENSA CIA. INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A. 4) San Juan 2822 Cap. 5) 99 años 6) $ 12.000 7) Importación, exportación, consignación, comercialización y dist. de mds., prod. ganaderos, pescadería, hortalizas, frutas frescas, conservas y aceites 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: S. R. H. de Iaffe y A. B. S. de Roura D. Titular y Sup.: R. E. Roura y C. Iaffe 9) Presidente o Vice 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 7572

CONFORT LAGALLEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 2-4-92, se constituyó SA. Socios: Osvaldo Raul Amorena, argentina, divorciado, 17-6-39, comerciante, DNI 4.915.332, Ruta 200 y Riglos, Mariano Acosta, Prov. Bs. as.; Alfredo Jorge Rossi, argentino, casado, comerciante, 22-10-60, DNI 13.907.088; y Norma Miriam Alves Da Rocha, argentina, casada, 28-10-62, comerciante, DNI 16.125.485, ambos domiciliados en Ipiranga y Linch S/Nº, Mariano Acosta, Prov. Bs. As. Denominación: "CONFORT LAGALLEGA S.A.", dom: Presidente Perón 1333, 6º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y realización de mobiliarios y artículos para el hogar, oficinas, camping, deportes, comunicación, rodados y procesamiento de datos, que utilicen o no energía de cualquier tipo para su funcionamiento. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de bienes relacionados directa o indirectamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Cierre Ejercicio: 30-4 de cada año. Directorio: Presidente: Osvaldo Raul Amorena, Vicepresidente: Jorge Alfredo Rossi y Director Suplente: Norma Miriam Alves Da Rocha.

El Apoderado
Nº 7762

CONYCA

S. A. C. I. F. I. C.

Instrumento privado de fecha 8/02/91. Aviso Complementario del aviso publicado el 27/12/91, Recibo Nº 90.708 Por Error se Publicó: Presidente; Ing. Benjamín Leibovich; Vicepresidente; Ing. Jorge O. Ferrario; Director Titular; Ing. Noemí Sujov con mandato por el término de 1 ejercicio; Siendo el mandato correcto: por el término de (3) Ejercicios.

La Autorizada
Nº 7630

DAMARIS Y LEONARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 30-03-92. Socios: los cónyuges en primeras nupcias don José Ricardo Bolla, argentino, nacido el 9 de junio de 1942, médico, con LE: 6.648.671 y doña Sonia Zunilda Ortiz, argentina, nacida el 11 de noviembre de 1936, abogada, con LC: 3.547.246, domiciliados en la calle Colón 341 de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Denominación: "DAMARIS Y LEONARDO S.A.". Sede Social: Don Pedro de Mendoza 1751 8º "C" Capital Federal. Objeto: la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital Social: Pesos Ochenta y Ocho Mil ($ 88.000). Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: un Directorio de 1 a 3 titulares, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente. Directorio: Presidente: José Ricardo Bolla; Director: Sonia Zunilda Ortiz de Bolla; Director Suplente: Domingo Emilio Molina. Sindicatura: Se prescinde Art. 284 Ley 19.500.

El Escribano
Nº 7768

DO-JO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Escritura del 5.3.92, Nro. 111 Reg. 283 de Capital Federal. Accionistas: Italo Washington Fia Ferraro, comerc., uruguayo, cas., nac. 8.3.38, doc.: Céd. Ident. de Rep. Or. del Uruguay 816.863-0, dom. Tucumán 893, 5to. N, Capital; Marta Celia Capurro, comerc., arg., cas., nac. 4.1.48, DNI. 5.799.163, domic. Tucumán 893, 5to. N., Capital. Denominación: DO-JO S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: 1) Fabricación, compra-venta, importación, exportación y representación de hilados, telas, tapices, alfombras y demás derivados de la industria textil, pudiendo a tales efectos realizar todas las actividades comerciales preparatorias o derivadas para el cumplimiento de su objeto. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de importación y exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: de

1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Italo Washington Fia Ferraro. Director Suplente: Marta Celia Capurro. Domicilio Social: Tucumán 893 - 5to. N., Capital.

El Autorizado
Nº 7558

EDIFICADORA B G

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/4/1992. 2) Sergio Gabriel Bruder, argentino, nacido el 2/10/1956, industrial, casado, DNI. 12.427.254, domiciliado en Tronador 1528, Cap. Fed.; Ana Danowicz, argentina, nacida el 8/9/1931, comerciante, casada, DNI. 3.486.330, domiciliada en Avda. del Libertador 1708, piso 12º, Cap. Fed.; Juan Gurevich, argentino, abogado, divorciado, DNI. 4.240.897, nacido el 25/5/1931, domiciliado en Corrientes 1291, piso 7º, Cap. Fed.; Pablo Ioel Gurevich, argentino, nacido el 16/8/1964, soltero, comerciante, DNI. 17.199.508, domiciliado en Armenia 2152, piso 14º, dep. "L", Cap Fed. y Rafael Gurevich, argentino, nacido el 18/10/1939, LE. 4.303.535, domiciliado en Paso 86, piso 1º, dep. "A", Cap. Fed. 3) "EDIFICADORA B G S. A.". 4) Av. Corrientes 1291, piso 7º, Of. 71, Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Las siguientes actividades: la compraventa de inmuebles de todo tipo, construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Pesos Cien Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Sergio Gabriel Bruder; Vicepresidente: Ana Danowicz; Director Suplente: Juan Gurevich.

El Autorizado
Nº 7660

EIVES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1) Jacobo Tatarian, argentino, casado, 62 años, CIPF. 2.995.090, comerciante, Avda, Patricios 665, Capital; Rosa Eyvazian, argentina, casada, 62 años, CIPF. 5.756.451, comerciante, Avda. Patricios 665, Capital. 2) 18-12-1991. 3) EIVES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Regimiento de Patricios 665, Capital federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) compra, venta, comercialización, fabricación, transformación, industrialización, adquisición, importación y exportación de artículos de boneteria, confecciones, lencería y accesorios al por mayor, artículos de punto, blanco, mercería, confecciones en general y tienda; b) obtener licencias, mandatos y todo tipo de representaciones de firmas del exterior o del país con actividades relacionadas con el objeto societario; c) también tendrá por objeto dedicarse al comercio exterior mediante la importación, exportación, compra-venta, comercialización y distribución de productos semielaborados, productos terminados, maquinarias, rodados comunes y especiales, repuestos y accesorios, como así también todo artículo objeto de comercialización y/o distribución; d) compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, acciones, bonos, títulos, cuotas sociales y cualquier papel o documento comercial; e) otorgamiento de préstamos con o sin garantías a cargo mediano o corto plazo. Cualquier operación financiera quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y todas otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por el presente estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Jacobo Tatarian; Directora Suplente: Rosa Eyvazian. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 7684

EL MILAGRO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. EL MILAGRO CONSTRUCTORA S. A. 1) Federico Pedro Richards, comerciante, 48 años, DNI. 6.053.384; Patricia Cecilia Donnelly, ama de casa, 36 años, DNI. 11.529.543, argentinos, casados, Mariano Pelliza 505, Olivos (Bs. As.). 2) 18-3-92. 3) EL MILAGRO CONSTRUCTORA S. A. 4) Ramón Freire 2150, Bs. As. 5) Constructora: Construcción de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler y administración de toda clase de inmuebles. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Federico Pedro Richards; Director Suplente: Patricia Cecilia Donnelly. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de marzo cada año.

El Apoderado
Nº 7711

ERBO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escrit. 15/7/88, Fº 536, Reg. 166. Socios: Nelia Francisca Zitta, viuda 1º nup. con Carlos Ramón Racana, nac. 26/8/1906, L.C. 3.467.849, domic. Echeverría 2226, 4º "B", Cap. y Asuntta Elina Pironio, viuda 1º nup. con José Zomero, nac. 26/3/1905, L.C. 1.966.382, domic. R. Gutiérrez 1445, Martínez, PBA; ambas arg., comerciantes. Denominación: "ERBO S. A.". Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: Tiene por objeto, el que podrá ser realizado por cuenta propia y/o de terceros en participación, mediante consignación o en comisión, aceptando representaciones y mandatos, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos y rurales, mediante la compra, venta, permuta, locación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, así como las de construcción, administración, explotación y venta de edificios, incluso los afectados al régimen de propiedad horizontal; b) Constructoras: construcción de obras públicas y/o privadas, casas, locales, departamentos en propiedad horizontal, embarcaciones, lanchas, veleros y sus accesorios; c) Automotores: compraventa de automotores nuevos o usados, su importación y exportación y compraventa de repuestos, accesorios y explotación de talleres mecánicos para la atención de sus unidades o de terceros y d) Importación y Exportación: dedicarse en el país o en el extranjero a la importación y exportación de productos y materias primas en general, para lo cual la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000 repr. por 50.000 acc. ord. nominativas no endosables valor nominal ₳ 1 c/u de un voto por acción. Adm.: Directorio: de 1 a 9 miembros. Mandato: 1 año. Sindicatura: prescinde. Rep. Legal: Pte. Sede social: Uruguay 775, 3º "B", Capital. Presidente: Nelia Francisca Zitta; Director Suplente: Asuntta Elina Pironio. Ejercicio: 30/11 c/año.

El Escribano
Nº 7760

EUROLUCE

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad EUROLUCE S. A., inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo el Nº 817 al Fº 4889 del Libro 1 de Estatutos, con fecha 23 de Diciembre de 1988, ha resuelto por Acta de Directorio Nº 6 crear en la República Argentina una Representación de carácter permanente designando al Doctor Marcelo Emilio Martin (h), D.N.I. Nº 7.610.940, abogado, domiciliado en la Avenida Córdoba 1351, piso 11, Capital Federal, para que proceda a instalar una sucursal en la República Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, en Avenida Córdoba 1351, piso 11, facultándolo para realizar todos los trámites necesarios ante las autoridades que corresponda. Se constituye domicilio a todos los efectos en Avenida Córdoba 1351, piso 11, Capital Federal. Objeto Social: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra-venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.

El Abogado
Nº 7619

G. N. C. INDUSTRIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Escritura del 23.3.92, Nº 156, Reg. 283 de Capital Federal. Accionistas: Eduardo Francisco Gómez, comerc., arg., cas., 30 años, DNI. 14.682.517, domic. Aráoz de Lamadrid 3893, Caseros, Pcia. Bs. As.; Alejandro Saverio Cucco, comerc., arg., solt., nac. 12.7.67, DNI. 18.449.938, domic. Cañada de Gómez 1245, Capital; Mario César Gluzman, ingeniero electromecánico, arg., cas., nac. 4.8.43, DNI. 4.414.914, domic. Godoy Cruz 656, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Raymond Everett Gordon, comerc., estadounidense, cas., nac. 9.6.27, D.N.I. 92.069.377, domic. Esmeralda 272, Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: G. N. C. INDUSTRIAS ARGENTINAS S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, compraventa, importación, exportación y representación de surtidores para gas natural comprimido, u otros combustibles, sus partes y repuestos. 2) Instalaciones electromecánicas pudiendo a tales efectos realizar todas las actividades comerciales preparatorias o derivadas para el cumplimiento de su objeto. 3) Por cuenta propia, de terceros o asociada, operaciones de importación y exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Presidente: Mario César Gluzman; Vicepresidente: Alejandro Saverio Cucco; Director Suplente: Eduardo Francisco Gómez. Domicilio Social: Tucumán 893, 5to. N., Capital.

El Autorizado
Nº 7559

IMPOCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/4/92. Dora Clara Fleisman, arg., casada, 43 años, comerc., DNI. 6.028.914, Luis Ostrovsky, arg., casado, 51 años, comerc., L. E. 4.365.839, domiciliados Tucumán 3020, Piso 8º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: a la fabricación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores, rodados en general. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de repuestos para automotores y sus accesorios y rodados en general. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones finacieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos Doce Mil.- Adm.: mínimo uno, máximo tres por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6.- Presidente: Dora Clara Fleisman, Director Suplente: Luis Ostrovsky. Sede social: Lima 131, 5º "K", Cap. Fed.

Nº 7580

INDIGO CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 27/3/92.- Socios: del Campo, Ricardo Hugo, arg., abogado, divorciado, 47 años, L. E. 4.444.242, domiciliado en Tte. Gral. Perón 940, 1º - Cap. Fed. Fabbri, Juan Horacio, arg., comerciante, divorciado, 42 años, D.N.I. 8.208.622, domiciliado en Thames 2038, Cap. Fed.- Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros lo siguiente: comercialización, distribución, venta, importación y exportación, envasamiento, consignación de todo tipo de mejoradores de combustión, adhitivos y equivalentes.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, ordinarias al portador, 1 voto cada una y valor nominal $ 1.- Domicilio: Tacuarí 237, 6º - Cap. Fed.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Administración y representación: a cargo Directorio, 1 a 5 miembros, mandato por 2 años.- Presidente: Ricardo Hugo del Campo, Vicepresidente: Juan Horacio Fabbri y Director Suplente: Gustavo Eduardo Lammirato, arg., médico, soltero, D.N.I. 4.595.352, 48 años, domiciliado en Roque S. Peña 980, Olivos, Pcia. de Bs. As.

La Apoderada
Nº 7769

INGENIERIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Recibo Nº 0002797 del 23.3.92, por no adaptarse al DEC. 6070/58 y Art. 13 de las Normas de I. G. J. Se cambió la denominación por INMUEBLES RURALES S. A.

La Escribana
Nº 7710

INTERCONSULTA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 12/3/92. INTERCONSULTA MEDICA S. A. reforma el art. 3º del estatuto social, instrumentándola por Esc. Púb. Nº 75, el 19/3/92, ante la Escrib. Andrea Leivar de Palleros, adscripta al Registro 538 de Cap. Fed. quedando redactado así. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada en comunidad de intereses con terceros, por sí o como mandataria, las siguientes actividades: Asistencia Médica Integral: preventiva o curativa de clínica, cirugía y todas las especialidades médicas existentes o que existieren en el futuro en los programas de las Facultades de Medicina o especialidades aprobadas o que lo fueren por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación o de las respectivas provincias. La asistencia Médica Integral podrá practicarse en Sanatorios, clínicas, consultorios médicos o establecimientos propios o de terceros, a domicilio, en fábricas, etc. La sociedad podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada, y también por el sistema de pre-pagos, incorporarse o incorporar a sus mandatarios al llamado seguro de salud creado por ley 23.661, o cualquier otro sistema relacionado con la asistencia médica actual, o que surgiera en el futuro. Además podrá contratar servicios médicos, con sanatorios, clínicas, institutos, laboratorios, consultorios, médicos privados y de especialidades, como así también con equipos médicos. Podrá asimismo contratar y gestionar para los recipiendarios de sus servicios su personal médico contratado, los médicos que represente ante los sistemas de asistencia médica o las personas que estos incorporen toda clase de beneficios. Para el cumplimiento del objeto social podrá la sociedad realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrarios a ellas sin restricciones de clase alguna, con toda capacidad jurídica para realizarlos, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, fiscal, judicial, o de cualquier otra que se relacione con su objeto, pudiendo a tal fin, comprar, vender, permutar, construir, tomar o dar en arrendamiento bienes muebles, inmuebles, semovientes o fondos de comercio, y celebrar todo otro contrato o acto sobre ellos; hipotecar, prendar, o constituir cualquier otro derecho real: recibir y dar dinero con cualquier clase de garantía, obtener y conceder créditos, gestionar, recibir. modificar, cancelar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación, Instituto Nacional de Previsión Social y su organismos descentralizados, Bancos de la Nación Argentina, Caja Nacional de Ahorro Postal, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Bancos Oficiales y Privados, Nacionales, Provinciales, Municipales y Extranjeros de

cualquier clase; importar y exportar; promover o constituir nuevas sociedades, tomar parte en las ya existentes, contratar con ellas, financiar y suscribir parte o todo su capital ofrecido o convenir todo tipo de unión o cooperación lícita; peticionar, presentarse y contratar con el estado Nacional y Provincial, o Municipalidades, o con Estados extranjeros, o personas públicas o privadas, solicitando, adquiriendo, recibiendo, modificando y usufructuando todo tipo de concesión, privilegio, exención, permisos, contribución, subsidio, bienes o cualquier otro acto que tienda a facilitar o promover los negocios societarios, marcas, patentes, denominaciones, certificaciones, intervenir en licitaciones, públicas o privadas, concursos de precios y contrataciones directas, como proveedor estable o especial del Estado o cualquiera de sus dependencias de cualquier tipo. Podrá así mismo dedicarse al ramo farmacéutico o de droguería con la mayor amplitud, solicitando a tal efecto las autorizaciones pertinentes a la autoridad de aplicación. Las precedentes especificaciones son meramente enunciativas y no limitativas y la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.

El Autorizado
Nº 7585

JOSUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1163 del 4.11.91; Caputo, Nicolás, italiano, nac. el 5.1.38, 53 años, CIPF 5.579.140, casado en primeras nupcias con Carmela D'Oro, comerciante; Caputo, Carlos Alberto, arg., nac. el 28.2.64, 27 años, DNI 16.871.194, casado en primeras nupcias con Sara Julio Timofiejuk, comerciante; Caputo, David, arg., nac. el 18.6.70, 21 años, DNI 21.465.550, casado en primeras nupcias con Elsa Raquel Hrycyna, comerciante; Caputo, Ana María, arg., nac. el 20.8.66, 25 años, DNI 18.382.309, soltera, comerciante. Todos domiciliados en Hertz 3425, Isidro Casanova, Prov. Bs. As. 1) JOSUE S. A. 2) Esmeralda 1385, Capital Federal; 3) 99 años; 4) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, alquilar, el dominio, usufructo o cualquier derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, fraccionar, lotear bienes inmuebles y administrarlos. Colocar capitales en garantía real de hipoteca sobre propiedades; Administrativas: administrar y organizar por encargo, contratación de terceros, o por propia iniciativa sociedades, empresas y/o todo tipo de organizaciones. Podrá contratar a través de mandatos, concesiones, locación de servicios y/o cualquier otra forma de contratación permitida por ley; Financieras: otorgar, con fondos propios o de terceros, préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes, comprar, vender, ceder, y de cualquier otro modo negociar: dinero, títulos privados, públicos, acciones, obligaciones y cualquier valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general: a particulares, asociaciones, sociedades privadas, mixtas, estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia con o sin interés, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera. La sociedad no podrá realizar operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales requiera concurso público; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales o extranjeros. De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, planificar, controlar y realizar servicios técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; 5) 120.000.000 ₳, 12.000 acciones de 10.000 ₳ VN cada una; 6) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no; 7) Directorio: mínimo de dos, máximo de 5; 8) Término de elección: 2 ejercicios; 9) La sociedad prescinde de sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre; 11) Presidente: Nicolás Caputo; Vice: Carlos Alberto Caputo; Directores Suplentes: David Caputo y Ana María Caputo. 12) Integración: Nicolás Caputo: 3000 acciones; Carlos Alberto Caputo: 3000 acciones; David Caputo: 3000 acciones; Ana María Caputo. 3000 acciones.

El Autorizado
Nº 7653

JUALI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30 de marzo de 1992: Liliana Graciela Néspola, arg., casada en 1ras. nup. c/Enrique Roberto Galeazzo, comerciante, DNI. 14.070.811, nac. 10-8-1959, y Juan Carlos Néspola, arg., soltero, nac. 4.12-1957, comerciante, DNI. 13.678.058, ambos dom. Antofagasta 627, Avellaneda, Prov. Bs. As. constituyeron: "JUALI S. A." con domicilio en Estados Unidos 1701, Planta Baja, departamento B, Capital Federal.- Objeto: La realización de servicios de traslado en ambulancias, remises o automotores en general, así como el transporte de cargas dentro del país o hacia o desde el exterior.- Capital: Pesos 12.000.-; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio.- Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Juan Carlos Néspola.- Director Suplente: Liliana Graciela Néspola.- Representación: El Presidente.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550.-

La Apoderada
Nº 7730

KORE-ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario al publicado el 30-12-91 bajo el Nº 88.811. Por escritura Nº 54 del 1-4-92 complementaria de la Nº 153 del 5-12-91 que contiene la constitución de "KORE-ARG S. A.", cambia su denominación por "KARIAR S. A." atento a que el nombre anterior ha sido impugnado.

La Apoderada
Nº 7568

LA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/3/1992.- 2) Jorge Daniel Srodex, argentino, casado, comerciante, LE. 8.275.130, nacido el 18/2/1950, domiciliado en Santa Fe 782 piso 7º Capital Federal, e Irene Beatriz Hart, argentina, casada, comerciante, L. C. 10.110.683, nacida el 10/2/1952, domiciliada en Vicente López 1371, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 3) "LA AGROPECUARIA S. A.".- 4) Av. Santa Fe 782 piso 7º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. - 6) Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas forrajeras, algodoneras fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés; frutícolas, forestales, apícolas, y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, o naturales. Inmobiliaria: a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y/o administración de bienes inmuebles, suburbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y operaciones en propiedad horizontal; Financiera: a la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.500.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Jorge Daniel Srodek, Director Suplente: Irene Beatriz Hart.

El Autorizado
Nº 7659

LANDCORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del seis de abril de 1992, Dardo Washington Herrera, Argentino, comerciante, nacido el 19 de julio de 1932, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 6.674.661, domiciliado en San Martín 881, 6º, "K" Capital Federal, hábil, mayor de edad, y de mi conocimiento, Doy Fe. En nombre y representación y en su carácter de Presidente de LANDCORT S.A., viene a protocolizar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, conforme lo resuelto en el acta de Asamblea General Extraordinaria unánime con fecha 3 de Abril de 1992. Los accionistas resuelven efectuar el aumento del capital social en Pesos Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta, emitiéndose por dicha suma acciones ordinarias de Un Peso ($ 1,00.-) valor nominal de cada una. Constituyendo así un Capital Social de Pesos Doscientos Cincuenta Mil ($ 250.000.-), totalmente suscripto e integrado.

El Escribano
Nº 7666

LAVA AUTOS ACRISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 114 del 04/03/92, pasada al registro 506 del Capital se constituyó la sociedad LAVA AUTOS ACRISOL S.A. Socios: Sr. Lucio Daniel Seccia, DNI. 10.362.785, comerciante, argentino, casado, domiciliado en la calle Esteban de Luca 1521, Capital; Sr. José Durán, DNI. 11.630.193, comerciante, argentino, casado, domiciliado en la calle Lincol 90, Wilde, Pcia. de Buenos Aires; y Sr. Juan José de Brito, DNI. 13.679.627, comerciante, argentino, casado, domiciliado en la calle Martín Fierro 152, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio Social: Av. Garay 2201. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: dedicarse al lavado de automotores, todo tipo de vehículos, cambio de aceite, engrase, filtros, y otros, venta de lubricantes y accesorios para los vehículos, teniendo como anexo el servicio de cafetería, bar y afines. Capital: $ 12.000.- representado por 100 acciones de $ 120.- valor nominal cada una y de un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio de 3 a 5 miembros. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura por lo cual los socios asumen el control y vigilancia. Representación Legal: será ejercida por el presidente del Directorio. Cierre del ejercicio 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 7646

LEXOS

SOCIEDAD ANONIMA

"LEXOS S.A." constituida por esc. del 2/3/92. Socios: Luciano Emilio Montero, arg., casado, 43 años, ingeniero, L.E. 7.616.890, dom., en Pte. José E. Uriburu 1690, 11º piso, Cap. Fed. Aldo Candiano, arg., casado 46 años, comerciante, L.E. 4.535.805, dom., en Av. Eva Perón 1287, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros lo siguiente: Comerciales: Mediante la compra y venta de automotores, accesorios y repuestos y toda clase de rodados; la importación y exportación de automotores, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la explotación de talleres de reparaciones de automotores y el asesoramiento para la organización industrial y técnico financiera, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservados a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Financieras: por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales. Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y $ 1 valor cada una. Administración y Representación: a cargo de Directorio, de 1 a 5 titulares, mandato por 2 ejercicios. Presidente: Luciano Montero y Director Suplente: Aldo Candiano. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Corrientes 3647, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 7770

LIGGETT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de LIGGETT ARGENTINA S.A., celebrada el 31 de marzo de 1992 en calle Miguel de Mojica 2200 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, decidió el cambio de jurisdicción estableciéndola en la ciudad de Buenos Aires. 1) Con la denominación de LIGGETT ARGENTINA S.A. continúa funcionando con domicilio en Av. Belgrano 367, Piso 11º, de la ciudad de Buenos Aires la que fuera constituida con el nombre de LIGGETT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Bell-Ville, Provincia de Córdoba el 9 de agosto de 1961. 2) Plazo de duración de 99 años a contar desde su inscripción en Bell-Ville el 9.8.61. 3) Producción y distribución de productos metalúrgicos y, en especial elásticos, espirales, resortes, barras de torsión, cuchillas para arados, y repuestos para automotores y ferrocarriles, así como la compraventa, exportación e importación de tales productos y/o su materia prima. 4) Capital Social de $ 100.-. 5) Administración por directorio de 3 a 7 miembros, según decida la Asamblea, quienes durarán un ejercicio en sus funciones. 6) Representación por presidente o vicepresidente en su caso. 7) Fiscalización por Sindicatura unipersonal (Síndico Titular y Suplente). 8) Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año. 9) Directorio: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli y Ernesto Roberto; Síndico Titular: Santiago Cleto Musante; Síndico Suplente: Alejandro Mario Pastore; Accionistas: Roberto Bautista Franco Baccanelli, Italiano, nacido el 3 de setiembre de 1928, C.I. 5.531.731, industrial; Francisca A. Accinelli de Baccanelli, Italiana, nacida el 2 de enero de 1928, C.I. 4.347.420, ama de casa; Romano Angelo Baccanelli, Italiano, nacido el 9 de diciembre de 1932, C.I. 10.714.918, Comerciante; Máximo José Roberto Baccanelli, Argentino, nacido el 6 de junio de 1959, D.N.I. 13.212.275, Ingeniero: Pedro Luis Santiago Baccanelli, Italiano, nacido el 3 de noviembre de 1935, C.I. 7.334.272, Comerciante; Silvia Donata Baccanelli, Argentina, nacida el 16 de agosto de 1962, DNI. 16.247.552, Comerciante; Daniela Marina Baccanelli, Argentina, nacida el 27 de febrero de 1965, DNI. 17.367.247, Comerciante.

El Presidente
Nº 7645

LINARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 34 del 25-2-92 se constituyó la sociedad: 1) LINARES S.A. 2) Remedios 4725, Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Carlos María Mengibar, argentino, casado, arquitecto, 26-12-53, DNI. Nº 11.398.325, O'Connor 392, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., y Diana Cora Kufman, argentina, casada, arquitecta, 5-12-50, D.N.I. Nº 6.527.018, O'Connor 392, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: A) Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la madera, de la construcción, plástico, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos y materiales más arriba mencionado. B) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de muebles y accesorios para baños, el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos como así también para la industria metalúrgica, eléctrica, de la construcción, plástico y de la madera. C) Construcción: Ejecución y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción y proyecto de silos, talleres, viviendas, puentes, plantas industriales, obras viales, usinas, oleoductos y gasoductos y refacción o demolición de dichas obras. D) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta y cualquier otro medio de adquisición o enajenación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales: Subdivisión de inmuebles, fraccionamientos y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. E) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o a largo plazo: aportes de capitales a personas o a sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos valores mobiliarios, acciones, debentures, papeles de crédito y documentos comerciales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público. F) Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de Mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización, asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la mate-

ria, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30-4 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos María Mengibar, Director Suplente: Diana Cora Kofman.

El Autorizado
Nº 7693

LINTERNA MAGICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Walfisch de Andaló, casada, de 50 años, DNI. 9.990.421; Carlos Alberto Andaló, 55 años, casado, L.E. 4.856.337; Celina Andaló, 25 años, soltera, DNI. 17.902.429; Marcela Andaló, 25 años, soltera, DNI. 17.902.185, los 4 domiciliados en Pedro Morán 2195, Capital; Walter Rosenzwit, 29 años, soltero, DNI. 14.728.173, Yerbal 2248, 3º E, Cap.; y Alejandro Tantanian, 25 años, soltero, DNI. 17.788.654, Olleros 1878, 11º B, Cap.; todos argentinos, y comerciantes. 2) 24/2/1992. 4) Paraguay 2067, 2º C, Capital. 5) Producción de espectáculos, conferencias y eventos que podrán ser culturales, deportivos, artísticos, científicos y/o técnicos; realizarse en la vía pública o en locales cerrados y transmitirse por radio y televisión. Asimismo mediante la producción de material editorial, discográfico, cinematográfico, televisivo o de videoimágines. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años. Sindicatura de un titular y un suplente, ambos por un año. 9) Corresponde al presidente o al vicepr. indistintamente. 10) 30/6/de cada año. Directorio: Presidente: Graciela Walfisch de Andaló; Vicepr.: Carlos Alberto Andaló; Directores titulares: Celina Andaló, Marcela Andaló, Walter Rosenzwit y Alejandro Tantanian; Síndico Tit.: Cont. Púb. Felix Trelles; y Supl. Cont. Púb. Gabriela Iris Coll.

El Autorizado
Nº 7758

MACO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de INDUFREN S. A. I. C. y F. del 27 de febrero de 1992, se resolvió la constitución de MACO INVERSIONES S.A. La constitución de la sociedad resulta de la escisión de parte de los bienes de INDUFREN S. A. I. C. y F. 1º) Socios: Manuel Fernando Antelo, argentino, casado, nacido el 25-5-53, domiciliado en Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal, DNI 10.866.847 y COFAP S.A., una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay; 2º) Denominada: MACO INVERSIONES S.A. 3º) Domiciliada en: Perdriel 1859, Capital Federal; 4º) Su objeto social es realizar por cuenta propia o asociada con terceros las siguientes operaciones financieras y de inversión: La participación mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de bienes inmuebles, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5º) El plazo de duración es de 69 años a partir del 1º de diciembre de 1991. 6º) El capital social es de $ 7.866.750, representado por 7.866.750 acciones ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7º) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Directorio: Presidente: Manuel F. Antelo, Vicepresidente: Renato kasinsky, Directores: Esteban Antelo y Diógenes Nunes de Oliveira. 8º) La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. Comisión Fiscalizadora: Hugo Ilharrescondo, Guillermo Ilharrescondo, Gustavo Ilharrescondo. 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. 10º) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 7685

— ACLARACION —

MEDANOS SANTA MARIA SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 6 de marzo de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el PUNTO 7)

DONDE DICE: $ 22.000.

DEBE DECIR: $ 20.000.

Nº 3111

MEGASER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Osvaldo Viviant argentino 25-1-1965 soltero comerciante DNI 17.057.455 Colón 676 Campana Pcia. de Bs. As. Gabriel Enrique Hernández argentino 18-10-1955 casado comerciante DNI 11.743.592 Moreno 621 dpto. B Campana Pcia. Bs. As. Héctor Horacio Debaz argentino 19-3-1966 casado comerciante DNI 17.738.195 Luis Costa 1514 Campana Pcia. Bs. As. Juan Carlos Idiart argentino 10-10-1954 casado comerciante D.N.I. 11.421.920 Maipú 636 Zárate Pcia. Bs. As. 2) 12-3-1992 3) MEGASER SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pte. J. D. Perón 2522 piso 1º 13 Capital; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: a) la explotación comercial del negocio dedicado al transporte de pacientes en ambulancias propias o de terceros provistas con equipos de alta complejidad para la asistencia médica ambulatoria en unidades móviles de todo tipo; b) Transporte de mercaderías generales fletes acarreos encomienda y equipajes su distribución almacenamiento depósito y embalaje dentro de la actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; c) Compra venta importación exportación comisión consignación representación y distribución de artículos productos equipos repuestos y materiales medicinales descartables o no; d) importación y exportación de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas legales de productos y mercaderías tradicionales o no. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000,- 8) a cargo de un directorio ente 1 y 7 miembros con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Luis Osvaldo Viviant. Vicepresidente: Gabriel Enrique Hernández. Director Titular: Héctor Horacio Debaz. Director Suplente: Juan Carlos Idiart. 9) presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 dediciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 7683

MERCO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Eduardo Siqueira, brasilero, casado, marzo 3 de 1955, Cédula de Identidad brasilera 7.413.211, comerciante, domiciliado en Chacra Primavera, Barrio de Sorocamirim, Sao Roque Brasil y Maristela Lorgus Siqueira, brasilera, casada, comerciante, octubre 29 de 1960, Cédula de Identidad brasilera 1.040.415, domiciliada en Chacra Primavera, Barrio de Sorocamirin, Sao Roque, Brasil. 2) Constitución: 2-4-92. 3) Denominación: "MERCO TRADING S.A." 4) Domicilio: Rivadavia 10.903 piso 6 "A" Capital. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros al servicio de comercialización con el exterior de todas clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios, bajo cualquier forma jurídica o contractual, intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales, importación y exportación, brindar información, asesoramiento y consultoría empresaria, contratar fletes marítimos, aéreos o terrestres. Asimismo actuar como mandataria, comisionista, consignataria o representante de personas físicas o jurídicas, privadas, públicas o mixtas, nacionales o extranjeras. Importar y exportar. 7) Duración: 20 años. 8) Capital: Pesos doce mil. 9) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: un ejercicio. Presidente: Eduardo Siqueira. Vicepresidente: Cecilia María Sara Jalif. Director: Norberto Francisco Castrogiovanni. Director Suplente: Gustavo Adrián Varela Carlomagno. 10) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 11) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. 12) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 199 folio 439 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 7642

MONSERY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos, Aumento de Capital. "MONSERY S.A.". Buenos Aires, 18 de Febrero de 1992. Artículo Cuarto: Capital social Pesos Doce Mil, representados por Mil Doscientas Acciones, al portador, de valor nominal 10 pesos cada una, y que otorgan derecho a un voto por acción.

La Autorizada
Nº 7594

MULICHINCO

SOCIEDAD ANONIMA

1º Socios: Federico Alberto Calcagno; arg; 36 años; cas.; DNI 11.633.452; product. agrop.; dom. Chacabuco 78 Cap. Fed. Juan Luis Antonio Calcagno; arg. 41 años; cas.; DNI 8.557.898; produc. agro. Chacabuco 78 2º Esc. 33 del 30/3/92; Cap. Fed. 3º MULICHINCO S.A. 4º Chacabuco 78 Cap. Fed. 5º Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de insumos de productos agrícolas y/o ganaderos. Inmobiliaria mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6º Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. 7º Capital Social Pesos 12.000 representados por doce mil acciones c/u con derecho a un voto por acción. 8º Presidente Federico Alberto Calcagno; director suplente Juan Luis Antonio Calcagno. Duración dos ejercicios. Prescinde de sindicatura. La representación legal corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. 8º Cierre del ejercicio 30/4 de cada año. Bs. As. 7 de abril de 1992.

El Escribano
Nº 7633

NETWORX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 31-3-92; Fernando Fabián Speranza argentino, 24 años, DNI 18.515.755; y Osvaldo Aníbal González, paraguayo, 33 años, CI 544.077; solteros, comerciantes y domiciliados en Zabala 1995, piso 22º Capital: "NETWORX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, consignación, distribución, representaciones, comisiones y mandatos de mercaderías, relacionadas con la publicidad; Gestionar y asesorar en el país y en el exterior sobre actividades industriales, comerciales, económicas, técnicas, administrativas y financieras; Representaciones comerciales; Importación y exportación de bienes de consumo; de capital, servicios técnicos y profesionales; Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-3; Presidente: Fernando Fabián Speranza; Director Suplente: Osvaldo Aníbal González; Sede social: Esmeralda 1082, piso 2º C, Capital.

El Apoderado
Nº 7581

NITON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 40 del 1 de abril de 1992, Folio 73 ante la Notaria María Angélica Rodríguez, registro 12 La Plata, Buenos Aires, se constituyó "NITON SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Cónyuges en 1ras nupcias Ricardo Yutzis, nacido el 24 de junio de 1933, comerciante, LE. 5.146.308, y Ketty Sofía Roguin, DNI 3.637.077, nacida 1 de enero de 1938, escribana, calle 13 Nº 690 La Plata; Giselle Alejandra Yutzis, nacida el 12 de noviembre 1962, psicóloga, DNI 16.260.237, casada 1ras nupcias con Ricardo Daniel Meschiany, calle 19 Nº 2754, Manuel B. Gonnet, La Plata; Federico Martín Yutzis, nacido 6 de abril 1968, estudiante, DNI 20.252.762, soltero, calle 9 Nº 731, 8vo "A" La Plata; Daniela Vanesa Yutzis, nacida 10 de marzo 1971, estudiante, DNI 21.828.708, soltera, calle 13 Nº 690 La Plata y Silvina Adriana Yutzis, nacida el 26 febrero 1961, periodista, DNI 14.105.886, casad 1ras nupcias con Pablo Daniel Sosnitsky, calle 13 Nº 690 La plata, todos argentinos. Denominación: "NITON SOCIEDAD ANONIMA", calle Loyola número 20 2do "A" Capital Federal; 99 años desde su inscripción registral. Objeto Social: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas. constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo barrios, edificios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financiera: Préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo. Importadora Exportadora. Licitaciones. Mandataria y de Tramitaciones Administrativas: la realización de todo tipo de gestión administrativa ante entes particulares o públicos Nacionales, provinciales y/o Municipales, por sí o para terceros. Capital Social: Pesos Ochenta Mil, representado por ochenta acciones al portador con derecho a cinco votos y Pesos mil valor cada una. Organo de administración: Presidente Ricardo Yutzis, Vicepresidente Giselle Alejandra Yutzis; Directores titulares: Ketty Sofía Roguin y Federico Martín Yutzis y Directora Suplente Daniela Vanesa Yutzis; duración dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio Económico: el 28 de febrero de cada año. Disolución y Liquidación: Disuelta la sociedad se liquidará por el directorio, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Escribana
Nº 7671

NORCERAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 93 del 25-3-92. Accionistas: Guillermo Oscar Viviani, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. 14.326.029, Ruta 9 entre Güemes y Gelly y Obes de Benavidez; Graciela Liliana Podavini, argentina, casada, 31 años, comerciante, DNI. 16.181.834, Ruta 9 entre Güemes y Gelly y Obes de Benavidez; Santos Cayetano Di Nardo, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 8.068.761, Rodríguez Peña 575, Banfield. Denominación: "NORCERAMICA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Compra venta al por mayor y/o menor, distribución, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, importación y exportación de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin instalaciones de revestimiento, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de vivienda, revestimientos para piletas, artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y sus anexos, artículos para calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar. Comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; forestales, apícolas y granjeros. c) Forestación: Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. d) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, expor-

tación, importación y venta de los productos detallados en el objeto principal. e) Financiera: Aporte de inversiones, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. f) Constructora e Inmobiliaria: Por la construcción de edificios y estructuras, obras civiles, hidráulicas, eléctricas y de todo tipo. Compra, venta, alquiler, administración y explotación de inmuebles. Capital: $ 36.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Guillermo Oscar Viviani; Vicepresidente: Graciela Liliana Podavini; Director Suplente: Santos Cayetano Di Nardo. Sede Social: Montevideo 496, 3º "32", Capital.

La Autorizada
Nº 7690

OBELISCO CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 83 de fecha 20-3-92, pasada ante el escribano de esta ciudad Simón Bernardo Lisman, titular del Registro Notarial 1121 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-3-92 mediante la cual se resolvió reformar los artículos tercero y quinto de los Estatutos Sociales de OBELISCO CENTER S. A., los cuales en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país todo tipo de comisiones y mandatos. A tal fin podrá: a) Comprar, vender, importar, exportar, producir y distribuir; b) Realizar cualquier otro acto de comercio que decida el Directorio, incluso la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros; c) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; d) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; e) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "Fort Fait" en el país o en el extranjero; f) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; g) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; h) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; i) La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones de lícito comercio que comprendidas o no en la enumeración que antecede, sean conducentes al cumplido logro del objeto societario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades comerciales, relacionadas con su objeto sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos". "Artículo Quinto: Las acciones serán al portador y ordinarias".

El Escribano
Nº 7720

PASAVANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Raúl Horacio Lugano, 42 años, DNI. 8.569.266, domic. en Spandonari 2762, Caseros, Pcia. Bs. As., Antonio Cribani, arg., cas., comerc., 46 años, M.I. 8.251.267, domic. Cervantes 378, Cap. y Hugo Rubén Lofrano, arg., cas., comerc., 42 años, DNI. 8.296.777, domic. en Riobamba 2206, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "PASAVANTI SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio: Cervantes 378, Cap. Fed. 4) Constitución: esc. del 12/3/92. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la confección de ropa deportiva y la fabricación de artículos relacionados con el deporte en general. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre telas, prendas de vestir, confecciones, ropas deportivas y artículos relacionados con la actividad deportiva en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamientos, locación, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales e incluso lo sometido a la ley 13.512 de acuerdo al Régimen de Propiedad Horizontal. 6) Capital $ 12.000. 7) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 1 ejercicio. 8) Representante legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Raúl Horacio Lugano; Vicepresidente: Antonio Cribani; Director Titular: Hugo Rubén Lofrano. 11) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 7525

PETROCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 27/3/92 se constituyó "PETROCUER S. A.". Socios: Juan Guillermo Petrora, arg., soltero, comerciante, 2/12/66, DNI. 18.073.703, Florida 2585, Lanús Oeste, Bs. As.; María Beatriz Ríos, arg., casada, comerciante, 27/10/46, L.C. 5.423.308, Manuela Pedraza 112, Lanús Oeste, Bs. As.; Gabriela Verónica Petrora, arg., soltera, comerciante, 11/3/71, DNI. 22.041.413, Gregorio Pomar 4094, C. Fed. Capital: $ 15.000. Cierre del ejercicio: 30/11. Domicilio: Gregorio Pomar 4094, C. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Industriales: a) Planta de terminación de cueros de cualquier tipo; b) elaboración del cuero en su estado natural, curtiduría de todo tipo de cuero y también en curtido de peletería. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, realizar concesiones y/o dar en concesión, importar, exportar, en todas sus formas, condiciones y plazos, todos los productos y derivados del cuero, anexos y afines. Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales y extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Directorio: Presidente: Juan Guillermo Petrora; Vicepresidente: Miguel Angel Barrios, arg., casado, abogado, 12/5/49, L.E. 8.103.337, Av. de Mayo 384, 7º "A", Lanús, Pcia. Bs. As.; Director Titular: María Beatriz Ríos; Director Suplente: Gabriela Verónica Petrora.

El Autorizado
Nº 7554

PLAYABLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación a la publicación Recibo Nº 90703 de la Constitución de PLAYABLANCA S. A. se comunica que la sociedad prescinde de la sindicatura. Publicación del día 27-12-91.

El Autorizado
Nº 7669

PONE

SOCIEDAD ANONIMA

"PONE S. A." hace saber: 1) Socios: Néstor Miguel Smith, argentino, nacido el 23/2/50, D.N.I. 8.310.657, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Rauch 3178, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Ernesto Juan Fartuszek, argentino, nacido el 23/8/44, L.E. 4.444.050, soltero, comerciante, domiciliado en Saladillo 5595, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 13, Folio 55, del 12/3/92, Registro 672 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Argentina 5301, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra-venta, fabricación, armado, reparación, importación y exportación de artículos de electrónica, audio, video, computación, artículos comestibles, de bazar, herramientas, motos, vehículos, accesorios del hogar y de material de scrap. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por un año, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se prescinde de la sindicatura según art. 284, Ley 19.550. Presidente: Ernesto Juan Fartuszek; Vicepresidente: Néstor Miguel Smith; Director Suplente: Lida Conforte. 8) Representación Legal: Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7753

REPUBLIC TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 3-4-92. Socios: Juan Carlos Sio, argentino, divorciado, nacido el 16-9-41, agente de viaje, con DNI. 4.380.642 y Norma Raquel Fernández, argentina, divorciada, nacida el 3-8-40, comerciante, con C.I. 4.672.373 P.F., domiciliados en la calle Norteamérica 743, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Denominación: "REPUBLIC TOURS S. A.". Sede Social: Maipú 464, 8º "814", Capital Federal. Objeto: La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Capital Social: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la representación: Un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente. Directorio: Presidente: Juan Carlos Sio; Director Titular y Vicepresidente: Norma Raquel Fernández; Director Suplente: Silvina Raquel Mitlanian. Sindicatura: Se prescinde Art. 284 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 7766

SAN JUAN DE BELLOCQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Edward, 34 años, DNI. 13.063.997; Edgardo Luis Gómez, 35 años, DNI. 11.960.378, ambos argentinos, casados y domiciliados en Esmeralda 288, 9º piso, Cap., comerciantes. 2) Escr. del 26/3/92. 3) "SAN JUAN DE BELLOCQ S. A.". 4) Avda. Corrientes 880, 2º piso, Cap. Fed. 5) a) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, rurales, forestales y frutícolas, pudiendo dedicarse a la cría de ganado de todo tipo o especie, a campo o en cabaña y para la producción de animales de consumo o de raza de distintas calidades, su importación. La compraventa de hacienda, cereales, forrajes, como así también todo tipo de productos o subproductos relacionados con este objeto. b) Comerciales: Mediante la importación o exportación, compra, venta, distribución al por mayor o menor de todo tipo de productos relacionados con las actividades mercantiles en general. c) Financiera: Actividades de inversión y financieras, mediante el aporte de capital en bienes y especies a sociedades a constituirse o constituidas, o con particulares, como asimismo la compraventa o permuta de títulos y valores, constitución o transferencias de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n. c/u. 8) Directorio: de 2 a 6, con mandato por 1 año. Prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Juan Pedro Edward; Vicepresidente: Edgardo Luis Gómez; Director Suplente: Guillermo Ricardo Edward. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año.

Nº 7759

SANTANNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Eduardo Santanna argentino, 56 años, casado, comerciante, L.E. 4.148.117, Avda. del Libertador 1950, Olivos, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Santanna, argentino 47 años, casado, comerciante, L.E. 4.436.107, Pedro Lozano 3262, piso 7º A, Capital; Alfredo Jorge Bua, argentino 35 años, comerciante, DNI. 11.639.962, casado, 9 de Julio 1130, piso 2º F, San Fernando, Pcia. Bs. As. Héctor Ramón Fernández, argentino 33 años, divorciado, comerciante, DNI. 13.133.940, Avda. del Libertador 1920, piso 6º H, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) 4-11-1991 y 12-6-1991 3) SANTANNA S.A. 4) Pedro Lozano 3262, piso 7º A, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones Comerciales: a) Mediante la compra venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, patentes y marcas nacionales y extranjeras licencias, diseños y dibujos industriales. b) Servicios de personal temporario de búsqueda, evaluación y selección de personal de investigación laboral o institucional, de encuestas y estudios de remuneración de capacitación de personal y en general de asesoramiento empresario en administración y relaciones con el personal; c) Servicios de publicidad; d) Servicios de investigación de mercado; e) Servicios de consultoría económica y financiera; f) Servicios de asesoramiento y elaboración de datos y computación; g) asesoramiento y producción de contratos de seguros; h) la compra venta, importación y exportación, distribución y consignación de publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a ese fin como así también de materiales elaborados o semielaborados y materias primas de uso en la publicidad, la compra venta, canje, distribución y consignación de filmes, grabaciones, impresos y toda otra publicidad y promociones que resulten comercializables por los medios actuales o futuros en cualquiera de sus formas sin limitación; i) a la organización integral de exposiciones, ferias y eventos en general; j) la compra venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres nacionales e internacionales, el fomento del turismo y la reserva de alojamiento y de viajes y excursiones en general dentro del país y en el extranjero y la compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Inmobiliaria: mediante la compra venta, permuta, locación, edificación y loteos y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a interés garantizados o no y operaciones con valores mobiliarios descuentos de documentos y contratos prendarios, otorgamientos de garantías y fianzas por obligaciones de terceros con exclusión expresa de las operaciones previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro o al concurso público. Mandataria: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribución, consignación, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- (Diez Millones de Australes). 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Oscar Eduardo Santanna. Vicepresidente: Héctor Ramón Fernández. Director Titular: Alfredo Jorge Bua. Director Suplente: Carlos Alberto Santanna. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7688

SAVAG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1464 del 18.12.91; José Vicente Enrique Varano, argentino, nacido el 15.11.54, de 37 años de edad, casado en primeras nupcias con Nilda Liliana Campos, DNI. Nro. 11.304.602, domiciliado en Ensenada 1976, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Juan Franco Virginio Sgarbossa, italiano, nacido el 29.12.43, 44 años de edad, casado en primeras nupcias con Norma Delia Tieppo, con Cédula Identidad número 6.551.193, domiciliado en Yerva 2478, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Enrique Pedro Varano, argentino, nacido el 25.7.60, 31 años de edad, soltero, con DNI. Nro. 14.416.693, domiciliado en Santa María 3221, San Justo, Provincia de Buenos Aires; 1) "SAVAG" S.A.; 2) Murguiondo 1513, 4 piso, Capital Federal; 3) 99 años; 4) Construcción: estudiar, proyectar, dirigir, construir, reparar y comercializar obras de arquitectura y/o ingeniería, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales y/o internacionales; adquirir y enajenar los implementos, máquinas

y herramientas que fueren utilizables en la construcción; Administrativos: la Sociedad podrá administrar y organizar por encargo, contratación de terceros, o por propia iniciativa, Sociedades, Empresas, y/o todo tipo de organizaciones comerciales, constructoras, industriales, y financieras. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Los préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital, que efectúe podrá hacerlo con fondos propios o con fondos de terceros, mediante expresa autorización de las Empresas y/o Sociedades a las cuales represente; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Colocar capitales propios o extraños con garantía real de hipoteca, sobre propiedades urbanas o rurales, recibir consignaciones y efectuar negocios en comisión; De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos: De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; 5) 120.000.000 A, 12.000 acciones de 10.000 A valor nominal cada una; 6) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 7) Dirección: mínimo de dos y un máximo de cinco miembros. El término de su elección es de un ejercicio; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 31.12; 10) Presidente: José Vicente Enrique Varano, Vice: Juan Franco Virginio Sgarbossa; Director Suplente: Enrique Pedro Varano; 11) Integración: José Vicente Enrique Varano, 4000 acciones; Juan Franco Virginio Sgarbossa, 4000 acciones, Enrique Pedro Varano, 4000 acciones.

El Autorizado
Nº 7649

SISTEMAS ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Mario Norberto Virga, argentino, casado, 44 años, DNI. 7.596.273, comerciante; Susana Beatriz Demaestri, argentina, casada, 43 años, DNI. 5.957.342, comerciante, Silvina Virga, argentina, soltera, comerciante, nac. 29 agosto 1973, con venia para ejercer comercio; domiciliados en Av. Montes de Oca 543, 4 G, Capital. 2) 1ro. abril 1992. 3) SISTEMAS ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. 4) Wenceslao Villafañe 1093, piso 1, C, Capital. 5) Tiene por objeto actuar como proveedora del Estado Nacional, Estados Provinciales, Organismos Municipales así como en el ámbito privado en materia de locaciones de obras y servicios, suministro de mano de obra y maquinarias, reparaciones, refacciones y construcciones civiles en general. Fabricación de mástiles y torres para sistemas de radioenlace, sistemas UHF y VHF, Banda Ciudadana y Satelital. Montaje de sistemas de telecomunicaciones e informática, microondas, radioenlace y telefonía rural y urbana. Compra y venta de materiales, herramientas, maquinarias, equipos y los elementos que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social, a cuyo fin, tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidas por este estatuto o las leyes. 6) 99 años. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Mario Norberto Virga, Vice presidente Susana Beatriz Demaestri, Directora suplente Silvina Virga. 9) Presidente o Vice Presidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 7676

SOCIEDAD AGRICOLA SANTA GRACIELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 122 de fecha de 2 de abril de 1992, Fº 386, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Roberto Izquierdo Phillips, 80 años, casado, chileno, ingeniero, domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña 547, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 8.998.524 y Fernando Izquierdo Menéndez, 48 años, casado, chileno, ingeniero, domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña 547, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 9.557.667. 2) Denominada: "SOCIEDAD AGRICOLA SANTA GRACIELA S.A.". 3) Domiciliada en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agricola ganadera: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo; b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera; c) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; e) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Directorio: Presidente: Roberto Izquierdo Phillips; Vicepresidente: Fernando Izquierdo Menéndez; Director Suplente: Rosario Izquierdo Menéndez. 8) La sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 7689

SOUNDWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 125 del 31-3-92. Accionistas: José Ramón Alonso, argentino, 41 años, casado, comerciante, LE. Nº 8.565.545, Conde 2886, Capital y Adolfo Esses, argentino, 55 años, casado, comerciante, LE. Nº 4.194.629, Mansilla 3738, 8º piso "A", Capital. Denominación: "SOUNDWORK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La comercialización, importación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, aparatos y artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: José Ramón Alonso. Vicepresidente: Adolfo Esses. Directores Suplentes: Raquel Ber de Esses y Josefa Arnone de Alonso. Sede social: Avenida Roque Sánez Peña 720, 6º piso "D", Capital.

La Autorizada
Nº 7687

SPEX

SOCIEDAD ANONIMA

—COMPLEMENTO—

Constitución: Escritura Nº 13 del 30-4-92, B.O. 27-3-92 Nº 2893. Director Suplente: Alberto González, argentino, casado, contador público, 48 años, D.N.I. 4.424.745, José Hernández 2080, Piso 17º "B", Capital.

El Presidente
Nº 7601

TALLERES GRAFICOS UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 24-3-92, ante Escribana Carolina Obeid de Vigneau. 1) Constituyentes: Salvador Alberto Depetro, argentino, casado, comerciante, LE. 4.555.661, nacido el 3-11-46, domiciliado en Angel Gallardo 124, planta baja "2", Capital; Miguel Díaz, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.557.276, nacido el 22-7-46, domiciliado en Corrientes 3955, Primer Piso "7", Capital; Osvaldo Jorge Miguel Scarano, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-11-29, DNI. 4.056.339, domiciliado en Alvarez Thomas 3356, Piso 2do. Departamento 11, Capital; 2) Denominación: "TALLERES GRAFICOS UNION SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años a contar inscripción R.P. de Comercio. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la comercialización, importación, y exportación de productos relacionados con la industria gráfica en general. Industriales: mediante la impresión bajo cualquier sistema de papeles, cartones, cartulinas, felpas, polietileno u otro material susceptible de impresión gráfica. Financieras: mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantía en operaciones relacionadas con las actividades anteriores que no se encuentran incluidas dentro de los regímenes especiales fiscalizados por el Banco Central de la República Argentina o autoridad similar. 5) Capital: Pagos 12.000.-, representado por ciento veinte acciones ordinarias al portador de $ 100.-, v/n. cada una, con derecho a un voto por acción. 6) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Los reemplaza el Vicepresidente. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Suscripción: El capital se suscribe íntegramente en efectivo. Se integra 25 % en igual forma. Directorio: Presidente: Salvador Alberto Depetro. Vicepresidente: Miguel Díaz. Director Suplente: Osvaldo Jorge Miguel Scarano. Sede Social: Viamonte 2361, Capital.

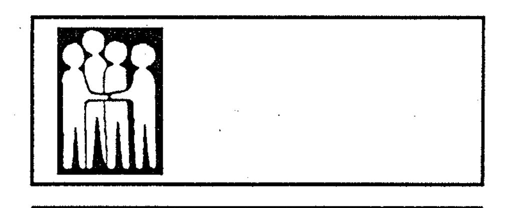
La Escribana
Nº 7527

WEEK END

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/4/92. 2) David Zuchowicki, argentino, nacido el 23/7/933, Industrial, DNI. 4.107.050 y Nelly Susana Helman, argentina, nacida el 6/12/936, comerciante, casada L.C. 3.329.368, ambos domiciliados en la calle Cuba 2194, Piso 7º, Cap. Fed. 3) "WEEK END S.A.". 4) Cuba Nº 2194, Piso 7º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos en general, ya sean urbanos o rurales con fines de reventa y/o construcción por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento, o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Comerciales: Comprar, vender, permutar, importar, exportar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él, negocios en toda forma, condiciones y plazos, cualquier clase de artículos, objetos y mercaderías, materias primas o productos de origen nacional o extranjero en general. Industriales: la fabricación, manufactura e industrialización, mezcla y/o elaboración en todos sus procesos de materiales, instalaciones y ornamentaciones para obras civiles o industriales, públicas o privadas o sea para la edificación en general. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizados o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Pesos Veinte Mil. 8) De uno a cinco Directores titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Marzo de cada año. 11) Presidente: David Zuchowicki; Vicepresidente: Nelly Susana Helman; Directores Titulares: Andrés Bernardo Zuchowicki y Alejandro Santiago Zuchowicki. Director Suplente: Silvina Inés Zuchowicki.

El Autorizado
Nº 7663



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS J.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Juan José Bianchimano, 40 años, DNI 10.109.230 y Nélida Ester Chiarella, 39 años, DNI 10.163.131; argentinos, casados, comerciantes y doms. en El Indio 534, V. Adelina, Bs. As. 2) Doc. Priv. del 3/4/92. 3) ACCESORIOS J. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Rodney 137, Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comisión de accesorios para el automotor y rodados de todo tipo; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 20 años desde registración. 7) $ 15.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 7778

ADACON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día.- Constitución: Socios: Luis María D'Angelo, casado, argentino, arquitecto, nacido 20-04-42, DNI 8.243.086, domiciliado en calle Gualeguaychú 3031, Capital Federal; Carlos Argaña Cáceres, casado, paraguayo, comerciante, nacido 4-11-44, DNI 92.154.154, domiciliado en calle Culpina 86 P. B., Dpto. B, Capital Federal; Fecha de instrumento privado de constitución: 10 de marzo de 1992. Denominación: ADACON S. R. L. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Industrial: construcción y refacción de edificios, viviendas y/o ejecución de obras de ingeniería civil e industrial, obras públicas y privadas, construcción destinada al régimen de propiedad horizontal.- Inmobiliario: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales; compra venta de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Duración: 50 años desde su inscripción registral.- Capital Social: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de capital de $ 10.- c/cuota de V/N y de un voto por cuota, suscripto de la siguientes forma: Luis María D'Angelo suscribe 50 cuotas de capital y

Carlos Argaña Cáceres suscribe 50 cuotas de capital, integran en efectivo 25 % y el resto en término de 2 años. Administración: Ejercida por ambos socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma con el cargo de Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se establece el domicilio legal en la calle Tinogasta 4301, P. B. Unidad 2, Capital Federal.

El Contador
Nº 7530

ALBERCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Raúl Fernández, soltero, 25/4/60; DNI 14.117.409; Murgiondo 1205; Alberto Aldo Garenza, casado, 7/9/53; DNI 11.224.528, Benito Juárez 2549, Dto. C; ambos argentinos, comerciantes; Contrato Constitutivo: 3/3/92; Fº 164; escb. Jorge R. Depaoli, Reg. 956; Cap. Razón Social: ALBERCAR S. R. L.; Domicilio Social: Schmidel 6269; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte terrestre en general y flete, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; b) El transporte por todo el territorio del país y/o del extranjero de todo tipo de mercaderías; c) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; d) Realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros.- Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 5.000.- Representación Sociedad: Socios gerentes: Carlos Raúl Fernández y Alberto Aldo Garenza, indistintamente.- Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 7626

ANDALGALA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Fernández, DNI 4.090.101, 27/3/33, J. B. Alberdi 6489 y Ricardo Omar Ichazo, DNI 1.603.317, 9/3/63, Tandil 7424; ambos argentinos, casados, comerciantes; Contrato Constitutivo: 3/3/92, Fº 170, Reg. 956 Cap. a cargo escrib. Jorge R. Depaoli; Razón social: ANDALGALA CONSTRUCCIONES S. R. L; Domicilio social: Juan B. Alberdi 6489; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de inmuebles en general, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 5.000.- Representación sociedad: Socios Gerentes: Raúl Fernández y Ricardo Omar Ichazo, indistintamente.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 7627

APL ENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: 1) Alejandro Pont Lezica, 27-12-56, D.N.I. 13.193.796, María Cora Eva Albistur Villegas, 14-04-60, D.N.I. 14.602.621, argentinos, divorciados, comerciantes, Sáenz Peña 189, Piso 4, dto. K, C. F. 2) 19-03-92. 3) Libertad 257, Piso 3, Of. E, C. F. 4) Servicios relacionados con la animación y producción de espectáculos teatrales, musicales y deportivos. 5) 99 años. 6) $ 1.000. 7) Gerente: A. P. Lezica, 2 ejercicios. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 7703

ARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Augusto Trostdorf, argentino, 3.4.52, soltero, ingeniero, DNI. 10.069.707, Perón 1509, Capital; Jorge Alfredo Trostdorf, argentino, abogado, 19.09.56, soltero, DNI 12.284.414, Corrientes 238, Paraná, Domicilio social: Perón 1509 3º C, Capital. Objeto: compra, venta, locación, representación, distribución, por cuenta propia o de terceros y transacciones en general sobre bienes muebles e inmuebles, vehículos, máquinas, equipos, rodados, repuestos y accesorios, componentes o partes, financiación o créditos sobre los mismos, locaciones, prestaciones de servicios, de cosas y/u obras y en general cualquier actividad comercial, inmobiliaria, financiera, industrial o de servicios. Duración: 5 años. Capital: $ 6.000. Administración: socio gerente o subgerente por ausencia. Cierre: 1/3.

El Autorizado
Nº 7632

ARTECALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Emilio Sierra, argentino, casado, industrial, C. I. Nº 5.924.226, nacido el 6 de octubre de 1951; Alicia del Carmen Mendoza de Serra, argentina, casada, ingeniera, D.N.I. Nº 11.574.564, nacida el 24 de febrero de 1955. Domiciliados ambos en la calle Muñiz 792, Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 4 de julio de 1991. Denominación: ARTECALCO S. R. L. Domicilio: Muñiz 792, Capital Federal. Plazo de duración: noventa y nueve años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, compra, venta, estampado, distribución, consignación, financiación, importación y/o exportación de calcomanías, grabados en plástico, tela, papel, cuero. Impresiones en general. Diseño gráfico y publicitario. Capital social: Se fija el capital social en la suma de ₳ 10.000.000.- (australes diez millones), dividido en mil cuotas de ₳ 10.000.- (australes diez mil), cada una, suscripto por el socio Emilio Serra 500 cuotas y la socia Alicia del Carmen Mendoza de Serra 500 cuotas, suscripto e integrado por los socios en bienes. Administración: La ejercen en forma indistinta los dos socios. Gerentes: Emilio Serra y Alicia del Carmen Mendoza de Serra. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gerente
Nº 7756

AZULORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1-4-92; Luis Alberto Cervio, 37 años, DNI 11.360.733, Coronel Rosetti 1841 de Florida; y Hugo Omar Lezama, 34 años, DNI 13.078.031, Lituania 1064, Remedios de Escalada de Lanús; argentinos, casados y contadores; "AZULORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 20 años; Obj.: Compraventa, distribución, consignación y representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, tabaco, artículos para el fumador, fotográficos; bebidas envasadas, helados, bijouterie, pilas; La explotación de Prode, Quiniela, Loterías y otros juegos o apuestas permitidos por la Ley; Cap.: $ 3.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 20 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-3; Los gerentes depositarán en garantía: $ 100 cada uno de ellos; Sede social: Avda. San Juan 1931, Piso 4º "H", Capital.

El Apoderado
Nº 7548

BERLIN DISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 3/1/1992. Socios: Mabel Cristina de Jorge de Tortarolo, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, L.C. 4.983.715, domiciliada en Km. 47, Ruta Panamericana, Escobar, PBA; Osvaldo Víctor Tortarolo, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, L.E. 4.202.389, domic. Ruta Panamericana, Km. 47, Escobar, PBA y Walter Osvaldo Tortarolo, argentino, soltero, mayor de edad, D. N. I. 18.340.723, domic. Ruta Panamericana, Km. 47, Escobar, P. B. A. Denominación: "BERLIN DISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: la explotación de establecimientos dedicados a confiterías y discotecas bailables, expendio de todo tipo de bebidas incluyendo alcohólicas, cafetería, heladería. La compraventa, consignación, distribución y toda forma de comercialización de equipos de música y todos sus accesorios, equipos de filmación y accesorios, equipos de computación y accesorios, equipos de iluminación y accesorios, discos, cassettes de música y videos, compact-disc, cintas de grabación y afines. Importación y exportación en general. Representaciones y Organizaciones: de firmas y sociedades extranjeras en el territorio de la República afines al objeto, organizadora de espectáculos nocturnos en discoteca, shows y fiestas privadas. Comprar, vender, permutar, fraccionar, construir, administrar y explotar toda clase de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, por cuenta propia y/o para terceros. Plazo de duración: 99 años, a partir de la constitución. Capital Social: $ 2.000. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 1 ejercicio, reelegibles. Gerente por 1er. ejercicio: Mabel Cristina de Jorge de Tortarolo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 7617

BON GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1º de abril de 1992 se constituyó la sociedad "BON GOURMET S. R. L.", con domicilio en La Rioja 781/83, Capital Federal, entre los señores Martín Rodolfo Gómez, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de abril de 1939, L.E. Nº 4.291.153, domiciliado en la calle La Rioja 781/83, Capital Federal y Graciela Raquel Córdoba, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de agosto de 1948, DNI. Nº 5.940.101, domiciliada en la calle La Rioja 781/83, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, la elaboración y venta de comidas, pastelería, repostería, sandwichería, servicios de lunch, organización de recepciones y/o fiestas. Duración: 99 años. Capital Social: Pesos Un Mil Doscientos. Organo de Administración: A cargo de los socios en calidad de gerentes. Fecha de cierre: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 7565

BUENOS AIRES MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 27/3/92 Carlos Ramón Coronel vende, cede y transfiere a favor de Antonia Ana Marmorato, comerciante, de 41 años de edad, soltera, DNI. Nº 6.290.211, Carlos Calvo Nº 633, Piso 8º "A", Capital Federal las 750 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad.

La Autorizada
Nº 7609

BUSREY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Rey, D.N.I. 17.482.793, nac. 15/5/65, argentina, soltera, comerciante, Tucumán 1958, Piso 5º "B" de Capital Federal y Jorge Alejandro Bustos, D.N.I. 4.981.213, nac. 20/7/48, argentino, divorciado, comerciante, Arenales Nº 3800, Piso 8º, dpto. "C" de Capital Federal. 2) Instr. Priv. 26/3/92. 3) BUSREY S. R. L. 4) José E. Uriburu 754, Piso 7º, Of. 703, Cap Fed. 5) Enseñanza y docencia en los niveles pre-primario, primario, secundario, terciario y universitario. Dictar y organizar cursos y seminarios de formación y perfeccionamiento en todos los niveles educativos. Editar, imprimir, distribuir y vender libros, apuntes, cassettes, video cassettes, diskettes de contenido educativo, así como todo tipo de material de enseñanza. Fundar, adquirir y administrar todo tipo de establecimientos educativos o formativos. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 1.000. 8) Dirección, administración y representación: ambos socios en forma indistinta. 9) Uso de la firma social: ambos socios indistintamente. 10) Gerentes: ambos socios, indefinidamente o hasta nuevo nombramiento por unanimidad. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Los Autorizados
Nº 7543

B Y C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento de fecha 5/12/91, Carlos Alfredo Corna cede, vende y transfiere a favor de Eduardo Julio Baquerizas, argentino, casado, nacido el 27/2/60, DNI. 14.369.207. Guillermo Gustavo Boquerizas, argentino, casado, nacido el 27/2/65 DNI. 17.311.386, ambos comerciantes, domiciliados en Mendoza 2321, Piso 4º, Capital Federal las doscientas cincuenta mil cuotas que tiene y le corresponden en partes iguales o sea 125.000 cuotas a cada uno por el precio total de Australes Diez Millones. Renuncia el Gerente Sr. Corna. Se decide modificar las cláusulas Primera, Tercera y Quinta. Primera: La sociedad se denomina B Y C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA...Tercera: El capital social es de Australes Cincuenta Centavos.. Quinta: Se nombra gerentes a los tres socios y el uso de la firma será ejercido en forma indistinta. La sede social funcionará en Mendoza 2321, Piso 4º "A", Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 7664

B. y M. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

B. y M. REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio Tucumán 540, piso 3, "A", con fecha 31 de octubre de 1990, incorporó nuevos a Ana Gurfinkel de Steinman y Eduardo Steinman quedando como socios Susana Steinman de Fridman, Alicia Liliana Sucharczuk de Steinman, Ana Gurfinkel de Steinman y Eduardo Steinman. Aumentó el Capital Social elevándolo de ₳ 1.000 fijándolo en ₳ 280.000.000, reformando el art. 3 del Contrato Social.

Nº 7674

CANDILUZ ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-3-92; las socias Felisa Aida Graiz, ceden sus 2000 cuotas; Marisa Gabriela Prais 1000 cuotas; Fabiana Judith Prais, 1000 cuotas y Debora Andrea Prais, 1000 cuotas, a Sergio Elbio Canton, argentino, soltero, 21 años, comerciante, DNI. 21.982.153, Hortiguera 675, Capital, por precio total de $ 4.000, desvinculándose de la sociedad con excepción de la socia Felisa Aida Graiz. El capital social es de $ 1.000 y se modifica la cláusula 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 7549

CASIMIRES DUOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 10 del 15/1/92, Folio 23, Reg. 111 de San Martín se procede a la reconducción de la sociedad. Socios: Raúl Esteban Ferrario, argentino, casado, comerciante, CIPF. 6.220.268, domiciliado en José Pedro Varela 3511 de Cap. Fed.; Delia Tacchella de Ferrario, argentina, nacida el 25/6/51, casada, comerciante, DNI. 10.265.187, con domicilio en José Pedro Varela 3511 de Cap. Fed. Denominación: CASIMIRES DUOMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: José Pedro Varela 3511, P. B., Of. 2, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos textiles por cuenta propia o de terceros. Capital: Pesos Ley 18.188 300.000. Administración y representación legal: Será ejercida por todos los socios. Fecha de cierre ejercicio: 31 de noviembre de cada año. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Insp. Gral. de Justicia.

El Autorizado
Nº 7722

CENTRO PSICOPATOLOGICO DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Pablo Gabriel Feldman, 36 años, médico psiquiatra, DNI 11.957.569, Sarmiento 2318, 9º 29, Cap.; Víctor Eduardo Kurcbard, 47 años, psicólogo, DNI 4.517.508, Zabala 2420, 2º C, Cap.; Ana Telma Znajda, 35 años, docente, DNI 12.791.604 Sarmiento 2318, 9º 29, Cap. y Mirta Beatriz Güotto, 41 años, psicóloga, DNI 6.410.790, Zabala 2420, 2º C, Cap.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 3/4/92. 3) CENTRO PSICOPATOLOGICO DEL NORTE S. R. L. 4) Sarmiento 2318, 9º 29, Cap. 5) la explotación integral de establecimientos dedicados a la preservación y recuperación de la salud mental, atención y aplicación de técnicas psiquiátricas y psicológicas, docencia e investigación en la materia. 6) 20 años desde registración. 7) $ 1.000,- 8) gerentes los socios Pablo Gabriel Feldman y Víctor Eduardo Kurcbard por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre

La Autorizada
Nº 7780

CLINICA PRIVADA LLAVALLOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Guillermo Alfonso Aurich Salazar, peruano, 59 años, médico, CI 8.716.356, Olavarría 114, Llavallol, Bs. As.; José Domingo Fornaro, arg., 40 años, médico, LE 8.577.095, Néstor de la Peña 610, Llavallol, Bs. As.; Enrique Norberto Cejas, arg., 43 años, médico, CI 6.312.849, Marcelese 45, L. de Zamora, Bs. As.; Mabel Ester Díaz de Viviani, arg., 37 años, bioquímica, DNI 11.038.403, Húsares 504, Llavallol, Bs. As.; Carlos Abelardo Viviani, arg., 43 años, comerciante, LE 7.794.485, Húsares 504, Llavallol, Bs. As. y Jorge Federico Melber, arg., 68 años, médico, LE 4.756.409, Antártida Arg. 2234, Llavallol, Bs. As.; casados. 2) Doc. Priv. del 3/4/92. 3) CLINICA PRIVADA LLAVALLOL S. R. L. 4) Pacheco de Melo 2631, 1º A, Cap. 5) la explotación integral de establecimientos dedicados a la preservación y recuperación de la salud física y metal; clínica médicas abarcativas de todas las especialidades con internación, cirugía, servicios de diálisis, terapia, intensiva, consultorios externos y la realización de todo tipo de actividades médicas destinadas a la cura y/o rehabilitación de todo tipo de enfermos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000,- 8) gerentes los socios Guillermo Alfonso Aurich Salasar; José Domingo Fornaro y Carlos Abelardo Viviani por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta 2 cualesquiera de los gerentes. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 7777

COBYPROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Benito Hipólito Piccione, casado, argentino, de 56 años de edad comerciante, DNI 6.864.791, domiciliado en la calle Guamini 5164 de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires; Claudio Felipe Campanella, casado, argentino de 33 años de edad, comerciante DNI 12.279.777, domiciliado en la calle El Dorado 1984 de la localidad de Ing. Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y Aldo Nicolás Pescio, casado, argentino de 67 años de edad, comerciante, DNI 4.324.067, domiciliado en la calle Aviador Franco 6330 de Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 20/2/92. 3) "COBYPROM S. R. L." 4) Barragán 824, Cap. Fed. 5) Dedicarse a atender por cuenta de terceros o asociada a terceros, relaciones empresariales de promoción y/o servicios diversos, combranzas de todo tipo y especie, dentro de la jurisdicción nacional. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social: pudiendo dar o recibir en consignación y/o representación los productos encomendados por terceros. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 1.050,00 representado por 1050 cuotas de $ 1,00 de v/n c/u. 8) Los socios revisten el carácter de gerentes con la firma indistinta y con mandato igual a la vigencia del contrato social. 9) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 7635

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura número 65, Folio 168 del Registro 458 de Capital Federal. Socios: Damián Ballester, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 22/6/63, con D. N. I. 16.559.147, domiciliado en Beruti 3429, piso 19, de esta Capital; y Fernando Javier Ibarra, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 25/11/61, con D. N. I.: 14.820.009, domiciliado en Ruggieri 3052, piso 4 "A", Capital. Denominación: "CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S. R. L." Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dedicarse a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. Proyección, administración, construcción, y ejecución de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles rurales o urbanos, fraccionamiento de tierras, loteos, incluyendo las operaciones sometidas al régimen de propiedad horizontal. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución y comercialización de materiales de la construcción y accesorios afines. Capital Social: $ 2.000 dividido en 200 cuotas de valor nominal $ 10 c/u. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, por el plazo de 2 ejercicios. Gerentes: Damián Ballester y Fernando J. Ibarra. Sede Social: Ruggieri 3052, piso 4, Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 7677

CORTITELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-3-92; El socio José Levy, cede a su consocio, Raúl Levy, sus 25.000, por el monto de $ 200; desvinculándose de sociedad y renuncia al cargo de gerente; Traslado de la sede social y aumento de capital a $ 1.200, se modifican las cláusulas 1º y 4º, respectivamente; Nuevo texto; CORTITELAS S. R. L.", Bartolomé Mitre 2764, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La compraventa, distribución, importación, exportación, financiación, producción y realización de operaciones afines y complementarias de artículos de blanco, mantelería, frazadas y productos para tapicería y toda clase de artículos textiles; asociada a otra empresa o de terceros independientes; Cap.: $ 1.200; Adm.: los socios en calidad de gerente, en forma, indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 7737

CROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-3-92; Ana María Di Pace, casada, Ingeniera, 43 años, DNI 5.957.371, Bernardo de Yrigoyen 1588, piso 5º "9", Capital; Amelia Carmen Fernández, soltera, comerciante, 42 años, LC 6.152.814, Charcas 2985, piso 1º A, Capital; y Basilio Stepanovich, casado, Ingeniero, 43 años, DNI 7.618.072, Bernardo de Yrigoyen 1588, piso 5º "9", Capital; argentinos; "CROMA S. R. L.", Bernardo de Yrigoyen 1588, piso 5º "9", Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, elaboración, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos químicos, industrial, agroquímicos y pesticidas; La prestación del servicio de ingeniería y su asesoramiento. La elaboración de productos alimentos y comestibles de consumo humano y animal; Cap.: $ 4.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28-2.

El Apoderado
Nº 7736

CHOPPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios: Marcelo A. Castillo, argentino, soltero, D. N. I. 18.227.235, domiciliado en Juramento 1290, Piso 2º, Dpto. "D". Capital; Luis Angel Pereira, argentino, soltero, D. N. I. 20.338.100, domiciliado en Vuelta de Obligado 1122, Piso 1º, Dpto. "7", Capital; Víctor Luis Rienti, argentino, soltero, D. N. I. 18.541.647, domiciliado en Paraguay 3536, Piso 3º, Dpto. "A", Capital; Roberto Fernando Calvo, argentino, soltero, D. N. I. 17.751.232, domiciliado en Urribelarrea 481, Piso 4º, Dpto. "B", Olivos y Gabriela Beatriz Patrone, argentina, soltera, D. N. I. 17.645.721, domiciliada en Olleros 1850, Piso 2º, Dpto. "C", Capital; han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la Ley 19.550, y a las siguiente especificaciones: Denominación: "CHOPPER S. R. L." Sede Social: Juramento 1290, Piso 2º, Dpto. "D", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero de las siguientes actividades: Comercialización y venta ambulante de mercaderías en general, incluyendo el expendio de comidas y bebidas al paso; compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y mercaderías en general. Capital Social: $ 2.000,- Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 2 socios gerentes: Marcelo A. Castillo y Víctor L. Rienti. Cierre ejercicio social: 30 diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 7516

DELJUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-3-92; Juan Carlos Demaria, 62 años, DNI 4.236.657, Echeverría 1557, piso 7º G, Capital; Mario Oscar Di Schiavi, 60 años, LE 4.665.745, San Martín S/Nº, de Ramallo; argentinos, casados y comerciantes; "DELJUA S. R. L.", Av. Corrientes 5733, piso 3º D, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Actuar como proveedora del Estado, nacionales, provinciales y municipales y/o de empresas privadas en los rubros de productos alimenticios de consumo humano, bebidas con o sin alcohol, aguas minerales y gaseosas; Cap.: $ 1.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

El Apoderado
Nº 7550

DEPORTES ALEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23 de marzo de 1992 se constituyó la sociedad "DEPORTES ALEM S. R. L.", con domicilio en Culpina 145 2do. Piso Depto. "F" Capital Federal, entre los señores Horacio Mario Otero, argentino, casado, comerciante, domiciliado en San Pedro 1772 Castelar Pvcia. Buenos Aires, nacido el 1º de enero de 1951, DNI Nº 8.568.168 y Marcelo Daniel Hermida, argentino, soltero, profesor de educación física, domiciliado en Arrecifes 1133 Castelar Pvcia. Buenos Aires, nacido el 29 de setiembre de 1955, DNI Nº 11.776.365.- Objeto social: Explotación de actividades deportivas por cuenta propia y/o de terceros como así también la actividad de recreación.- Duración: 5 años.- Capital social: Pesos Un Mil Doscientos.- Organo de Administración: A cargo de los socios los que revestirán el cargo de gerentes.- Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 7566

DIFRANAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 06/04/92. Socios: Silvia Angela Muttoni, argentina, soltera, profesora de idiomas, nacida el 10/08/47, L. C. 5.663.315, domiciliada en Ramón L. Falcón 1533, 3ro. "D", Capital Federal, y Duilia Francisca Di Noia de Muttoni, argentina, viuda, jubilada, nacida el 01/03/17, L. C. 0.004.576, domiciliada en Avenida Rivadavia 5920, 9no. "B", Capital Federal. Denominación: DIFRANAC S. R. L. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la enseñanza de idiomas de cualquier origen y/o naturaleza, en todos los niveles de aprendizaje, pudiendo aplicar los programas de estudio que considere más adecuados, como así también utilizar todo tipo de técnica o modalidad que permita la mejor asimilación de los conocimientos que se impartan, por parte de quienes resulten destinatarios de los mismos. Para el logro de tales fines, podrá requerir, bajo cualquier forma de contratación, los servicios de profesores de los idiomas a cuya enseñanza se dedique, dictar clases individuales o colectivas, tanto en sedes propias, cuanto en domicilios de quienes así lo requieran, pudiendo asimismo ejercer representaciones y mandatos que se relacionen con el objeto social. Para todo lo antes mencionado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes. Capital: Pesos Dos Mil ($ 2.000,00). Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta y por el término de 20 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Ramón L. Falcón 1533, 3ro. "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 7608

DROGUERIA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 23.12.91, se constituyó por instrumento privado según las siguientes cláusulas: Denominación y domicilio: DROGUERIA AUSTRAL S. R. L., domicilio Yatay número 685, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comerciales: la compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y menor, industrialización, fraccionamiento, fabricación, transformación, almacenaje, transporte y envasado de drogas, productos químicos medicinales, veterinarios y para la agricultura, sus productos y subproductos. B) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías. C) Mandatos y representaciones: el ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas, nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal, cada una. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Dr. Ricardo Oscar Catapano, argentino, casado, D.N.I. 8.511.758, 41 años, contador, Asunción 3440, Cap. Fed., quien actuará como gerente administrador. Cierre ejercicio: 31.12 de cada año. Socios: Marta Inés Capolicchio, argentina, casada, 40 años, ama de casa, DNI 6.661.572, Asunción 3360 Cap. Fed.; y Amelia Liliana Catanese, argentina, casada, 40 años, ama de casa, DNI 10.285.461, Asunción 3340 de Cap. Fed. Dirección técnica: Estela Izquierdo, farmacéutica (M. N. 10.671), argentina, D.N.I. 14.915.859.

El Gerente
Nº 7656

EFEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-7-91; El socio César Benasso, cede sus 50 cuotas en la siguiente proporción: 33 cuotas a Roberto Yamamoto; argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 12.787.778, Intendente Casares 173, San Andrés; 1 cuota a Miguel Angel Ranieri, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.933.393, Santo Domingo 2234, Martínez; y 7 cuotas a su consocio Carlos Alberto Feuillerat, por el precio total de U$S 3.628 (₳ 34.989.760), desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente con efecto retroactivo al 30-11-90, colocando a los cesionarios en mismo lugar y grado prelación; Quedan designados gerentes: Carlos Alberto Feuillerat y Roberto Yamamoto; El capital social se fija en ₳ 1.000; y se modifican las cláusulas 3º y 5º en tal sentido.

Nº 7732

EL CHALTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Marcelo Suerz, estudiante, soltero, DNI 17.529.698, domiciliado en Conde 2415 "A", Capital nacido 6/9/65; Adolfo Daniel Moreno, empleado, domicilio Jaramillo 2877 "8vo. C", Capital, DNI 3.829.607, nacido 11/6/60, casado; y Patricia Raquel Suerz de Moreno, argentina, nacida 20/9/61, casada, domicilio Jarami-

llo 2877, "8vo. C", Capital, constituyen: "EL CHALTEN S. R. L.", sede social: Av. Rivadavia 2396 "1º C", Capital; Duración: 99 años desde inscripción; Objeto: realizar por cuenta propia o de tercero o asociada y/o en participación con éstos, en cualquier punto de la República o en el extranjero, el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, Nacional, Internacional, Interprovincial e Intercomunal, con medios propios o de terceros; de carga, mercaderías en general, productos de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte terrestre, fluvial y aéreo de carga, pudiendo realizar entre otros y a los fines indicados, los siguientes: 1. - la instalación y/o explotación de oficinas, establecimientos o depósitos para la recepción de las mercaderías y/o bienes muebles que habrán de ser transportados, por cuenta propia o de terceros, a cualquier lugar de la República o el extranjero. 2. - la adquisición por compra, locación, leasing y/o cualquier otra modalidad que para el supuesto resulte aconsejable, de automotores y demás bienes muebles o inmuebles que resulten necesarios para el desenvolvimiento y desarrollo del objeto social. Se deja constancia que la presente enunciación es meramente ejemplificativa, razón por la cual la sociedad en ese aspecto se extiende a todas las técnicas conocidas y futuras que se apliquen para la realización del transporte en general. 3. - la promoción y/o venta de planes especiales para la realización de los distintos transportes a terceros, bajo todas las formas previstas por la reglamentación vigente; pudiendo la sociedad además, ser signataria de cualquier empresa y/o empresas, como asimismo también, acogerse a todos los beneficios acordados por el Mercosur, conforme el Tratado de Asunción. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de todas las operaciones civiles y/o comerciales, acto o contratos, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. El Capital $ 1.200, dividido en 120 cuotas de $ 10 c/u, suscritas en partes iguales. La Administración y representación y uso de la firma social estarán a cargo de los tres gerentes en forma indistinta, Sres. Jorge M. Suerz, Adolfo D. Moreno y Patricia R. Suerz de Moreno. El ejercicio social cierra 30/06/de cada año.

El Autorizado
Nº 7573

ELECTRO-BE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 29/1/92 se modificó cláusula 6º: dirección, administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes, quienes deberán firmar en forma conjunta.

La Escribana
Nº 7682

ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES S. R. L.

Se hace saber: 1º) Denominación: "ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES S. R. L.". 2º) Fecha de Resolución que aprobó modificaciones: Reunión de Socios de fecha 30/3/92, transcripta en testimonio privado. 3º) Capital: Cláusula cuarta: El Capital Social se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000) dividido en treinta millones de cuotas de $ 0,0001 (Pesos un diez milésimo), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Marcelino Monachesi quince millones de cuotas, o sea $ 1.500, y el Sr. Gustavo José Monachesi las restantes quince millones de cuotas, o sea $ 1.500.

El Socio Gerente
Nº 7705

ESTUDIO ASESOR DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31/3/1992, folio 493/Registro 37/Capital, el socio Jorge Osvaldo La Rocca, renuncia como Gerente y cede sus 300.000 cuotas a los socios Eduardo Rubén Prado y Sandra Karina Garavano; adquieren en partes iguales. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de australes un millón (₳ 1.000.000) y se divide en Un millón (1.000.000) de cuotas de Australes Uno (₳ 1) de valor nominal cada una, suscriptas: El socio Eduardo Rubén Prado: 550.000 cuotas partes y la socia Sandra Karina Garavano: 450.000 cuotas partes. Siguen siendo Gerentes: Prado y Gravano. El resto sin modificación.

La Escribana
Nº 7570

EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 10/1/92 Susana Rosa Bleicher de Auszenker, vende, cede y transfiere a favor de Pauline Rainstein de Kletzel, norteamericana, casada, Cont. Pública, 35 años, CI. 8.085.779, Av. Olleros 1800, 13, 8, Cap., las 5.00 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad y renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Quedan designados gerentes: Victor Kletzel y Pauline Rainstein de Kletzel.

Nº 7757

EXIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/3/92; aumento de capital a $ 1.010; cambio de jurisdicción de la Pcia. de Santa Fe a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; Domicilio: Pte. Juan D. Perón 1730 - P 3º "46". A su vez el socio Walter Giulioni, cede a su consocio Andrea Virginia Edsberg de Carli, sus 10 cuotas de capital social, por la suma de $ 10 y renuncia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo a la cesionaria. Quedan como únicos socios, Jorge Alberto Edsberg y Andrea Virginia Edsberg de Carli. Los gerentes actúan indistintamente. Se modifican los arts. 1º - 5º y 6º: Artículo 1º: fija la sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Juan D. Perón 1730, piso 3º "46". Artículo 5º: Fija el capital social en $ 1.010 dividido en cuotas de $ 1 v/n cada una, totalmente integradas. Artículo 6º: Gerentes ambos socios actúan indistintamente. Ejercicio Anual el 31/1 cada año. Objeto: Comercialización de frutos y productos de origen vegetal, animal o mineral, medicina, laboratorio, audiología y fotografía. Plazo: (5) años contados desde el 13/7/89. Ejercicio anual 31/1/c/año.

Nº 7735

FRIGORIFICO ROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 18-3-1992. Susana Amelia Paris, arg., nacida el 25-6-1941, casada, cte., DNI. 9.999.285 y Elida Beatriz Nasine de Martinez, arg., nacida el 16-11-1956, casada, cte., DNI. 12.659.765, ambas domiciliadas en Miralla 1919, Capital. 1º) Denominación: "FRIGORIFICO ROCA S. R. L.". 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed. podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la faena de haciendas propias en establecimientos de terceros, para el abastecimiento a terceros, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado, vacuno y porcino: compra directa al productor y/o consignatario y/o remates de las haciendas en establecimientos autorizados a tal fin; troceo de cerdos y/o vacunos: comprar vender importar y exportar por cuenta propia o de terceros hacienda vacuna y/o porcina para su posterior faenamiento y comercialización. El transporte de haciendas sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, todo lo relativo a la comercialización de carnes vacunas y/o porcina pudiéndose inscribir como consignatarios a matarifes en todo el ámbito del país. 5º) $ 2.000. 6º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 10º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 13º) Sede social: José Enrique Rodo 6938/40, Capital. Gerentes: Susana Amelia Paris y Elida Beatriz Nasine de Martinez.

La Autorizada
Nº 7648

FULL FITNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-4-92; Luis Alberto Rizzo, casado, 33 años, DNI 12.514.234, Iberá 4699, Capital; y Silvia Lia Vainstein, soltera, 42 años, DNI 10.398.324, Tte. Gral. Perón 4366, piso 3º B, Capital; argentinos y comerciantes; "FULL FITNESS S. R. L.", Ciudad de la Paz 2479, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de equipos, aparatos, elementos y útiles para la práctica de los diversos deportes, incluyendo ropa, calzados e indumentarias con dichos fines; Cap.: $ 8.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

El Apoderado
Nº 7551

GORFERBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado Constitución S. R. L. Socios: señores Alfredo Bonelli, argentino, casado en primeras nupcias con María Mónica Diaz Riganti (L. C. 7.897.306), C. I. Núm. 8.059.751, de 56 años, domiciliado en Avenida Maipú 3153 Piso 2 Departamento "D" Olivos Provincia de Buenos Aires de profesión empleado; Rodolfo José Fernández, argentino, casado en segundas nupcias con Noemí Celia Mendoza (C. I. 5.471.481), con C. I. 3.705.910, de 54 años, domiciliado en Andrés Lamas 2289 Piso 6 Departamento C Capital Federal, de profesión empleado; Juan Carlos Godoy, argentino, soltero, con D. N. I. Núm. 5.140.530, de 59 años domiciliado en Chile 1253 Piso 2 departamento 30 Capital Federal de profesión empleado, Julio César Ortega, argentino, casado en segundas núpcias con Victoria Josefina Marta Miles (L. C. 4.990.291), con L. E. 4.267.994, de 53 años domiciliado en La Pampa 1895 Piso 2 Capital Federal de profesión arquitecto. Denominación: "GORFERBO S. R. L." constituida el 17 de octubre de 1990, domicilio legal Chile 1253, Piso 2 oficina 30 Capital Federal. Plazo de duración 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Dar Asesoramiento y prestar servicios mediante programas de estudios especializados en investigaciones, proyectos y fundamentalmente en la planificación integral de la Organización y Administración de la Ingeniería Hotelera Gastronómica, Turismo y Guía como temarios que abarcan la organización y administración en su aspecto físico, económico y financiero y cualquier otra rama académica relacionada. Capital Social australes tres millones. (Australes 3.000.000) hoy pesos 300. La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de los gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio el 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 7698

HOSPIFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/3/92; aumento de capital a $ 5.810; cambio de jurisdicción de Provincia de Santa Fe a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio: Juan D. Perón 1730, piso 3º "46". Socios: Jorge Alberto Edsberg, argentino, casado, comerciante de 43 años de edad, con L. E. Nº 6.251.774, domiciliado en Juan D. Perón 1730, piso 3º "46" Capital Federal y Stella Greco de Edsberg, argentina, casada, comerciante de 44 años de edad, con L. C. Nº 4.823.083, domiciliada en Juan D. Perón 1730, piso 3º "46" Capital Federal. Gerentes ambos socios, actúan indistintamente. Se modifican los arts. 1º y 5º del contrato: Artículo 1º: Fija la sede social en Juan D. Perón 1730, piso 3º "46" jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 5º: Fija el capital social en $ 5.810, dividido en cuotas de $ 1 v/n cada cuota, totalmente integradas. Objeto: comercialización de frutos y productos de origen vegetal, animal o mineral, medicina, laboratorio, audiología, y fotografía. Plazo 10 años contados desde 10/3/89. Ejercicio anual: 31 de enero c/año.

El Apoderado
Nº 7734

IBERO-AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Contrato privado de fecha 12 de marzo de 1992. 2) Socios: Francisco José Saavedra argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 1/8/22, DNI 16.814.946, Chile 746 Avellaneda Prov. de Buenos Aires; Edgardo Francisco Saavedra argentino, casado, comerciante, nacido el 4/12/58, DNI 12.270.691, Mario Bravo 566 Avellaneda Prov. de Buenos Aires; Lisardo Juan González Espíritu Santo argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/7/28, L. E. 576.020, Av. Rivadavia 3142, 2do. piso Capital Federal y Eliseo Poza español, casado, comerciante, nacido el 8/2/33, C. I. 4.506.501, Av. Honorio Pueyrredón 756, P. B. Dto. 2, Capital. 3) Denominación: "IBERO-AMERICANA S. R. L.". 4) Domicilio y sede social: Bartolomé Mitre 3430, Capital Federal. 5) Objeto: Compra-venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o representantes, o para terceros de: a) artículos de juguetería, librería, kiosco, cotillón, regalos, adornos para decoración, bazar, limpieza, tocador, embalaje, farmacia, pantallas para lámparas, paraguas; b) productos alimenticios y golosinas; c) artículos electrodomésticos y golosinas; 6) Duración: 30 años. 7) Capital Social: $ 30.000, suscripto totalmente por los socios. 8) Administración: Todos los socios en calidad de gerentes. Firma social: conjunta por tres cualquiera de ellos. Por el término de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 7610

IMPULSOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 20-1-92. Entre Pedro Antonio Tobal y Jorge Magni, únicos socios de "IMPULSOS INDUSTRIALES S. R. L." resuelven aumentar el capital de $ 0,20 a $ 3.000; ceden, venden y transfieren a Antonio Eduardo Vidal, argentino, casado, técnico electromecánico, 55 años, LE 4.172.721, Almirante O'Connor 442, Villa Sarmiento, Morón; 550 cuotas cada uno, por el precio de $ 2.000. Los actuales socios deciden modificar los arts. 4º y 5º así: 4º Capital: $ 3.000. 5º Administración: Todos los socios.

La Autorizada
Nº 7691

INTERNATIONAL TRADE DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-2-92. Socios: Rodolfo Julio Hernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1 de noviembre de 1967, DNI: 18.445.430, domiciliado en Estrada 255, Cap. Fed.; Diego Eduardo Barbero Sarzabal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26 de enero de 1967, DNI: 18.373.990, domiciliado en Uruguay 1288, piso 7, dto. "A", Cap. Fed. Denominación: "INTERNATIONAL TRADE DEVELOPMENT S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República como en el exterior, a la importación o exportación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; a la planificación, ejecución y actuación como intermediaria en operaciones de intercambios compensados en sus varias modalidades; y el asesoramiento en materia de comercialización internacional. Capital: Pesos quince mil (15.000). Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Gerente titular: Rodolfo Julio Hernández. Sede social: Uruguay 1288, piso 7, dto. "A".

El Gerente
Nº 7678

I. S. P. ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. del 27/3/92, se constituyó una S. R. L. cuyos socios son: Daniela Fabiana Marques, de 22 años, soltera, D. N. I. 20.861.552 y Daniel Eduardo Marques, de 45 años, casado, L. E. 4.554.774; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle

Catriló 4985, Caseros, 3 de Febrero, Prov. de Bs. As. Denominación: "I. S. P. ALMA S. R. L.". Domicilio: Montevideo Nº 681, 4to. "G", Cap. Duración: 50 años, a contar de su inscripción. Objeto: Custodia de valores, custodia de pagadores, seguridad de reuniones y recepciones, seguridad de entidades bancarias, casas de crédito y seguros, seguridad en remates, prevención de accidentes asuntos de familia, acumulación de pruebas en juicio, localización de máquinas y vehículos, informaciones a fábricas y comercios de revisación y control de entrada y salida de personal, masculino y femenino, asesoramiento en investigaciones penales, civiles, comerciales, localización de deudores morosos, prevención y combate de incendios, prevención de sabotajes, prevención y colaboración en la investigación de robos y hurtos, protección industrial, contraespionaje industrial, control de trabajos portuarios, empleados administrativos de escalafón o contratados. Vigilancia y seguridad en la vía pública. Capital: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de 10 pesos valor nominal c/una. Administración: la ejercen ambos socios, en forma indistinta, con cargo de gerentes, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Autorizada
Nº 7592

ITALTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 31/3/92. Socios: Juan María Bernardo Navarlatz, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, L. E. 8.627.022, 40 años, Ecuador 1429 4º "B", Cap. Fed. y Pedro Rodolfo Martini, argentino, casado, empresario, DNI 10.838.115, 39 años, Craig 980, Cap. Fed. Denominación: "ITALTECNICA S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, y consignación de materias primas, y productos elaborados o semielaborados, maquinarias, rodados, y equipamientos en general, sus accesorios y repuestos, nuevos y usados, nacionales o importados, para su utilización en la industria del plástico, metal-mecánica, de materiales ferrosos y no ferrosos, textil y de la madera y sus derivados. Financieras: Contratación de empréstitos de cualquier naturaleza para el financiamiento de los emprendimientos que involucre la gestión; podrá, asimismo, adquirir participación en sociedades nacionales e internacionales de cualquier tipo, constituir sociedades en el país o en el exterior y adquirir o vender participación en empresas argentinas o extranjeras. Se excluyen las actividades previstas en la ley 21.526. Servicios: de reparación y asistencia técnica, instalación de equipos, promoción y ventas, financiación y producción de seguros, transporte de mercaderías; análisis de mercado y previsiones micro y macroeconómicas, evaluaciones de proyectos de inversión y elaboración de proyectos para plantas industriales. Ejercer mandatos, comisiones y representaciones de compañías nacionales y extranjeras. Capital: $ 2.000. Administración y representación legal: a cargo del número de gerentes, que determine la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, socios o no. Permanecerán en sus cargos por 3 años, siendo reelegibles. Actuarán 2 gerentes en forma conjunta. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Craig 980, Capital. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Gerentes: Los socios: Juan M. B. Navarlatz y Pedro R. Martini.

La Apoderada
Nº 7640

L & NEASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 1991, se encuentran presentes el Señor Ricardo Eduardo Porto, DNI 7.781.645, argentino, casado 1' nupcias con Lorenza María Favia, comerciante, nac. 26/1/47, domicilio Jujuy 2067, Lanús, Bs. Aires y la Señora Liliana Zirardini de Catalayú, argentina, casada en 2' nupcias con Carlos Adolfo Hugo Simón Catalayú, DNI 11.384.690, comerciante, nacida 22/2/55, domicilio Lavalle 2574 Piso 4º, Depto "F" Capital, por un lado y por el otro Señor Miguel Juan Maffei, DNI 12.467.075, argentino, casado, en 1' nupcias con Alicia Beatriz Villamil, Contador Público, nacido 29/9/56, domicilio en Santiago del Estero 1971 Lanús Buenos Aires y las Señoras Alicia Beatriz Villamil, DNI 12.644.380, argentina, casada en 1' nupcias con Miguel Juan Maffei, comerciante, nacida 9/8/56 con domicilio en Santiago del Estero 1969 Lanús, Buenos Aires y Lorenza María Favia, argentina, casada en 1' nupcias con Ricardo Eduardo Porto, comerciante, DNI 5.451.881, nacida el 21/6/48, con domicilio en Remedios de Escalada 1330, Lanús, Buenos Aires; los primeros nombrados dicen: que son titulares de 5.000 cuotas de un mil australes de valor nominal cada una, lo que representa el 100 % del Capital de "L & NEASS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Lavalle 2574 4º Piso Depto. "F", Capital, constituida instrumento privado del 3/6/91 e inscripta 31/7/91 en la I. G. J. Nº 4466 Libro 94 Tomo de S. R. L. y que por la presente venden, ceden y transfieren: El Sr. Ricardo Eduardo Porto a Alicia Beatriz Villamil el 50 % de sus cuotas, o sea 1.250 cuotas por ₳ 1.000 V/N o una por un total de ₳ 1.250.000; La señora Liliana Zicardini de Catalayú el 100 % de sus cuotas o lo que es lo mismo 2.500 cuotas V/N 1.000 cada una, o sea un total ₳ 2.500.000, al Señor Miguel Juan Maffei y a la Sra. Lorenza María Favia, en partes iguales o sea 1.250 a cada uno, o ₳ 1.250.000 a cada uno. La presente venta incluye todos los derechos y obligaciones que los vendedores posean en ella, inclusive la calidad de gerentes, la cual además será compartida por el Sr. Eduardo Ricardo Porto quien permanece en la sociedad. La venta se efectúa por la suma de ₳ 3.750.000 siendo el presente suficiente recibo. Reunidos en este acto los señores Ricardo Eduardo Porto y Miguel Juan Mafei y las Sras. Alicia Beatriz Villamil y Lorenza María Favia, en su carácter de únicos socios de "L & NEASS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" deciden adecuar el contrato en los artículos 3º y 4º del estatuto. Los cuales tendrán la siguiente redacción: "Tercero: La sociedad tiene por Objeto: a) Diagramación, composición, armado e impresión de libros, revistas, periódicos, folletos y similares; b) Impresión de papelería comercial, tarjetas y similares; c) Agencia de publicidad; d) Proyectos y diseño gráfico; e) Desarrollo de proyectos publicitarios por vía escrita, radial y televisiva; f) Asesoramiento, dirección técnica representaciones, mandatos, importaciones y exportaciones, todo referido a las actividades expuestas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cinco millones (₳ 5.000.000), divididos en 5.000 cuotas de un mil australes de valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada socio, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Ricardo Eduardo Porto, el 25 % del capital social o sea 1.250 cuotas de ₳ 1.000 cada una es decir un total de ₳ 1.250.000.- el Sr. Miguel Juan Maffei, el 25 % del capital social o sea 1.250 cuotas de ₳ 1.000 cada una es decir un total de ₳ 1.250.000, la Señora Lorenza María Favia, el 25 % del capital social o sea 1.250 cuotas de ₳ 1.000 cada una es decir un total de ₳ 1.250.000.-, La señora Alicia Beatriz Villamil, el 25 % del capital social o sea 1.250 cuotas de ₳ 1.000 cada una es decir un total de ₳ 1.250.000.-" Se designa gerentes: Señores Ricardo Eduardo Porto, Miguel Juan Maffei y las Señoras Alicia Beatriz Villamil y Lorenza María Favia actuando en forma indistinta. Presta conformidad el Sr. Carlos Adolfo Hugo Simón Calatayú, esposo de la Sra. Liliana Zicardini de Catalayú.

El Autorizado
Nº 7712

LA RESBALOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución escritura de fecha 11/2/92 Registro 673. Pedro Vega, español, divorciado, nacido 22/3/32, comerciante, C. I. P.F. 3.975.355, domiciliado en Yapeyú 536 Cap. Fed.; Jesús Romero Alfaya, español, casado, nacido 8/1/41, comerciante, C. I. P. F. 6.138.844, domiciliado en Avda. Córdoba 2794 6º Cap. Fed.; Jaime Romero Alfaya, español, casado, nacido 21/12/48, comerciante, C. I. P. F. 6.260.392, domicilio San Luis 3054 1º "A" Cap. Fed. y Perfecto Castiñeira, español, casado, nacido 8/4/32, comerciante, C. I. P. F. 4.366.192 domiciliado en Jaramillo 3894, Cap. Fed. "LA RESBALOSA S. R. L.". Los Patos 2525 Capital Federal. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la elaboración, compra, venta, distribución, fabricación y fraccionamiento, de artículos comestibles y bebidas, y todo lo relacionado con la industria de la alimentación. 50 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Gerentes: Pedro Vega; Jesús Romero Alfaya; Jaime Romero Alfaya y Perfecto Castiñeira. Uso de la firma social: Jesús Romero Alfaya y Jaime Romero Alfaya, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7533

LA VIANENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 24/3/92. Denominación: "LA VIANENSE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de todo tipo de establecimiento gastronómico, restaurantes, balnearios, lugares de esparcimiento y/o afines. Domicilio: Capital Federal. Capital: 1.000 pesos en 100 cuotas de 10 pesos cada una. Gerentes: Dos, socios o no, representación y uso firma conjunta. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede: Jujuy 1155 piso 7 "B". Gerentes: Joaquín Rodrigues de Abreu y Miguel Alberto Medina. Suscripción: Joaquín Rodrigues de Abreu 50 cuotas, Miguel Alberto Medina 50 cuotas.

La Apoderada
Nº 7547

LEITEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Inst. Priv. del 2/4/92. 2º) Socios: Silvia Estela Fernández, 39 años, cas., arg., comerciante, DNI 10.232.445, dom. Sgto. Gómez 1637, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Juan José Sopranzi, 39 años, cas., arg., comerciante, DNI 10.233.202, dom. Olavarría 2892, Caseros, Pcia. de Bs. As. 3º) Denominación: "LEITEN S. R. L.". 4º) Sede social Pasaje La Fontana 4482, 1er. Piso, Capital Federal. 5º) Objeto: comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, producir, distribuir, etc. cualquier fruto o producto del país o del extranjero, ya sea vegetal, animal, mineral o industrial, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación, comercialización, etc., que se encuentre, ya sea de o para cualquier persona física o jurídica del país o del extranjero, recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, etc., negociar sobre inmuebles, muebles, semovientes, maquinarias, equipos o plantas industriales, etc., constituirse en despachante de aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo la sociedad realizar cualquier acto civil, comercial, industrial, etc. que fueran necesarios para cumplir con sus fines. 6º) Plazo: 10 años desde su insc. 7º) Capital: $ 15.000,00. 8º) Administración: Gerentes, los socios por tiempo indeterminado. 9º) Uso de firma: indistinta. 10º) Cierre de ejerc.: 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 7529

MATERDIN SIDECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en los autos: "Edo, Carlos Alberto s/sucesión" que tramita ante el Juz. Nac. Civil de 1ra. Ia. Nº 42, Sec. 72, se ordena la inscripción en el Registro Público de Comercio de la declaratoria de herederos dictada en fecha 29/5/90 con relación al 50 % indiviso de 5000 cuotas partes del capital social de "MATERDIN SIDECA S. R. L", en virtud de la cual por fallecimiento de Carlos Alberto Edo, le suceden en carácter de únicos y universales herederos sus hijos Carlos Alberto Edo Palma, casado, empresario, L. E. 7.638.708; Horacio Augusto Edo, casado, empresario, D. N. I. 8.632.254, y Fernando Augusto Edo, casado, abogado, D. N. I. 11.959.965, todos argentinos y con domicilio en Av. R. Sáenz Peña 740, 2º piso "B", y el restante 50 % indiviso le correspondió a Dora Augusta Palma de Edo, viuda, empresaria, L. C. 1.423.331, argentina, con domicilio en La Pampa 1940, 8º piso "A".

El Abogado
Nº 7765

MECANICA GENERAL CONCORDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Fernando Gustavo Kosar, soltero, nacido el 10-01-67, MI 18.181.740, domicilio Concordia 3307; Roberto Luis Rutigliani, casado, nacido el 29-05-65, MI 17.339.384, domicilio Llavallol 3374 y Olga Nelly Sosa, casada, nacida el 14-04-34, MI 826.622, domicilio Concordia 3307; todos argentinos, comerciantes, vec. de Buenos Aires. 2. Constitución: Escritura pública 13-02-92. 3. Denominación: "MECANICA GENERAL CONCORDIA S. R. L.". 4. Sede Social: Concordia 3303, Capital. 5. Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la reparación integral de automóviles y motores de cualquier clase. 6. Duración: 50 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. Capital: $ 3.000. 8. Gerencia: Uso de la firma social en forma indistinta. Término duración: 3 años, siendo reelegibles. 9. Cierre ejercicio: 31/01 cada año. 10. Se designan gerentes a todos los socios.

El Escribano
Nº 7709

MOMENTOS VIDEO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-10-91; La socia Leonor Silvia Beatriz Hoijman, cede a Ricardo Jorge Lewit, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI 11.320.149, Pasaje Las Provincias 3032, Capital, sus 1.650 cuotas, por el precio total de ₳ 8.000.000.

El Apoderado
Nº 7738

MOREIRA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Luis Darío Moreira, arg., comerc., 1/2/62, M. I. 14.944.529, casado, dom. Ombú 394, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As., y Ricardo Daniel Moreira, arg., comerc., 16/1/66, M. I. 17.543.120, casado, dom. Av. Rivadavia 18.439, Cdad. y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento de constitución: Esc. 140, Fº 308, 25/3/92, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "MOREIRA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Lascano 3152, Cap. Fed. 5) Objeto social: Comerciales: Compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de aves y ganado, mayor y menor, en pie y trozado, sus subproductos y derivados. Agrícolas y ganaderas: Instalación, administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y frutícolas, tambos y cabañas; plantación y explotación de bosques; empresas forestales y colonizadoras. Industriales: Faena y elaboración de productos y subproductos derivados de la carne; instalación y explotación de fábricas relacionadas con las actividades comerciales y agrícola-ganaderas. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 5.000. 8) Administración y Representación legal: Gerencia 1 o más Gerentes, en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Se designan Gerentes a sí mismos. Duración: 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 7524

NEW V. I. P. PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Consoli, 20/7/1962, soltero, Tucumán 1263, Bánfield, Pcia. Bs. As., DNI. 14.970.168 y Mónica Andrea López Attias, casada, Cafayate 1620, 1ro., Cap. Fed., DNI. 16.892.691, ambos arg. y comerciantes. 2) Escrituras 5/3/1992. 3) "NEW V. I. P. PADDLE S. R. L.". 4) Basualdo 875, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la actividad deportiva y gastronómica, en especial a la explotación y alquiler, de canchas de paddle, de gimnasios deportivos con todos los aparatos de la especialidad, de baños rehabilitantes de todo tipo, de restaurantes y confiterías, a la actividad de la enseñanza deportiva, y a la compra, venta, comercialización, consignación, importación y exportación de todo tipo de indumentaria y artículos deportivos. 6) 10 años

inscripción R. P. C. 7) $ 5.000. 8) 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7716

NOVILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Nº 1552963: Constitución sociedad. 1) Escritura pública Nº 57 del 19 de marzo de 1992 pasada ante el Registro Notarial Nº 1055 de Capital Federal. 2) Socios: Josefina Belvedere, italiana, viuda, nacida el 21 de diciembre de 1930, pensionada, CIPF: 12.521.078, domiciliada en San Patricio 151, Temperley, provincia de Buenos Aires, y Eduardo Héctor Novillo, argentino, casado, nacido el 15 de junio de 1956, técnico electrónico, DNI: 12.086.321, domiciliado en San Patricio 151 Temperley, provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: "NOVILLO S. R. L.". 4) Duración: 30 (treinta años) contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio. 5) Objeto: fabricación, distribución, elaboración, armado, industrialización, compra, venta, comercialización, importación y exportación, de: partes y componentes de equipos electrónicos, y eléctricos, telefonía, radiotelefonía, grabadores, televisión, calculadoras y computadoras electrónicas, electromedicina, audio y sus accesorios y repuestos; su instalación y prestación de servicios. El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones, relacionadas con lo antedicho. 6) Capital Social: pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en mil cuotas de cinco pesos ($ 5) valor nominal cada una, a saber: Josefina Belvedere cien cuotas, o sea $ 500, y Eduardo Héctor Novillo novecientas cuotas, o sea $ 4.500. 7) Domicilio: Colombres 922, 3er. piso "B", Capital Federal. 8) Socio gerente: Eduardo Héctor Novillo. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7607

PAK-MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Néstor Hebert Ciancio, 58 años, LE 4.095.392, Padilla 1120, 12, D, Cap. y Ricardo Libonati, 43 años, DNI 7.633.508, Av. Angel Gallardo 421, 1º, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 31/3/92. 3) "PAK-MAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Padilla 1120, 12º D, Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a lo sigte.: a) operaciones comerciales, industriales y financieras, emergentes de la compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de hacienda y productos frutihortícolas. Se excluyen las actividades incluidas en la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera el concurso público; b) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 20 años desde registración. 7) $ 1.500. 8) Gerente Néstor Hebert Ciancio por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma exclusiva gerente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 7779

PALAA CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada: Socios: Noemí Beatriz Jusid, argentina, casada, arquitecta, con D. N. I. 11.130.903, nacida el 31 de marzo de 1954, domiciliada en Pje. Pantaleón Rivarola 2427 - Capital Federal; Eduardo José Mensegue, argentino, casado, arquitecto, con D. N. I. 12.034.683, nacido el 04 de agosto de 1956, domiciliado en Cuenca 3164 - Capital Federal y Juan Carlos Garzón, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 13.213.118, nacido el 12 de noviembre de 1957, domiciliado en Solano López 2908 - Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 04 de febrero de 1992. Denominación: "PALAA CLUB S. R. L.". Domicilio: Campana 2841 Piso 2º Dto. "F" - Capital Federal. Plazo de duración: veinte años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de espacios para deportes, canchas de tennis, de paddle, de fútbol, compra, venta, fabricación, importación, exportación de artículos deportivos. Capital Social: Se fija el capital social en la suma de $ 1.800 (Pesos un mil ochocientos), dividido en un mil ochocientas cuotas de $ 1 (Pesos uno), cada una, suscripto por la socia Noemí Beatriz Jusid 600 cuotas, el socio Eduardo José Mensegue 600 cuotas y el socio Juan Carlos Garzón 600 cuotas. Integrando en dinero en este acto el 25 %, el saldo se integrará dentro de los años de la fecha del contrato. Administración: La ejercen en forma indistinta precedida del sello social los tres socios. Gerentes: Noemí Beatriz Jusid, Eduardo José Mensegue y Juan Carlos Garzón. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Gerente
Nº 7751

RECIGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Miguel Angel Saieg, 43 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Helguera 1734 - Capital Federal, LE Nº 7.671.246. Roberto Ernesto Fernández, 51 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Baldomero Fernández Moreno 3740 - Capital Federal, DNI Nº 4.311.527. 2) Instrumento: 6 de abril de 1992. 3) "RECIGLASS S. R. L.". 4) Honduras 5455 - Pta. 1 - Galp. 8 - Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: compraventa y comercialización de envases en general, de vidrio, plástico y cualquier otro material, por cuenta propia o de terceros incluyendo la comercialización de casilleros metálicos-plásticos y de cualquier otro material contenedores de tales envases. Importadora y exportadora: por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. Inmobiliaria: compra venta administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 20 años. 7) $ 6.000. 8) Administración y fiscalización uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 5 años. 9) Miguel Angel Saieg y Roberto Ernesto Fernández. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7721

RIC-MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 25/3/92, folio 589, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Isaac Gontovnikas: argentino, casado, Contador Público, nacido el 18/11/36, L. E. 4.191.472; Nydia Colik de Gontovnikas: argentina, casada, comerciante, nacida el 27/10/38, L. C. 937.988 y Roberto Ariel Gontovnikas: argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/3/71, DNI 22.099.456. Todos domiciliados en Salvador María del Carril nº 4257 de Cap. Fed. constituyeron "RIC-MOTOS S. R. L.". Plazo: 10 años a contar desde fecha de inscripción. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., sede social actual: Avenida Angel Gallardo nº 88. Objeto: a- A la importación y exportación de mercaderías y su distribución. b- A la compra, venta, permuta y todo otro tipo de comercialización de Rodados en general y en especial motos, motonetas, ciclomotores, automotores y bicicletas, sus repuestos y accesorios, así como la reparación de los mismos. Y c- Financieras mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía; la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general en cualquier forma permitida por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos 3.000. Administración: a cargo de dos o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Representación legal: dos cualquiera de los gerentes en forma conjunta. Excepto para representar a la sociedad ante las Reparticiones o Empresas públicas, privadas o mixtas ya sean nacionales, provinciales o municipales para actuar ante las cuales bastará la firma indistinta de cualquiera de los gerentes designados. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Se designan gerentes a los tres socios.

La Escribana
Nº 7620

ROSPAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento de 16/3/1992, los socios Osvaldo Jorge Rozado, Alfredo Bautista Spalla e Ignacio Amabile, ceden partes de cuotas a Carlos Marcelo García, argentino, 31/12/1951, casado, Contador Público Nacional, DNI. 10.127.978, Constitución 3742 - Capital; Julio Joaquín Toto, argentino, 9/7/1945, casado, empleado, DNI. 8.248.304, Doctor Revizo 5629 —Caseros— Buenos Aires; como sigue: Rozado, cede 53 cuotas a García y 54 a Toto; Spalla cede 53 cuotas a García y 53 a Toto; Amabile cede 54 cuotas a García y 53 a Toto. Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Pesos Argentinos Cuatro mil ($ a 4.000) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de Pesos Argentinos Uno ($a 1) de valor nominal cada una y suscriptas: Osvaldo Jorge Rozado: 1227 cuotas; Alfredo Bautista Spalla: 1.227 cuotas; Ignacio Amabile: 1.226 cuotas; Carlos Marcelo García, 160 cuotas y Julio Joaquín Toto: 160 cuotas. El resto sin modificación.

La Abogada
Nº 7571

SAN CAYETANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Fernández, casado, DNI 4.090.101, 27/3/33, J. B. Alberdi 6489 y Ricardo Atilio Miraglia, soltero, DNI 12.228.368; 10/3/56, 7424; ambos argentinos, comerciantes; contrato constitutivo: 3/3/92, Fº 161; Reg. 956 Cap. a cargo escrib. Jorge R Depaoli; Razón social: "SAN CAYETANO CONSTRUCCIONES S. R. L."; Domicilio Social: Juan B. Alberdi 6489; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de inmuebles en general, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Plazo; 99 años desde su inscripción; Capital: $ 5.000. Representación sociedad: Socios Gerentes: Raúl Fernández y Ricardo Atilio Miraglia, indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 7625

SAN VICENTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Fernández, 27/3/33, DNI 4.090.101, J. B. Alberdi 6489 y Ramón Alberto Ortiz, 16/4/63, DNI 16.436.787, Bragado 7190, Dto. B; ambos argentinos, casados, comerciantes. Contrato constitutivo: 3/3/92; Fº 158, Reg. 956, Capital, a cargo escrib. Jorge R. Depaoli. Razón social: "SAN VICENTE CONSTRUCCIONES S. R. L."; Domicilio social: Juan B. Alberdi 6489; Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de inmuebles en general, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Plazo; 99 años desde su inscripción. Capital: $ 5.000. Representación sociedad: Socios Gerentes Raúl Fernández y Ramón Alberto Ortiz, indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 7623

SHEMESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dice: por instrumento privado del 31/3/92 se decidió la Cesión de cuotas entre socios y modificación del Art. 4º. Cuarto: El capital social es de Pesos Uno dividido en diez mil cuotas de Pesos 0,0001 valor nominal c/una.

El Autorizado
Nº 7662

SOLENIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: con fecha 2/4/92, se constituyó S. R. L. Socios: Horacio Osvaldo Feal, arg. 26/11/53, DNI 10.893.217, casado, comer. Av. Rivadavia 2230 de Cap. Fed., María Aurea Rodríguez Lago, española, 17/2/25, C. I. P. F. 2.430.093, viuda, comerc., Sarmiento 2021, Cap. Fed. María Beatriz Zubimendi, arg. 3/10/57, DNI 13.524.193, casada, médica, Av. Rivadavia 2230, Cap. Fed. Roberto Daniel Ragno, Arg. 11/2/56, DNI 12.084.918 soltero, comerciante, Moreno 1880. Cap. Fed. Denominación: "SOLENIC S. R. L.". Duración: 50 años, Domicilio: Rivadavia 2230. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales e Industriales: compra venta de productos alimenticios, artículos de limpieza, artículos del hogar y afines en el mercado interno, comprendiendo su importación y exportación, administración, y compraventa de bienes de todo tipo que se comercialicen a través de supermercados. La manufactura e industrialización de los mismos. 3) Importar y Exportar, 4) Servicios: prestación de toda clase de servicios para posibilitar el consumo de los bienes expuestos precedentemente. 5) Financiera: mediante aportes e inversiones de Capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios iniciados o a realizarse, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. 6) Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de c/año. Gerentes: Osvaldo Feal y Roberto Daniel Ragno.

El Apoderado
Nº 7692

SOUTH AMERICAN COMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-3-92; Horacio Alfredo Frick, divorciado, 37 años, DNI 11.122.914; y Claudia Andrea Elías, casada, 30 años, DNI 14.745.478; argentinos, comerciantes y domiciliados en Solter 4667, piso 1º C, Capital; "SOUTH AMERICAN COMPUTER S. R. L."; Plazo: 10 años; Obj.: Comprar, vender, importar, exportar, alquilar, imprimir, producir, fabricar y desarrollar todas las actividades relacionadas con equipos de procesamiento de datos, programas de computación, análisis de sistemas, estudios de factibilidad y suministros de equipos, accesorios e insumos y artículos de librería. La prestación de servicios de asistencia técnica, así como a la formación profesional de mano de obra especializada; Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importación y exportación; Cap.: $ 1.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-10; Sede social: Soler 4667 piso 1º C. Capital.

El Apoderado
Nº 7552

SWETER-LAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Socios: Natalio Adolfo Dirzieh, argentino, comerciante, nacido el: 22-12-

60, casado, D. N. I. 14.315.819, domiciliado en Malaver 1939 Olivos Pcia. de Bs. As. y Enrique Oscar Cohen, argentino, comerciante, nacido el: 8-9-60, soltero, domiciliado en Iberá 1544 Cap. Fed. D. N. I. 14.027.988. Denominación Social: "SWETER-LAND S. R. L." con domicilio en Iberá 1544 Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la compra y venta por mayor y menor, fabricación, importación, exportación de artículos de tejido de punto, para damas, caballeros y niños, productos elaborados textiles y telas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, pudiendo establecer sucursales en todo el territorio de la República Argentina. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: Pesos 2.000. Administración: a cargo de ambos gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 7636

TALLERES CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/3/92. Socios: Rodolfo Carlos Morelli, argentino, casado, nacido 30/5/30, DNI Nº 4.240.120, comerciante, Gaona 1857, PB "E", Cap. Fed.; Ramón Gamarra, argentino, casado, nacido 3/9/52, DNI Nº 10.414.771, comerciante, Pizarro 1041, Merlo, Prov. Bs. As.; Andrés Ledesma, argentino, casado, nacido 2/11/32, DNI Nº 4.355.651, comerciante, Bartolomé Mitre 3419, 5º "B", Cap. Fed.; Julio Alberto Jorge, argentino, soltero, nacido 11/9/62, DNI Nº 16.050.575, comerciante, Rojas 1522, Cap. Fed., 1) "TALLERES CREATIVOS S. R. L.". Domicilio Buenos Aires, 2) 30 años, desde inscripción RPC, 3) Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, alquiler, reparación, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comisión de maniquíes y demás artículos complementarios, suplementarios y afines destinados para la instalación integral de comercios y oficinas; Industrial: mediante la elaboración, producción, fabricación, fraccionamiento, reparación y refacción de maniquíes y demás artículos complementarios, suplementarios y afines destinados para la instalación integral de comercios y oficinas; Importación y Exportación: según las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de maniquíes y demás artículos complementarios, suplementarios y afines destinados para la instalación integral de comercios y oficinas; Servicios: mediante el asesoramiento técnico, reparación, refacción, elaboración y dirección de proyectos, y todo otro servicio accesorio con relación a maniquíes y demás artículos complementarios, suplementarios y afines destinados para la instalación integral de comercios y oficinas, y para el montaje de exposiciones, ferias, etc. de cualquier naturaleza. Además, podrá adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles; podrá instalar, dirigir y explotar salones destinados para venta, exposiciones, ferias, etc.; podrá solicitar privilegios y concesiones, así como registro y patente de nombres, de invención, marcas, fórmulas y procedimientos relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el contrato. Todo ello por intermedio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. 4) $ 500 dividido en 500 cuotas de $ 1 cada una valor nominal. Totalmente suscripto. Integración 25 %. 5) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de dos ejercicios, reelegibles. 6) 15/12 de cada año. 7) Socios Gerentes: Rodolfo Carlos Morelli y Ramón Gamarra. 8) Rojas 1522.

El Autorizado
Nº 7590

TECFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 10/1/1991 los socios Ignacio Dahl Rocha, Juan Ignacio Ramos y Carlos María Domínguez, ceden, venden y transfieren a favor de Paula Virginia Erhart de Billoch, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/5/56, DNI. 13.512.294, domiciliada en Santa Rosa sin número de Tortuguitas (Bs. As.) las 710 cuotas que tienen y le corresponden en la siguiente proporción el Sr. Rocha y Ramos c/uno 290 y el Sr. Domínguez 130; el precio convenido total es de un millón cuatrocientos veinte mil australes, renunciando los cedentes al cargo de Gerentes. Se modifica el art. cuarto. Se establece domicilio social en Esmeralda 923 Piso 3º "I" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 7661

TEC-NOBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Mario Eduardo Anabia, arg. cas. 31-10-45, comer. DNI 8.090.908, domic. José Morganti 8760 Santos Lugares; Enrique Carlos Cech, arg. cas. 24-7-43, constructor, LE 7.740.918, dom. Anchordoqui 1544, Santos Lugares; José Busa, it. 5-1-40, cas. constructor, C.I.P.F. 5.090.725, dom. Belgrano 5073 S. Lugares y Abel Osvaldo Piñeiro, arg. cas. 11-6-47, arquitecto, DNI 8.265.141, dom. Tres de Febrero 2550 Caseros, 2) Constitución: 24-3-92. 3) Denominación: "TEC-NOBLE S. R. L.". 4) Domicilio: Pareja 3750 PB A de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Constructora: construcción, modelación, ampliación, reducción, demolición, elevación, refacción, y mejoras en terrenos rurales y urbanos, según lo que resulta de cada construcción en particular, aun los afectados por leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales o sus reglamentos en el subsuelo, aire, ríos o superficies de agua, obras viales, de calles, rutas, caminos, hidráulicas de desagües, sanitarias, de gas, electromecánicas, telecomunicación, de edificios de todo tipo y especie, civiles, comerciales, industriales, públicas, incluso obras por el régimen de propiedad horizontal, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras o servicios y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Comercial: compra, venta, importación y exportación de materia prima y/o productos elaborados relacionados con la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración de inmuebles y todas las operaciones de venta inmobiliaria incluso hipotecas. Financiera: Realización de inversiones de capitales y aportes a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, constituir, otorgar o transferir hipotecas, prendas y otros gravámenes reales; compraventa de valores mobiliarios nacionales, provinciales o privados. Se exceptúa las actividades comprendidas en la ley de Entidades financieras y la oferta pública de valores. Servicios: De organización, asesoramiento, proyectos, documentación, dirección de obra de ingeniería y arquitectura en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos diez mil. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: diez ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público el 24-3-92.

La Escribana
Nº 7643

TEXLOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Daneff, nacido 17-10-63, DNI 16.832.157, Fray Mamerto Esquiú 3047, Remedios de Escalada; Luis Alberto Lao, nacido 24-7-52, DNI 10.149.771, Colombres 120, 5º D, Lomas de Zamora; Raúl Alberto Pinola, nacido 25-4-49, DNI 7.618.103, Av. Fernández 259, Temperley y Ricardo Alvarez, nacido 26-11-50, LE 8.549.593, Av. Fernández 379, Temperley: argentinos, casados, comerciantes. 2) 6-4-92. 3) "TEXLOM S. R. L.". 4) Combate de los Pozos 1239, PB. "B". Cap. Fed. 5) Comercial e Industrial: Fabricación de hilados, de tejidos; tintorería, estampado, apresto y cualquier otro proceso de industrialización de géneros y sus afines. Confección de todo tipo de artículos de la indumentaria para el vestir, de uso deportivo y especiales, su comercialización, importación y exportación. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscr. R. P. 7) $ 8.000. Com. 8) y 9) Gerentes: todos los socios; indeterminado; indistinta. 10) 30-4 cada año.

El Autorizado
Nº 7652

THREE-MASTED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rivera Sousa, Miriam, arg., nac. 1/6/66, DNI: 17.824.834, casada 1º nup., comerciante, dom.: Rawson 532, 4º p., "C", C. Fed.; Bertl, Ricardo Eduardo, nac. 18/4/58, DNI: 12.821.868, casado, 2º nup., comerciante, dom.: Rawson 532, 4º p., "C", C.Fed.; y Gosse Werner, español, nac. 28/7/33, CIPF: 3.376.951, comerciante, casado 1º nup., dom. Avellaneda 2460, Olivos, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 143, del 2/4/92. 3) "THREE-MASTED S. R. L." 4) Sede Social: Rawson 532, 4º p., "C", C. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La compraventa, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación, explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales, maquinarias, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios; alimentos de consumo humano y animal; patentes, licencias, sistemas y marcas. b) El asesoramiento, asistencia técnica y presentación de toda clase de empresas o firmas industriales comerciales, de servicios y la prestación a terceros de toda clase de servicios relacionados con el asesoramiento, consultoría e información, sobre aspectos comerciales, exportación, e importación, contables, fiscales y de gerencia, y/o administración interna, y en general, todos aquellos vinculados a los precedentes. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1 c/u. 8) Suscripción: Miriam Edith Rivera Sousa, 45 %; Ricardo Eduardo Bertl: 45 %, y Werner Gosse: 10 %. 9) Gerentes: 1 o más, socios o no, indist., por 5 ejer.

El Autorizado
Nº 7556

TOLEDO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Fernández, DNI 4.090.101, 27/3/33, J. B. Alberdi 6489 y Norberto Huber del Bianco, 21/6/1937, LE 4.860.765, Andalgalá 2376; ambos argentinos, casados, comerciantes; Contrato constitutivo: 3/3/92, Fº 167. Reg. 956, Cap. a cargo escrib. Jorge R. Depaoli; Razón social: "TOLEDO CONSTRUCCIONES S. R. L."; Domicilio social: Juan B. Alberdi 6489; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de inmuebles en general, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 5.000. Representación sociedad: Socios gerentes: Raúl Fernández y Norberto Huber del Bianco, indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 7624

TRANS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Socios: Schlimovich Sergio Eduardo, de 37 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Paraguay 1353, 1º "B" de Capital Federal, con D. N. I. Nº 11.575.323, y Rothman Mariela Silvia, de 29 años de edad, argentina, casada, comerciante, domiciliada en la calle Paraguay 1353, 1º "B" de Capital Federal, con Cédula de Identidad Nº 9.641.968. 2.- Fecha de instrumento de constitución: Por Instrumento Privado del 20 de junio de 1990; y 24 de febrero de 1992. 3.- La denominación de la Sociedad: La sociedad girará bajo la denominación "TRANS MEDICAL S. R. L.". 4.- Domicilio de la sociedad: Y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Avenida Las Heras 3931, piso Séptimo (7) Depto. H. 5.- Objeto Social: La sociedad por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tendrá por objeto la importación, representación, exportación y comercialización de mercancías y servicios en general, objetos y obras de arte, muebles, bazar, juguetería, menaje, ferretería, materiales, implementos y maquinaria de construcción, artículos y productos electrónicos, electrodomésticos, insumos de laboratorio; maquinaria y material de navegación y náutica, automóviles y motocicletas, textiles y confecciones, productos agropecuarios, de minería e ícticolas, artículos de joyería, relojería y mecanismos de precisión, material e instrumental médico, dispositivos electromédicos, dispositivos biomédicos, prótesis e implantes quirúrgicos (estériles y de un solo uso), material e instrumental quirúrgico y odontológico, elementos de diagnóstico y tratamiento, artículos de telecomunicaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6.- Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de 20 (veinte) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. 7.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 1.500.- (Pesos un mil quinientos) dividido en 1500 cuotas de $ 1.- (Un peso) cada una. 8.- Composición de los órganos de administración: La gerencia y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, quienes para obligar a la sociedad deberán firmar a continuación del sello de la denominación social. 9.- Organización de la representación legal: Y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, quienes para obligar a la sociedad deberán firmar a continuación del sello de la denominación social. 10.- Fecha de cierre del ejercicio: El día 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 7655

UNIMAGEN EDITORA & PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Daniel Fernando Bucciarelli, con domicilio en la calle Terrero 2143 PB Dto. "4" y Ana Elena Piaia de Bucciarelli, con domicilio en O'Higgins 4285 1er. piso Dto. "5", ambos de Capital Federal, constituyen una Sociedad cuyo capital asciende a la suma de $ 3.000, que se distribuye el 70 % al señor Daniel F. Bucciarelli y el 30 % a la señora Ana Elena Piaia de Bucciarelli; el domicilio legal se constituye en la Av. Córdoba 1513 10mo. piso, of. "24" de Capital Federal y el ramo principal será la explotación comercial de todo lo relacionado con el ramo de la publicidad en todas su formas y por todos los medios; editar diarios, revistas y todo lo relacionado con la actividad gráfica y la producción de programas para televisión, video y/o radio. La duración será de 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio y la administración y representación legal estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes.

El Autorizado
Nº 7668

VESALIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Miguel Pedro Casanova, arg., médico, 12/4/45, M. I. 4.640.297, casado, Las Heras 629, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., y Donato Raúl Pepe, arg., empresa., 26/10/41, M. I. 4.377.373, divorc., Agüero 1785, Cap. Fed. 2) Instrumento de constitución: Esc. 151, Fº 337, 31/3/92, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "VESALIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Agüero 1785, Cap. Fed. 5) Objeto social: Comerciales: 1. Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos y radiográficos; servicios de hemodiálisis; clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas, psiquiátricas y de reposo, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; atención, con y sin internación, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos y ancianos; provisión de insumos destinados al funcionamiento de todos los establecimientos mencionados, propios y de terceros. 2. Compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y de todo otro elemento destinado a la práctica de la medicina, odontología, kinesiología, farmacología y demás profesiones y especialidades médicas, paramédicas y no médicas, vincu-

ladas al arte de curar, para cubrir sus necesidades y las de terceros. Industriales: Instalación y explotación de fábricas de los productos, aparatos de instrumental, mencionados en las actividades comerciales. Mandatos y Servicios: Asesoramiento, análisis, consulta, programación, investigación e instalación de servicios de hemodiálisis; servicios de mantenimiento y reparación; mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales e industriales. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 3.000. 8) Administración y Representación legal: Gerencia: 1 o más Gerentes, en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Se designan Gerentes a sí mismos. Duración: 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 7523

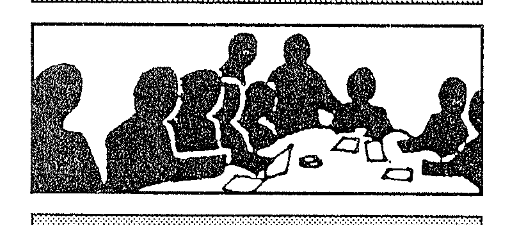
WELKIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Juan Petersen, D. N. I. 6.082.858, 23/10/48, com., solt., Campichuelo 1441, Bs. As. y Davi Venancio, C. I. Brasil 12.112.424, 13/7/60, com., solt., Suipacha 868 Piso 2do., Capital. 2) 5 años desde la fecha de inscripción. 3) Objeto: La actuación como auxiliar de comercio en caso de operaciones de importación y exportación que se realicen en el país o en el extranjero, así como también las realizadas en nombre y por cuenta propia. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: A) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; B) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; C) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; D) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; E) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; F) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; G) Presentaciones comerciales en el país y en el exterior; H) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; I) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 4) $ 5.000. 5) Integrado en efectivo. 6) 31 de diciembre de cada año. 7) La administración y representación y uso de firma estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, en su calidad de gerentes. 8) Suipacha 868, 2do. piso, Capital. 9) Gerentes Jorge Juan Petersen y Davi Venancio (suplente).

La Autorizada
Nº 7541

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACRA
ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA
Personería Jurídica
Resol. I.G.P.J. Nº 0822

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de Abril de 1992 a las 18,30 hs. en Sarmiento 944 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para —juntamente con el Presidente y Secretario— refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección por dos años de un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Secretario, un Tesorero y un Vocal Titular en reemplazo de los Sres.: Carlos Kechichian, José Salgado, Rubén Rossi, Carlos Lipara y Juan De La Arena que terminan su mandato.
5º) Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente que terminan su mandato.
6 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente

Disposiciones Estatutarias
La Asamblea se regirá por los Arts. 23 al 33 inclusive del Estatuto en vigencia por lo cual rogámosle leerlos detenidamente.
e. 13/4 Nº 7606 v. 13/4/92

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose obtenido el quórum de ley para la primera convocatoria (10 de abril de 1992), y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto —y sujeto a las conformidades de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires— se cita a los señores accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de abril de 1992, a las 18.30 horas, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Fusión entre Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Textil Formosa S. A.
2.1) Compromiso previo de fusión por el cual la primera de las sociedades nombrada incorpora a la segunda.
2.2) Balances especiales de cada sociedad al 30 de setiembre de 1991, y Balance Consolidado de Fusión y sus complementos.
2.3) Relación de cambio. Dictámen contable. Acciones emitidas por la incorporante a entregar a los minoritarios de la sociedad a incorporar.
2.4) Informes del Consejo de Vigilancia sobre los estados indicados en 2.2 y sobre la fusión.
2.5) Autorización al Directorio, con las más amplias facultades, para aceptar modificaciones que impongan las autoridades competentes y/o que resulten de los trámites a efectuar.
3º) Modificación del valor nominal de la acción, según Resolución 191 de la Comisión Nacional de Valores. Reforma del artículo 6 del Estatuto. Autorización al Directorio similar al punto 2.5.
Buenos Aires, Abril 6 de 1992.
El Directorio

NOTA: Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para ejecutar el referido depósito.
e. 13/4 Nº 7604 v. 15/4/92

ARFLOW
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARFLOW S. A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de mayo de 1992, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 445, 5º, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital, emisión y canje de acciones.
2º) Reforma parcial de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para el acta.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7582 v. 21/4/92

ASOCIACION DE FOMENTO "EMILIO MITRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nombre de la Comisión Directa para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1992, en nuestra sede social, Avenida Vernet 362, Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al 75 Ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de cinco Miembros Titulares por dos años, cuatro Miembros Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
4º) Fijación de la Cuota Social.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia, nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.
Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 13/4 Nº 7702 v. 13/4/92

"B"

BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo con el nuevo estatuto del BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO, convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 23 de abril de 1992, a las 17,30 horas en la Casa Central del Banco sita en Veinticinco de Mayo 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos del Ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y el Informe del Auditor.
3º) Informe del señor Síndico.
4º) Elección, por cesación del mandato de las actuales autoridades (Art. 83º del Estatuto Social según la reforma del mismo aprobada por Resolución Nº 1399 I.N.A.C.) de:
a) Seis consejeros titulares.
b) Seis consejeros suplentes.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 13/4 Nº 7602 v. 15/4/92

BANCO SAENZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de BANCO SUAREZ S. A. para el día 27 de abril de 1992 en la sede social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal a las 17,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales T. O. decreto 841/84 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Contador Certificante para el ejercicio económico 1991.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7622 v. 21/4/92

BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45º de los Estatutos Sociales convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de abril de 1992, a las 9:45 hs., en el salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para que conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y del Inventario, Estado de Situación Patrimonial y Cuenta de Gastos y Recursos y destino del resultado correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1991.
3º) Pase a cuarto intermedio hasta las 17:00 horas mientras se lleva a cabo la votación que corresponda a los efectos señalados en el punto 4º de este Orden del Día, salvo que se dé el caso de elección por aclamación a que se refiere el artículo 47º de los Estatutos Sociales (1).
4º) Elección para integrar el Consejo Directivo de siete miembros titulares y ocho miembros suplentes en todos los casos por 3 años y por haber finalizado el mandato de sus respectivos predecesores —salvo indicación en contrario—, que revistan los correspondientes caracteres que se indican a continuación, de acuerdo a los requisitos y a la clasificación establecida por el inciso a) del artículo 25º de los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se detalla:
Punto 1) Socios de la Bolsa (2): Un miembro titular en reemplazo del señor José R. Sáez García (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Carlos R. Azcona, por haber terminado su mandato y dos miembros titulares y dos miembros suplentes, que deberán pertenecer a los gremios que representan a la demanda (*).
Punto 2) Productores Agrícolas: Un miembro titular en reemplazo del señor Francisco E. Dorignac (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Pablo Pérez Espinosa, por haber terminado su mandato.
Punto 5) Exportadores de Granos: Un miembro titular en reemplazo del señor David Vázquez (no reelegible) y un miembro suplente, en reemplazo del señor Carlos L. Carro, por haber terminado su mandato.
Punto 6) Industriales de Molienda de Trigo: Un miembro titular en reemplazo del señor Hugo A. Badino y un miembro suplente en reemplazo del señor Jorge J. de Achával, por haber terminado su mandato.
Punto 8) Industrial de Productos Agrícolas, sus Derivados y/o Rubros Afines: Un miembro suplente por un año para completar el mandato del señor Carlos A. Proetto, quien pasó a titular como consecuencia de la renuncia presentada por el señor Raúl A. Picasso.
Punto 9) Compradores de Cereales no comprendidos en ninguna de las cuatro categorías precedentes: Un miembro titular en reemplazo del señor Martín Pereira y un miembro suplente en reemplazo del señor Carlos S. Altuve, (renunció el 27 de agosto de 1991), por haber terminado su mandato.
6º) Elección para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de un miembro titular en reemplazo del señor Helvio Bruzzo, quien pasó a titular como consecuencia de la renuncia del señor Ernesto Martín y un miembro suplente para completar el mandato del mencionado señor Bruzzo, por haber terminado su mandato conforme lo establece el artículo 48º de los Estatutos Sociales.
El Secretario Honorario - El Presidente

(1) "Art. 47. La votación para elegir miembros del Consejo Directivo y/o de la Comisión Revisora de Cuentas deberá verificarse secretamente y en la forma que determine el Reglamento Interno. Podrá prescindirse de esta forma de votar si —caso de existir una sola lista oficializada— se mocionará para que la elección se efectúe por aclamación y no existiese oposición alguna. Con una anticipación mínima de diez días hábiles anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, se registrarán en la Presidencia de la Institución las listas con los nombres de los candidatos y la conformidad de los mismos. Las listas deberán ser presentadas y firmadas por dos socios con una antigüedad mínima de cinco años. No se computarán los votos a favor de los candidatos que no hayan sido así oficializados.
(2) Conforme lo determinado oportunamente por el Consejo Directivo, los "Socios de la Bolsa" a ser electos en consecuencia del precedente punto 1) de la clasificación del art. 25º inc. A) de los Estatutos Sociales, deberán pertenecer a alguno de los siguientes gremios: productor agrícola, acopiador de granos, corredor o comisionista de granos, por la oferta y por la demanda: exportador de granos o industrial de molienda de trigo o industrial de oleaginosos.
(*) Artículo 25: "El número de miembros a elegirse conforme al precedente inc. A) punto 1) se aumentará, en la primera Asamblea que se realice, en la proporción necesaria para mantener la no inferioridad numérica del inciso A) respecto al B) y el equilibrio —que se pasa a referir— entre representantes de oferta y demanda en el seno del Consejo Directivo. El Consejo Directivo determinará cada vez los gremios a que deberán pertenecer los miembros a ser elegidos en consecuencia del inc. A) punto 1) a fin de mantener el equilibrio entre representantes de oferta y demanda dentro de su seno".
"Por cada uno de las personas electas conforme el precedente inc. A) se elegirá un miembro suplente de respectivo igual carácter". El aumento de representantes del inc. A) punto 1) por la demanda se lleva a cabo en atención a la incorporación como entidades adheridas de: Confederaciones Rurales Argentinas; Sociedad Rural Argentina y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada, que representan a la oferta y la Cámara de Propietarios de Puertos Privados Comerciales que representa a la demanda.

e. 13/4 Nº 7740 v. 13/4/92

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.

2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Juan Bautista Peña, José A. Cirillo, Ricardo Grüneisen (h), Emilio Giacumbo, Juan José Battaglia, Jorge Esteban Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro Oscar Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde, Enrique L. Bullrich y Alberto G. Maquieira (h), quienes finalizan su mandato.

3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Carlos María Varela, Luis Ruggiu, Juan Carlos Peña, Armando Oscar Capodanno, Mario Giannoni, Jorge Jerónimo de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, Vicente Carmelo Gallo, Juan Carlos M. de Achával, Leal Argentino Montello, Sebastián R. Lanusse y Hugo Martín Jurio quienes finalizan su mandato.

4º) Elección de tres miembros conforme con lo siguiente:

Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Mario A. Bustillo, quien pasó a titular en reemplazo del señor Carlos A. Corna, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Miguel A. Amoretti quien pasó a titular en reemplazo del señor Francisco P. N. Soldati, quien falleció.

Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Carlos Prats, quien falleció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres año.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

Suplentes

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años y uno por dos años.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Dos industriales, uno por tres y uno por dos años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Dos productores, uno por tres años y uno por un año.

Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 109 cerrado al 31 de diciembre de 1991, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/91.

7º) Proclamación de los miembros electos:

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Asamblea General Extraordinaria

8º) Reforma a los artículos 1º inc. 9); 19º inc. a); 26º inc. 3); 28º; 33º inc. 10 y 11; 37º; 38º; 54º inc. g); 59º; 62º; 67º; y 68º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1991.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Juan Bautista Peña, Emilio Giacumbo, Jorge Esteban Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro O. Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde y Alberto G. Maquieira (h).

9) De conformidad con lo establecido en el artículo 39º del Estatuto Social, el Cr. Francisco S. Aliotta, Revisor de Cuentas Suplente, no podrá ser reelecto.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 13/4 Nº 7510 v. 15/4/92

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 (a) del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Carlos Pellegrini 675, 7º Piso, el día jueves 30 de abril de 1992, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al Ejercicio 1991, de acuerdo al artículo 17 (a) del Estatuto.

2. Elección de autoridades.

3. Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 13/4 Nº 7595 v. 13/4/92

CLUB FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar al Sr. Consocio a participar en la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1992 a las 18.30 horas, en la sede del Club Francés, Rodríguez Peña 1832.

ORDEN DEL DIA:

1) Informe del Presidente al abrir la Asamblea General Ordinaria.

2) Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/91.

4) Mantenimiento ulterior de las cuotas de ingreso establecidas por la Comisión Directiva (Art. 26 inc. d) a título informativo recordamos la evolución de las mismas durante 1991.

	1/1/91	1/3/91	1/7/91
ACTIVOS	3.000.000	5.000.000	5.000.000
ADHERENTES	1.500.000	3.000.000	3.000.000
CADETES	750.000	750.000	1.500.000

5) Mantenimiento ulterior de las cuotas sociales (Art. 26 inc. d), a título informativo recordamos la evolución de las mismas durante 1991.

	ENERO		FEBRERO	
	del 1º al 15	del 16 al 31	del 1º al 15	del 16 al 28
ACTIVOS	₳ 250.000	₳ 280.000	₳ 280.000	₳ 300.000
ADHERENTES	₳ 180.000	₳ 200.000	₳ 200.000	₳ 220.000
CADETES	₳ 140.000	₳ 160.000	₳ 160.000	₳ 180.000
	MARZO		ABRIL	
	del 1º al 15	del 16 al 31	del 1º al 15	del 16 al 30
ACTIVOS	₳ 350.000	₳ 400.000	₳ 450.000	₳ 500.000
ADHERENTES	₳ 260.000	₳ 300.000	₳ 340.000	₳ 380.000
CADETES	₳ 210.000	₳ 245.000	₳ 275.000	₳ 300.000
	MAYO		JUNIO	JULIO
	del 1º al 15	del 16 al 31		
ACTIVOS	₳ 550.000	₳ 600.000	₳ 660.000	₳ 700.000
ADHERENTES	₳ 410.000	₳ 450.000	₳ 450.000	₳ 520.000
CADETES	₳ 330.000	₳ 360.000	₳ 360.000	₳ 420.000

6) Con motivo de haber terminado su mandato los Señores: Norberto C. Bacqué, Nicanor de Estrada, Ernesto López Enriquez (no reelegibles), Luis V. Costantini y Robert E. J. Féraud (reelegibles) y Tomás Sánchez de Bustamante (fallecido y faltando 1 año de mandato), de acuerdo con lo que establece el Art. 20 del Estatuto deberá procederse a la elección de seis (6) Consejeros, cinco (5) por tres (3) años y uno (1) por un (1) año.

El Secretario - El Presidente

La memoria y balance se encuentra a disposición de los socios en la Secretaría del Club.

e. 13/4 Nº 7538 v. 13/4/92

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios:

Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1992, en nuestra Sede de la calle Valentín Gómez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiera presentado una sola lista y de 8 a 16 horas, si se presentaran dos o más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Memoria del Presidente.

3º) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de diciembre de 1991.

4º) Consideración del informe del Revisor de Cuentas.

5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 16 de nuestros estatutos para elegir: Un Presidente, por dos años; Un Vice Presidente 1o., por dos años; Un Vice-Presidente 2o., por un año (por renuncia del Sr. Salomón Soilovichi); Un Secretario General, por dos años; Un Secretario de Actas, por dos años; Un Tesorero, por dos años; Un Pro-Tesorero 1o., por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.

6º) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.

7º) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario General - El Presidente e.e.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos).

e. 13/4 Nº 7546 v. 13/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA

Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F. Nº de Registro: 1341

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea para el 30 de abril

de 1992 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria en el local social San Martín 66 esc. 513 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 76 finalizado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Distribución de utilidades y en su caso aumento de capital y emisión de acciones para el pago de dividendos. Consideración del pago del dividendo en efectivo juntamente con el pago del dividendo en acciones fuera del plazo de treinta (30) días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" según Estados Contables al 31 de diciembre de 1991 por la suma de $ 172.829,3166 equivalente al 25.289.627,8314% del Capital Social en circulación.
4º) Canje de las 68.340 acciones en circulación de valor nominal $ 0,00001 cada una por 2.300.000 acciones nuevas escriturales con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 0,10 cada una, sujeto a la aprobación de los puntos 2º y 3º.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
7º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por tres años. Elección de los Directores suplentes por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
9º) Designación del profesional que certificará el Balance General el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios. Remuneración del contador certificante del ejercicio Nº 76.
10º) Ratificación de la aprobación del pago de los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1991 puestos a disposición de los accionistas a partir del 26 de diciembre de 1991, al no haberse cumplido la condición que condicionaba su distribución.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 24 de abril de 1992.
Buenos Aires, 6 de abril de 1992.

e. 13/4 Nº 7576 v. 21/4/92

CONTROL SINIESTRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1992, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en el local de la calle Esmeralda 605 Piso 3ro.- Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 2do. ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550, con la excepción prevista en el párrafo "infine" del mismo), y de la Sindicatura.
5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por dos (2) años.
6) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por dos años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/4 Nº 7564 v. 21/4/92

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual
Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 115

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio Nº 87
1º de enero al 31 de diciembre de 1991

Estimado Consocio/as:

En cumplimiento de lo especificado en el Artículo 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril próximo a las 17 horas, en su local social calle Pieres 232, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 87º ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2º) Aumento de la cuota social y foja asistencial efectuado de enero a diciembre.
3º) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo por dos (2) años en reemplazo de los señores Rodolfo A. Piro, Mario A. Coloccini y José Primerano y de un miembro titular por un año por separación de la Institución Ley 20.321, inciso "d" y "e" del Sr. Antonio L. Russo.
b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo Directivo por un año.
c) Elección de tres (3) miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora por dos (2) años.
4º) Designación de dos (2) señores socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Artículo 35º del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27/3/92.

e. 13/4 Nº 2892 v. 13/4/92

CRIMARAL
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Bolívar 722 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31;
2º) Distribución de resultados, remuneración al Directorio de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente con mandato por tres ejercicios;
5º) Autorización a los Sres. Directores para hacer retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva decida la Asamblea que trate el Balance;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 11 horas.

El Directorio

e. 13/4 Nº 7741 v. 21/4/92

"D"

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S.A.C.I.
(I.G.J. Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 4 de mayo de 1992, a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte Nº 1145, Piso 11, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor presidente.
2) Análisis y decisión sobre venta inmueble ubicado en Ruta Panamericana.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 27 de abril de 1992, a las 17 horas.

e. 13/4 Nº "A" 064 v. 21/4/92

"E"

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1992, a las 20 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del acta de Asamblea.

El Directorio

e. 13/4 Nº 7537 v. 21/4/92

"H"

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1991 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres miembros suplentes por un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

La Comisión Directiva.

Estatutos:
Artículo 5º: Tienen derecho a un voto los socios activos con un mínimo de antigüedad de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.

e. 13/4 Nº 7142 v. 15/4/92

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de La Cañada Polo Club S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo 770 9º piso, Capital Federal el día 7/5/92 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/91.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31/12/91 y designación del Nuevo Directorio.

El Presidente

e. 13/4 Nº 7752 v. 21/4/92

LEVYGOM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal sito en la calle Vera 1147 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la legalidad de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos exigidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3) Consideración del destino a dar a las utilidades del ejercicio.
4) Remuneración al directorio conforme al art. 265 último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5) Modificación de los artículos 8, 9, 11, y 12 del estatuto social con respecto a la prescindencia del síndico de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 en su artículo 284.
6) Designación de directores titulares y suplente, con mandato de dos ejercicios.
7) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el acta que se labre de la presente.

El Presidente

e. 13/4 Nº 7644 v. 21/4/92

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL
Asociación Bancaria
(S.E.B.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Asociación Bancaria (S.E.B.) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º del Estatuto Social vigente convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 22 de mayo de 1992 a las 19.00 horas en Reconquista 331, primer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar si la asamblea se halla legalmente constituida.
2º) Designar dos asociados para desempeñarse como presidente y secretario de la asamblea.
3º) Designar dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.
4º) Considerar Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos y Memoria del ejercicio Nº 13, cerrado el 31/12/91.
5º) Modificación, aplicación, recaudación cuota social.
6º) Análisis e informe Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones.
7º) Situación de los Mutualistas respecto a la Mutual en relación con sus créditos previsionales.
El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización (art. 21º Ley 20.321). La segunda convocatoria queda establecida desde ya para el mismo día y lugar a las 19.30 horas.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 13/4 Nº 7621 v. 13/4/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de Eximia Industrias Clark Argentina convoca a

los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 30 de abril de 1992, a las 18.00 hs. en las oficinas de la calle San Martín 345, 2º Piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio 1991.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7593 v. 13/4/92

MUTUAL PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

CONVOCATORIA

Convocan Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 1992, a las 10 hs., en la sede social, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria fuera del término legal.
2) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3) Aprobación Reglamentos de prestación de servicios a los socios.
4) Designación de dos socios para que juntamente con las autoridades, aprueben y suscriban el acta.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7707 v. 13/4/92

"P"

PILOTES FRANKI ARGENTINA
S.A.I.C.
Registro Nº 10.923

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1992 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
3) Fijación de honorarios para Directores y Síndicos.
4) Designación de Presidente y Secretario.
5) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7767 v. 21/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas, que en la convocatoria a asamblea ordinaria a celebrarse en la sede social, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., el día 30 de abril de 1992 a las 13 y 14 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, y que aparece publicada en el período comprendido entre el 9 y 15 de abril, según recibo Nº 0030 Nº 0007261, debe considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

3.A) Aumento de capital mediante capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", por pesos 1.349.473, "Primas de Emisión" por un monto de pesos 602.350, "Reserva Facultativa", por un importe de pesos 262.996, representado sobre las acciones ordinarias al portador en circulación el 11.584, 51 y 21% respectivamente, con la emisión de acciones ordinarias al portador de $ 0.0001 v/n y de un voto c/u, por un v/n total de $ 2.214.819.
3.B) Razones de la omisión del punto precedente en la convocatoria publicada oportunamente.
Buenos Aires, abril 7 de 1992.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7717 v. 21/4/92

"R"

ROCABLANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo de 1992 a las 19 horas en la Avenida Entre Ríos 2195 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los balances fuera de término correspondientes a los ejercicios que cerraron el 31 de marzo de 1991 y el 31 de marzo de 1992. Documentación del 234 de la ley de Sociedades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del nuevo directorio.
5º) Consideración de la situación económica y patrimonial de la empresa.
6º) Autorización al Directorio para diversos actos de saneamiento patrimonial.
Los accionistas deberán depositar las acciones al portador en dicho domicilio con anterioridad a su asistencia a la Asamblea.
El Vicepresidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7700 v. 21/4/92

"S"

SAN DIEGO UNIVERSITY
S.A.
Nº 7451

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Comunícase que el día 2 de mayo de 1992, a las 10.30 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la Sede de la Sociedad, Av. Corrientes 1132, Piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del art. 4º del Estatuto Social, para elevar el capital social a $ 41.227,6325 (₳ 412.276.325).
El Directorio
e. 13/4 Nº 7628 v. 21/4/92

"T"

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA
(TIM S.A.)
Expediente 27.975

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1992, a las 19 hs., en la sede social de la calle Arenales 1473, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración resultado del ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7744 v. 21/4/92

TELIMPER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Telimper SACI, a realizarse el día cuatro (4) de mayo de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución Patrimonial, Cuadros, Anexos correspondientes y el Informe del Síndico, todos ellos referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2) Propuesta del Directorio respecto de los resultados.
3) Consideración citación a Asamblea fuera del plazo legal.
4) Designación Directores.
5) Designación Síndico Titular y suplente.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7773 v. 21/4/92

TMA TITO MURGIA Y ASOCIADOS
S.A. Consultora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de mayo de 1992, a las 9 horas en el local de la calle Maipú 42, 2 Piso, Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/4 Nº 7629 v. 21/4/92

TORT VALLS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Tort Valls S.A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de mayo de 1992, a las 11 horas, en Primera Convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2do. Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3) Honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4) Destino de los resultados.
5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6) Determinación del número de Directores y su elección, por el término de tres años.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8) Consideración de la citación a Asamblea fuera de término de acuerdo a lo establecido en el Art. 234 de la Ley 19.550.
La Presidenta

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente desde el 4 al 6 de mayo de 1992 de 10 a 12 horas, la que podrá ser presentada en Dr. Angel Roffo 7005 2do. oficina 65, Capital Federal.
e. 13/4 Nº 7578 v. 21/4/92

TRANSPORTES 27 de JUNIO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el día 8 de mayo de 1992 a las 16 horas; en el local de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros, calle México 628 Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1991; y revalúo contable conforme Ley 19.742 y sus modificaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del consejo de vigilancia.
4º) Fijar la remuneración de los directores y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes; y Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Miembros del Consejo de Vigilancia titulares y Suplentes, por el mismo período.
El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar dentro del plazo y estipulaciones del Art. 238 infine, su asistencia a la Asamblea, para ser anotados en el libro correspondiente en el local Social de Aranguren 4300, Lunes a Viernes de 14 a 17 horas.
e. 13/4 Nº 7694 v. 21/4/92

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1992 a las 10.30 hs. en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/91 y gestión del Directorio.
3) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección de un Síndico titular y uno Suplente con mandato por un año.
El Vice - Presidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7746 v. 21/4/92

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1992 a las 11.30 hs. en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2) Aumento del capital social a la suma de $ 2.550.000.- y reforma del Art. 5º del Estatuto Social y de todo otro artículo que la Asamblea crea conveniente.
El Vice - Presidente a cargo de la Presidencia
e. 13/4 Nº 7747 v. 21/4/92

VIVENDAS EMPLEADOS DE BANCO BARRIO PARQUE GREEN COUNTRY
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

VIVENDAS EMPLEADOS DE BANCO BARRIO PARQUE GREEN COUNTRY Sociedad Civil, comunica a todos los socios que el día 22 de abril de 1992 a las 20.00 horas en el salón de la Casa Suiza, sita en calle Rodríguez Peña 254 de Capital Federal se realizará una asamblea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un socio para ocupar la presidencia de la asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta de la misma.

3º) Reseña de la labor desarrollada hasta el día de la fecha.
4º) Propuesta de acción futura, en base a la encuesta realizada.
Dicha asamblea es convocada por los administradores de acuerdo a las facultades que surgen del artículo 11º del estatuto social.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
El Administrador
e. 13/4 Nº 7748 v. 13/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se rectifica edicto Nº 0030 Nº 0003788 del 13/3/92 al 19/3/92, referente negocio gastronómico sito en AVDA. CABILDO 4812/24 y AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR 4805 P. B. EP. y Sót. Capital, a efectos de aclarar que los Sres. Antonio Claudio Meligeni y Claudio Dino Marcaccio, ambos con domicilio en Arce 215, 24 "E", Capital, compran por sí y en su carácter de integrantes de "Tecnología S. R. L.". Reclamo de Ley, Maipú Nº 621, Piso 7º, Capital.
e. 13/4 Nº 7536 v. 21/4/92

"B"

Jorge Osvaldo Rava Martillero Público en representación de New York Negocios con oficinas en Corrientes 587, 2º piso oficina 24, Capital Federal, avisa que Plaza Victoria Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Bolívar 181 vende su negocio de Restaurant (602000) despacho de bebidas (602030) Parrilla (602060) sito en calle BOLIVAR 181 al Señor Norberto José Regalia con domicilio en Marcos Paz 2283, libre de deuda y personal reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 13/4 Nº 7754 v. 21/4/92

"C"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Mariano Villasur González, domiciliado en J. P. T. Batlle Ordoñez 6305 Capital, vende a Walter Daniel Tubio y Marcelo Daniel Díaz, con domicilio en Cañada de Gómez 5149, Capital el negocio de "Panadería. Elaboración y Venta de Helados", sito en CAÑADA DE GOMEZ 5140/42, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 13/4 Nº 7586 v. 21/4/92

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi, abogado, con oficina en Uruguay 680, 7º "27", Cap. Fed., avisa por 5 días que Osvaldo Enrique Leoni con domicilio en Santiago del Estero 2038 8º "C", Cap. Fed. vende a Ester Yolanda Sotelo con domicilio en Moreno 3354 Cap. Fed., el fondo de comercio de Ventas de Productos alimenticios en general, Bebidas envasadas en general, sito en COMBATE DE LOS POZOS 975, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 13/4 Nº 7579 v. 21/4/92

"G"

Nora Alicia Graña, Farmacéutica, domicilio Monroe 4966, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle GALVAN 3529 a "Farmacéutica 3529 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada Adriana Carricart, domicilio Venezuela 4356, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 13/4 Nº 7714 v. 21/4/92

"P"

Eduardo Hermida Blanco, contador público con domicilio en Solís 852 Cap. avisa que Clara Gil domiciliada en Pedro Echagüe 1264, Cap. vende su negocio de hotel (Sin servicio de comida) sito en PEDRO ECHAGUE 1264, Cap. al Sr. Abel Antonio Hernández domiciliado en San José 1386 Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Capital.
e. 13/4 Nº 7588 v. 21/4/92

"Farmacia Peña 2776 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada María Haydée Alberto Cadario de Labake, domicilio Marcelo T. de Alvear 2320, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle PEÑA 2776, a favor de Ana María Mamblona, Farmacéutica, domicilio Lavalle 2937, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 13/4 Nº 7719 v. 21/4/92

Marcela Paola Jakubbwicz, domiciliada en Lavalle 2668, Cap. vende a Oscar Alberto Sala y Angel Alberto Becco domiciliados en Trenque Lauquen 506, Castelar su quiosco sito en PTE. PERON 1308, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.
e. 13/4 Nº 7681 v. 21/4/92

"T"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; que se rectifica edicto publicado del 11/9/91 al 17/9/91 bajo recibo Nº 70819 en el sentido que la parte compradora es: "Suyem S. R. L." del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384, Capital. La sociedad constituye domicilio legal en: Terrero 632 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/4 Nº 7614 v. 21/4/92

"Messina Inmobiliaria", representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D" Cap. avisa: que Ricardo Federico Rodríguez, domiciliado en Neuquén 657 S. Isidro, vende a los señores: Roberto Adriano, domiciliado en Av. Mitre 962 piso 12 Avell. Carlos A. Sicari domiciliado en Av. Montes de Oca 574, 1º "D" Cap. Carlos Sicari domiciliado en Av. Montes de Oca 485, 2º "A" Cap. Roberto Benedit domiciliado en Brandsen 1951 Avell. su negocio de: Bar-Cafe, casa de Lunch, despacho de bebidas con quiosco, venta de golosinas y afines, sito en TUCUMAN 1323/27 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/4 Nº 7672 v. 21/4/92

"V"

Ricardo Hugo Colas domiciliado en Juana Azurduy 1545 Capital Federal como Vendedor y Roberto Héctor Uchima domiciliado en Necochea 555, Capital Federal, como Comprador anulan la venta del negocio de Kiosco Polirubro sito en VIRREY CEVALLOS 387, Capital Federal publicado por recibo Nº 0037 Nº 0002541 del Boletín Oficial del 26/3/92 al 01/04/92. Oposiciones Sarmiento 1469 11º "D", Capital Federal.
e. 13/4 Nº 7545 v. 21/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALOESTE
Sociedad Anónima

Por resolución de la asamblea del 14/3/1992 fueron designados director presidente el señor Teodomiro Oscar Salinas y director suplente el señor Eduardo Bruner.
El Presidente
e. 13/4 Nº 7555 v. 13/4/92

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que la sociedad "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.", con domicilio legal en la calle Tucumán 744, piso 20, Capital Federal, mediante asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas celebradas el día 27 de marzo de 1992, elevadas a escrituras públicas el 1º de abril de 1992, ante el escribano de esta ciudad Alejandro Ezequiel Viacava, a los folios 356 y 348 respectivamente del Registro Notarial Nº 80 de su adscripción, resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 25.600.000 a la suma de $ 256.000.000, se resolvió la emisión de 230.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y aumentar el valor nominal de las acciones de $ 0,10 a $ 1. cada una, quedando el capital social constituido de la siguiente forma: $ 256.000.000, representado por 256.000.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1. cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción.
El Vicepresidente 1º
e. 13/4 Nº A 066 v. 15/4/92

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.

Se hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores con fecha 30 de marzo de 1992 dictó la Disposición Nº 692 en la que dispone lo siguiente: "Artículo 1º: Autorizar a "CAFES CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A." la impresión de cuarenta y cinco (45) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "A" al portador, de cinco (5) votos por acción, y de valor nominal pesos diez centavos (V$N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 45 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal pesos cuatro con cincuenta centavos (V$N 4,50), y siete mil novecientos noventa y dos (7.992) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "B" al portador, de un (1) voto por acción, y de valor nominal pesos diez centavos (V$N 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.191 de 1 acción, 280 de 5 acciones, 1.500 de 10 acciones, 420 de 50 acciones, 1.700 de 100 acciones, 410 de 500 acciones, 2.000 de 1.000 acciones, 220 de 10.000 acciones, 75 de 50.000 acciones y 196 de 500.000 acciones lo que hace un total de valor nominal pesos ciento seis millones trescientos sesenta y tres mil quinientos noventa y uno (V$N 106.363.591), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 12/14. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. S. A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º: Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Artículo 5º: Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese".
El Directorio
e. 13/4 Nº 7615 v. 13/4/92

COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA
Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 2/3/1992, el Directorio quedó integrado: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada; Director titular: Horacio Ricardo Michelini; Síndico Titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Síndico Suplente: Martín Möller.
El Escribano
e. 13/4 Nº 7600 v. 13/4/92

COMPAÑIA ANGEN
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio del 18/11/91, los accionistas de "COMPAÑIA ANGEN SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron establecer una sucursal en la República Argentina con domicilio en la calle Florida 253, 2º "M", Capital Federal, sin asignación de capital y nombrar representante legal al Señor Jorge Rubén Oliver titular de la LE Nº 5.026.475.
El Apoderado
e. 13/4 Nº 7686 v. 13/4/92

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal y Agropecuaria

Se hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores con fecha 24 de marzo de 1992 dictó la Disposición Nº 691 en la que dispone lo siguiente: "Artículo 1º: Autorizar a "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL Y AGROPECUARIA" la impresión de seiscientos sesenta y cuatro (664) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "A", de cinco votos por acción y de valor nominal pesos uno (V$N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 214 de 1 acción, 100 de 10 acciones y 350 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos treinta y seis mil doscientos catorce (V$N 36.214); Ciento veintiséis mil setecientos setenta y uno (127.771) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "B", de un voto por acción y de valor nominal pesos uno (V$N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 19.741 de 1 acción, 8.200 de 5 acciones, 20.500 de 10 acciones, 8.000 de 50 acciones, 21.000 de 100 acciones, 9.400 de 500 acciones, 22.000 de 1.000 acciones, 9.000 de 5.000 acciones, 7.930 de 10.000 acciones y 2.000 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos trescientos cincuenta y tres millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y uno (V$N 353.765.741), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 2/4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL Y AGROPECUARIA" por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º: Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Artículo 5º: Regístrese, comuníquese al directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese".
El Directorio
e. 13/4 Nº 7616 v. 13/4/92

"E"

EDITORIAL PIREO
S. A. I. y C.

—REDUCCION DEL CAPITAL—

Conforme a los arts. 204 y 83 inc. 3º de la Ley 19.550, "EDITORIAL PIREO S. A. I. y C." comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23/3/92 aprobó lo siguiente: 1) El Balance Especial de Reducción del Capital Social al 1/1/92 del cual surge: a) Activo y Pasivo anterior a la reducción: $ 344.373,99 y $ 2.116,86 y b) Activo y Pasivo

posterior a la reducción: $ 119.767,75 y $ 2.116,86. 2) La reducción voluntaria del capital social de $ 4,80 a $ 1,65 o sea la suma de $ 3,15. 3) La entrega de $ 224.606,24 en dinero efectivo, títulos públicos y créditos por el rescate de las 31.500 acciones ordinarias nominativas no endosables afectadas por la reducción. 4) La reforma del art. 4º del estatuto fijando el capital social en $ 1,65. Sede social: Perú 263, Capital Federal. Inscripción R. P. C. con fecha 10/7/67, bajo el Nº 1.744, al Fº 79 del Libro 63 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Oposiciones en Alsina 495, Piso 4º, Cap. Fed. Publíquese por tres (3) días.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 7695 v. 15/4/92

"F"

FASADI
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 18/3/92, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Víctor M. Sonego, Vicepresidente: Guillermo Adrián García Rico, Director titular: Aroldo Horacio Rodríguez Pazo y Director Suplente: Ana Lía Fiaschi.

El Presidente
e. 13/4 Nº 7755 v. 13/4/92

FINORTE
S. A.

Apertura de Sucursal de Sociedad Extranjera sin asignación de Capital: La sociedad "FINORTE S. A." constituida en Montevideo R. O. U. resolvió establecer en la ciudad de Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando la sede en Av. Julio A. Roca 636, 5º piso Cap. Fed. y siendo su representante Carlos Daniel Pozzo.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 7713 v. 13/4/92

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/2/1992 se aceptó las renuncias del Director Titular: Ricardo Handley; Síndico Titular: Jorge Krause y Síndico Suplente: Martín Möller, designando en su reemplazo, Director Titular: Alejandro Burzaco; Directores Suplentes: Marcelo Miguel Enrique Gowland, Alano Martinet, Raúl Paillot; Síndicos Titulares: Roberto Fortunati, Martín Möller, Jorge María Krause Arnim; Síndicos Suplentes: María José Antelo Dagna, Matías Ramón Romero Zapiola y Rafael Lobos; y Acta de directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Cristián Horacio Costantini; Directores Titulares: Alejandro Burzaco; Patricio Gutiérrez Eguía; Fernando Botindari; Juan Navarro Castex y Julio Graciano Novillo Astrada; Síndicos Titulares: Roberto Fortunati, Martín Möller, Jorge María Krause Arnim; Síndicos Suplentes: María José Antelo Dagna, Matías Ramón Romero Zapiola y Rafael Lobos.

El Escribano
e. 13/4 Nº 7597 v. 13/4/92

"K"

KAIROS
S. A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 13/12/1991, el Directorio queda integrado así: Presidente: Cristián Horacio Costantini; Vicepresidente: Julio Graciano Novillo Astrada; Director titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Síndico Titular: Martín Möller; Síndico Suplente: Matías Romero Zapiola.

El Escribano
e. 13/4 Nº 7596 v. 13/4/92

"M"

MARCALA
S. A.

Por Acta del Directorio Nº 29 del 14 de febrero de 1992 de la sociedad "MARCALA S. A." quedó designado el nuevo directorio distribuyéndose los cargos de la siguiente manera. Presidente: Sung Kun Lee. Vicepresidente: Kyo Soon Yin de Lee. Director Suplente: Young Kyun Tai.

El Presidente
e. 13/4 Nº 7739 v. 13/4/92

"N"

NAZIRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por 3 días que la sociedad domic. en Stephenson 2886/90, Cap. Fed. inscripta en Reg. Púb. Com. el 13/9/82, Nº 5886, L. 96, To. A de S. A., por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/2/92, redujo el Capital de $ 0,002 a $ 0,0002, siendo la valuación del activo y del pasivo al 31/1/92, $ 174.287,33 y $ 3.937,10 resp. Dicho activo y pasivo surge del Balance Especial de Reducción a esa fecha que queda a disposición de accionistas, acreedores y 3ros. por el término de Ley, en Montevideo 711, Piso 1º, Cap. Fed. Oposiciones en el domicilio indicado de 15 a 18 hs.

La Escribana
e. 13/4 Nº 7673 v. 15/4/92

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Por un día, "OCCIDENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO", Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 4/4/92. Símbolo: 231. Plan "2002".

El Directorio
e. 13/4 Nº 7667 v. 13/4/92

ORGANIZADORES DE SEGUROS
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 9/5/91 y 15/5/1991 respectivamente su directorio quedó integrado así: Presidente: Tomás Alfredo Sinclair; Vicepresidente: Tomás Alfredo Ignacio Sinclair; Director: Diego Gutiérrez Eguía.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 7665 v. 13/4/92

"P"

PEUGEOT DEVOTO
S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 28/2/92 de la sociedad "PEUGEOT DEVOTO S. A.", quedó constituido el nuevo directorio: Presidente: Oscar Eduardo Dotti; Vicepresidente: Federico Carlos Von Hunefeld; Director Suplente: María Inés Marti. Se comunica asimismo, que por Acta de Asamblea del 26/2/92, se aceptó la renuncia de los directores Jorge Alberto Carbone, Osvaldo Francisco Rabellino y del director suplente Daniel Alberto Sanguinetti.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 7535 v. 13/4/92

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 26 de febrero de 1992, eligió por el término estatutario los integrantes del Directorio y que dicho cuerpo en reunión de igual fecha, distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Raúl Horacio Catta; Vicepresidente: Sergio Salomón Goldin; Secretaria: Norma Ana Lubatti de Alcacer. Buenos Aires, 1 de abril de 1992.

El Presidente
e. 13/4 Nº 7670 v. 13/4/92

"S"

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio de fecha 17/1/92 en la sociedad SANATORIO GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA ha sido designado Presidente del Directorio el Dr. Elías Bamballi. Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Presidente
e. 13/4 Nº 7704 v. 13/4/92

SEA EAGLE
S. A.

Se hace saber que por Escritura del 18/2/92, Acta de Directorio del 18/2/92 de la sociedad "SEA EAGLE S. A.", quedó formalizada la renuncia como Director Titular del Sr. Jorge Daniel Blanco.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 7731 v. 13/4/92

SEA EAGLE
S. A.

Se hace saber que por Escritura del 10/1/92, Acta de Directorio del 9/1/92 de la sociedad "SEA EAGLE S. A.", quedaron formalizadas las renuncias de los sres. Oscar Alberto Muller, al cargo de Director Titular y Carlos Alberto Quiroga Juncos, al cargo de Director Titular, en su reemplazo fueron designados los Directores suplentes Juan Carlos Zampaglione y Jorge Daniel Blanco.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 7733 v. 13/4/92

"T"

TRACOM
S. A.

Por resolución de Asamblea General de fecha 13 de febrero de 1992, se procedió a la emisión de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias al portador de un voto cada una y valor nominal un peso cada una, en reemplazo de los dos millones quinientos mil (2.500.000), nominativos no endosables de valor nominal un austral cada una de la emisión original, declarándose la nulidad de las anteriores, desde el 11/10/91.

El Presidente
e. 13/4 Nº 7544 v. 13/4/92

"V"

VALAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica que por asamblea y reunión de directorio de fecha 18 de noviembre de 1991, el directorio quedó constituido como sigue: Presidente Juan Halahan Lockwood; Vice-Presidente Antonio Juan Lockwood; Directores Titulares: Carolina María Lockwood de Blanc, Elisabeth Ana Ramage-Gooding de Lockwood, Roy Hamilton Gooding y Ann Catherine Loveridge de Lockwood. Directores suplentes: Francisca Sciuto de Giménez y Julio Alejandro Camilleri.

El Escribano
e. 13/4 Nº 7591 v. 13/4/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que se ha peticionado la adición del primer apellido compuesto de la madre de la menor María de los Angeles Alvarez Rodríguez, por lo que en el futuro el nombre correcto sería MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ RODRIGUEZ CONDE. Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, abril 2 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 13/4 Nº 7772 v. 13/4/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a JOSE OSCAR OTERO a fin de que comparezca a la defensa de los intereses que le corresponden en los autos "GIOVINO, NORA CRISTINA c/OTERO, JOSE OSCAR s/Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de nombrarse en su defensa el señor Defensor Oficial si no se presenta dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 13/4 Nº 7336 v. 15/4/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DE GREGORIO Y MIRAGLIA, CARMEN OLINDA Y BERRETA, JUAN. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 24/2 al 26/2/92.
e. 13/4 Nº 739 v. 15/4/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría Nº 81, cita y emplaza al Sr. GERARDO HERMOSILLA a comparecer y estar a derecho por el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 13/4 Nº 7562 v. 21/4/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MINONDO y de doña PRUDENCIA MINONDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/4 al 3/4/92.
e. 13/4 Nº 5383 v. 15/4/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: OLESKER, BASAMI s/infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.723/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: OLESKER, BASAMI M. I.: 10.799.911 clase: 1916, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de OLESKER, BASAMI, M. I.

10.799.911, clase: 1916. Fiscalía, 17 de noviembre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 379 v. 13/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 17, en autos caratulados: "SRUGO, RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.896/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SRUGO, RAQUEL M. I.: 2.300.398 clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadanía nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SRUGO, RAQUEL, M. I. 2.300.398, clase: 1922. Fiscalía, 27 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 382 v. 13/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 28, en autos caratulados: "MALLER ASNES AIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 284.577/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MALLER ASNES AIDA M. I.: 1.184.619 clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadanía nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión de la ciudadana MALLER ASNES AIDA, M. I. 1.184.619, clase: 1930. Fiscalía, 17 de noviembre de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 385 v. 13/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 22, en autos caratulados: "NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.248/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ M. I.: 5.771.341 clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadanía nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de NUSYNKIER, HILDA BEATRIZ, M. I. 5.771.341, clase: 1948. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 388 v. 13/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: LEVIT, IRENE LEONOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 296.830/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LEVIT, Irene Leonor M. I.: 13.399.935 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadanía nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de LEVIT, IRENE LEONOR, M. I. 13.399.935, clase: 1955. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 391 v. 13/4/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 23, en autos caratulados: "SCHURMAN, JUANA MIRTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 298.888/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº: 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SCHURMAN, JUANA MIRTA M. I.: 10.830.910 clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadanía nacionalidad israelí. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SCHURMAN, JUANA MIRTA, M. I. 10.830.910, clase: 1953. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/4 Nº 394 v. 13/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por un día la conclusión por avenimiento de la quiebra caratulada "PAZ ALFREDO s/ Quiebra" (Expte. 42.623). El presente edicto deberá publicarse por 1 día.
Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/4 Nº 7761 v. 13/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALVARADO, NESTOR JOSE, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 654 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALVARADO, SERGIO OSVALDO, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 655 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de ALGAR VEHICULOS SOCIEDAD DE HECHO DE ALVARADO, SERGIO OSVALDO Y ALVARADO, NESTOR JOSE, decretada el 23/3/92. El síndico actuante es el contador Mario Manuel Torrado, con domicilio constituido en Pringles 837, 3º piso "7", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3/7/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 21/9/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 656 v. 21/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la Quiebra de LEMES BACIGALUZ, CARLOS ENRIQUE, decretada el 27/3/92. El síndico actuante es el contador César Stock, con domicilio constituido en Azcuénaga 236, 3er. piso "B", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia, deberán presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29/5/92. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de Junta el día 19/8/92. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/4 Nº 657 v. 21/4/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de marzo de 1992, por cinco días se ha decretado la Quiebra de "MEDINA DE MOSCOLONI ANGELICA CELSA". Síndica: Juana Eva Bilenca con domicilio en la calle Riobamba 1234, piso 9º, Dto. "D", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 11 de mayo de 1992 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de junio y 26 de junio, respectivamente. Se fijó el día 4 de agosto de 1992 para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieran, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. Se intima a la fallida para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del Juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Previénese a los terceros de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se cita a la Sra. Angélica Celsa Medina de Moscoloni a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de marzo de 1992 a las 8,30 hs., advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la supletoria que se fija para el día 3 de abril de 1992 a las 8,30 hs., se lo hará comparecer por la fuerza pública.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/4 Nº 658 v. 21/4/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital), en los autos caratulados "GABCLAU S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 18.489) comunica por cinco días la declaración de quiebra de GABCLAU S.R.L., decretada con fecha 24 de febrero de 1992, haciéndose saber: a) Que los datos del fallido son GABCLAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/2/88, bajo el número 544 del libro 89 de S.R.L., con domicilio en Cuba 2391, 6º piso "D", Capital Federal; b) Que ha sido designado síndico el Dr. Pedro Brande, con domicilio en Lavalle 465, 6º piso de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1992; c) Que en caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12 de agosto de 1992 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado; d) Que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilios en el lugar de radicación del juicio dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; e) Que la fallida queda obligada a poner a disposición del Juzgado, en forma apta, todos sus bienes, a fin de que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; g) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/4 Nº 659 v. 21/4/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, hace saber por cinco días que, con fecha 13 de marzo de 1992, se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de EXPRESO SINISA S.R.L., fijar el día 4 de mayo de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado cdor. Raúl Norberto Gurovich, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 434, piso 7º "A", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de mayo y 23 de junio de 1992, respectivamente. Fijar el día 30 de julio de 1992 a las 10 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores presentes al acto. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/4 Nº 7542 v. 21/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

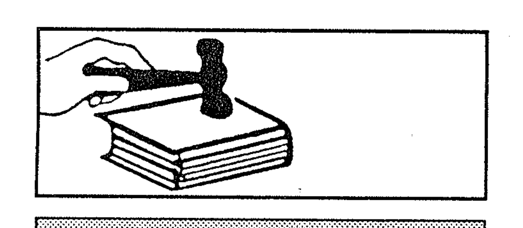
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/92 - Vence: 15/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	11.08.89	MARIO JOSE ROMEO	7496
3	5	Marcela L. Alessandro	03.04.92	VILA DE MOSQUERA JULIA	7404
16	31	Luis P. Fasanelli	03.04.92	RAQUEL TERESA ROTHFELD DE DICKSTEIN	7373
20	40	Celia Pérez	01.04.92	MARIA ELENA COCHA	7394
24	48	José María Perrone	24.03.92	ANA MARIA VAZQUEZ	7457
24	48	José María Perrone	02.04.92	ERNESTO ENRIQUE BERSANO	7502
28	55	Mónica C. Fernández	04.03.92	VILLANUEVA, PASCUAL	7348
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.03.92	EMILIO NICOLAS MASUCCI	7393
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	23.03.92	VOLVENO AQUILES TONDON	7385
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31.03.92	RICARDO ALBERTO BARBIERI	7470
32		Omar Luis Díaz Solimine	20.03.92	NAVARRO JOSE MANUEL	7438
36	69	Horacio Sterin Carmona	23.12.91	ANTONIO PARAVATI	7472
36	UNICA	Horacio Sterin Carmona	18.03.92	ANTONIO HIGINIO ZAMORA	7469
36	69	Horacio Sterin Carmona	03.92	ANTONIA TEMES de AVILES	7500
42	72	Julio Carlos Speroni	01.04.92	ZULEMA SARA MATTALDI	7408
44	74	Fernando O. Galán	01.04.92	HERMINDA ELSA PEREZ de SCHMITZ	7340
44	74	Fernando O. Galán	26.03.92	DOMINGA AMALIA CAROLINA GILIBERTI	7445
48	UNICA	Ana María Himschoot	26.03.92	MARIA ANGELICA GULLY de URGELLES	7391
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	01.04.92	ANTONIO SABATINO	7407
55	UNICA	Olga María Schelotto	02.04.92	HELENA ROSA BENJAMIN	7432
57	87	Carlos R. Garibaldi	04.02.92	CARMELO BAGNATO	7358
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.03.92	ALICIA SEGURA	7318
58	88	Viviana Fernández Seoane	30.03.92	OSCAR HUGO de DIOS	7339
59		Juan Pablo Rodríguez	26.03.92	MIGUEL PEREZ y/o MIGUEL PEREZ SANTOS	7371
62	UNICA	Mirta L. Alchini	30.03.92	CARMEN JOSEFA PRADO	7330
62	92	Mirta L. Alchini	09.03.92	VICTOR SALAS	7355
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	18.03.92	AURORA SUAREZ de VACCARO	7335
65		Enzo M. Mazzardi	27.03.92	JUAN LUIS ANTONIO MONTERVINO	7473
69	99	Nora C. González de Roselló	01.04.92	CATALINA GAGLIANO Vuida de CELANO	7421
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.04.92	HUGO JOSE CEREZUELA	7465
72	102	Daniel H. Russo	31.03.92	ROSA VIOLETA SANDULLI Viuda de SPOSARO	7499
74		Juan A. Casas	13.02.92	BRUNA MARIA ORSUCCI	7409
78	108	Isabel E. Nuñez	10.03.92	CAPELLINI, VICENTE ANIBAL	7342
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18.03.92	LAURA TRINIDAD CAMPOS	7401
80	110	María Elena Ucar	01.04.92	SUAREZ, ALEJANDRO DOMINGO	7346
93	10	Marta Susana Gastaldi	18.03.92	ELSA ANGELA TERESA CAMOLETTO	7331
95	21	Gustavo Caramelo	31.03.92	JULIO CESAR GAFFURI	7431
96	25	Eduardo Parody	19.03.92	ELENA TRINIDAD IBAVE Vda. de FONT	7359
96	25	Eduardo Parody	27.03.92	BEDROS MERZIFOUNIAN	7412
98	UNICA	José Luis González	26.03.92	SARA CAROLINA MIINO CARNEVALE	7414
101	UNICA	María Isabel Millán	09.03.92	JUAN DUFOUR	7354
103	39	Luis José Carballido	17.12.91	ALEJANDRO SEL	7466
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31.03.92	BEATRIZ ALICIA TEBALDI	7503
105	44	Daniel Ricardo López	02.12.91	IRMA ASUNCION CAMBON	7316
108	56	Daniel Rubén Tachella	03.04.92	ANA JULIA RIVERO	7440

e. 13/4 Nº 64 v. 15/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por tres días en los autos "NEIMOGUEN MARCELO S., c/DUARTE JUAN B., s/Ejec. hipotecaria", Expediente Nº 104.944, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 21 de abril de 1992, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Estéban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Independencia Nº 1465 —antes Gral. Mitre— Edificado en el Lote 9, de la Manz. Y, que mide: 10 mts. de frente al N. O. por 46 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. C, Chacra II, Manz. 11 h, Parcela 17 b, Matrícula 39289. Consta de verja de mampostería de hierro, jardín, Chalet compuesto de porch, living, 2 dormitorios, baño, cocina y amplio estar, patio con parrilla y espacio libre con tinglado sin terminar usado como guardacoches, a continuación casa americana, compuesta de cocina-comedor, baño, dos dormitorios, con espacio libre al fondo; sobre el contrafrente dos galponcitos. Se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Santina Rovelli, con sus hijos Juan Carlos Duarte y Rosa Cristina Duarte de Sierra, con sus respectivas familias, en carácter de propietarios. Base $ 22.374,24 al Contado y al Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión y el 1% de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ajustarse según variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. Adeuda por Imp. Inmobiliario al 21/11/91 (fs. 115/16) $ 152,563 y por Imp. Municipales al 19/6/91 (fs. 95/99) $ 108,39. El bien podrá visitarse los días 14, 15 y 20 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/4 Nº 7823 v. 15/4/92

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ACUÑA JOSE EDUARDO c/LOZANO JULIO CESAR y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. Nº 184.640 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 29 de abril de 1992 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, una fracción de 20 Hectáreas de campo (excluido el camino) dentro de una mayor extensión subdividida según plano del Ing. R. Bernard del lote 44-A, en la estancia "La punilla" Dpto. Punilla, Pedanía San Antonio, Pcia. de Córdoba, empezándose a medir desde la línea del frente sobre camino Provincial de Huerta Grande a la Cumbre, determinando en el referido plano el perímetro con la siguiente nominación: 116a - 32a - 5b - 6 - 7H - 119a - 119 - 118 - 117 - 116 - 116a. Todo según plano de Catastro N/1196. La fracción no tiene ningún tipo de mejora y sin alambrados. Está ocupada por una persona que tiene un criadero de chanchos. Visitar todos los días de 10 a 17 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 13.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El saldo de precio deberá depositarse en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 13/4 Nº 7783 v. 14/4/92

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/SULICHIN BERNARDO y Otra s/Ejecutivo Prenda", Expediente Nº 171.733, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 27 de abril a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, los bienes que se encuentran depositados en la localidad de La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Lambaré 5045, y que a continuación se detallan: Una mezcladora abierta para caucho usada funcionando de Ind. Arg. marca "Ber" Nº 001, de dos cilindros refrigerados hidráulicamente (179 x 60 cm.) accionada con motor eléctrico de c. a. t. marca "Westinghouse" Nº 000114 de industria U. S. A., de 200 C. V. a 600 r. p. m. y 380/660 V. con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Parkersburc" Nº 114. Una mezcladora abierta para caucho usada funcionando de Ind. Arg. marca "Ber" Nº 002, de dos cilindros refrigerados hidráulicamente (156 x 55 cm.) accionada por motor eléctrico de c. a. t., marca "Westinghouse" Nº 000113 de industria U. S. A., de 200 C. V. a 600 r. p. m. y 380/660 V., con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Parkersburc" Nº 113. Una mezcladora abierta para caucho, usada, funcionando, de Ind. Arg., marca "Ber" Nº 003, de dos cilindros (116 x 45 cm.), accionada con motor eléctrico de c. a. t., marca "Motormaq" Nº 10133, de Ind. Arg. de 70 C. V. a 920 r. p. m. y 380/660 V. con arranque a resistencia y reductor de velocidad (1/30) marca "Siam" Nº 115. Una caldera a vapor, montada sobre dos bases de chapa, usada, funcionando, de Ind. Nac. marca "Syncro-Flame" modelo E 100 H. P. Nº (Serie) 217 de 93,6 m² de superficie de calefacción y siete atmósferas de presión, con quemador marca "Sycro-Flame", modelo 112, Nº (Serie) 372. La caldera cuenta con rehabilitación. Cuatro Autoclaves, usados, funcionando, de Ind. Nac., para presión de trabajo de siete atmósferas, de forma cilíndrica y medidas útiles de 155 cm. de diámetro por 280 cm. de largo, sistema de cierre con cremallera e identificados con los Nros. "Ber" 101, 102, 103 y 104. Los cuatro autoclaves cuentan con rehabilitación. Un autoclave, usado, funcionando, de Ind. Nac., marca "Ber" Nº 105 para presión de trabajo de seis atmósferas, de forma cilíndrica y medidas útiles de 120 cm. de diámetro por 235 cm. de largo, sistema de cierre con cremallera. El autoclave cuenta con rehabilitación. Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión 10%. Iva: 18% sobre precio y comisión. La mercadería se exhibe los días martes, jueves y viernes de 9 a 12,30 hs. a partir del día 20 de abril, en Lambaré 5045, La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. El comprador, deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y oblado el saldo de precio, en el estado en que se encuentran, siendo a cargo del comprador los gastos de retiro de los bienes.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Eduardo José Corris, secretario.

e. 13/4 Nº 7563 v. 14/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Haydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 3º p. de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/SAICO S. A. y Otro s/Ejecutivo", Expediente 13.907/85, que el martillero Fulvio Galimi rematará el 21 de abril de 1992 a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el lote de terreno ubicado en el partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Ignacio y en la manzana delimitada por dicha calle, la calle Güemes (hoy Liniers) y las Avdas. Gral. Paz y Gaona, individualizado con el Nº 15 de la Manzana 16, Matrícula 19.638 con una superficie de 912.08 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.C. Manzana 16. Parcela 15. El inmueble se encuentra desocupado según informe de autos. Deudas Municipales: ₳ 47.328.202,76 al 30/4/91; O. S. N.: ₳ 5.883.369,41 al 17/6/91 y Rentas: ₳ 8.585.116 al 27/3/91. Base: $ 500.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 16, 18 y 20 de abril de 1992, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/4 Nº 7774 v. 14/4/92

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por un día en los autos "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c/BILLORDO DE MEDINA MARIA s/Sumario", Expediente Nº 13.320, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479, Capital, el día lunes 20 de abril de 1992, a las 10,30 horas, un centro de música marca DELM, modelo TR 60068, Nº 600428, sin bafles y en estado en que se encuentra, sale a la venta sin base y mejor postor, comisión 10%. Se deja constancia que el bien se exhibirá una hora antes en el mismo lugar de la subasta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/4 Nº 7727 v. 13/4/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sect. Nº 42, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "HARRINGTON HECTOR SANTIAGO s/Quieb., incid. de liquidación de bienes y movimiento de fondos, expte. Nº 18.912", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 24 de abril a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. el 100 % del inmueble sito en la Avda. Directorio Nº 2735/45, unidad funcional 3, entre Culpina y Lafuente; Supf. total 800,40 m², Porcentual 68 con 76 centésimos. Nomencl. Catast. Circ. 5, Sec. 48, Manz. 62, Parc. 38. Se trata de una Cochería Fúnebre; el estado físico es bueno consta de 3 oficinas, salón exposición, baño, garage, con fosa, 2 galpones, casa al fondo (cocina-comedor, 2 habit., baño). Ocupado por el Sr. Héctor Santiago Harrington. Base: $ 20.335,34. Seña 30%, Comisión 3%, Contado. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 21, 22 y 23 de abril en el horario de 10 a 15 hs. Adeuda: Imp. Municip. $ 4.754,10; OSN. $ 6.434,57.

Buenos Aires, abril 6 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/4 Nº 660 v. 21/4/92

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CARDUZ; HECTOR LUIS c/SEGAD; ANGEL MARIO s/Ejecución Prendaria" - Expte.: Nº 17988-89 que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el 22 de abril de 1992, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en calle Arenales s/número entre chapa Municipal Nº 323 e intersección con calle Coronel Brandsen, de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Conforme constatación de fs. 141, inmueble en construcción sin terminar, con frente de ladrillos y material sin revoque igual en sus interiores y exteriores, comodidana, baño; por escalera de madera conduce a dos dormitorios, baño y lavadero cubierto; en los altos por dos escaleras, construidas una en madera y la restante en material a un dormitorio en suitte y sala de estar y terraza. Entrada a garage que conduce a galpón de material. Construcción de aproximadamente 350 m². Faltan sanitarios en baños, accesorios en puertas y ventanas, ambientes en contrapiso, techos sin terminar y sin revoque. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sección C - Manzana 31 - Parcela 9 - Partida Nº 25.861. Deudas: Contrib. Inmob. ₳ 6.248.220 al 28/6/91 a (fs. 106/107); O. S. N. ₳ 6.887.525 al 26/11/90 (fs. 100) Tasas Municipales ₳ 51.341.689 al 30/11 y 4/12/90 (fs. 87/91). Esta venta se realiza Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Base: $ 15.000.-, Seña: 30%, Comisión 4% y Sellado de Ley 0,50%. Todo al contado y al mejor postor y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cº. de Proc. El Comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cº. Proc. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Horacio F. Robledo secretario.
e. 13/4 Nº 7764 v. 15/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "PONS, OSVALDO JOSE c/ALESSSANDRINI, ALDO JUAN RAIMUNDO s/Ejecutivo", Expdte. Nro. 13.635, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 21 de abril de 1992, a las 12,30 hs., en el salón de ventas, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Ciudad, rematará el 50 % Indiviso de la propiedad ubicada en la calle Ramón L. Falcón Nº 1476/80 de esta Capital y que consta de: Hall de entrada; 4 ambientes, 1 destinado a comedor y los 3 restantes a dormitorios; patio techado utilizado como comedor diario; cocina; baño principal; baño auxiliar; patio y lavadero. Terraza donde se encuentra una habitación. Sobre el frente de la misma y con chapa municipal 1480, se encuentra instalado un local con pequeño baño. Según surge del informe obrante en autos a fs. 98, el inmueble se encuentra ocupado y edificado sobre un lote de terreno que mide 8,801 mts. de frente por 13,758 mts., de fondo en el costado Oeste, 15,359 mts. al Este y 8,66 mts. en su contrafrente. Superficie total 126,08 m². La finca dispone de una línea telefónica. Matrícula FR 5-5593. Partida 138.754. Nominación Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Mza. 77, Parc. 9. Deudas: Imp. Municipales fs. 80. O. S. N. fs. 76. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 5.105,27 -2/3 parte de la valuación fiscal, Seña 30%; Comisión 4%; Sellados de Ley a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, lo que se notificará por ministerio de Ley. Exhibición: todos los días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el Radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Jorge del Valle Puppo, juez.
e. 13/4 Nº 7781 v. 14/4/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 día en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/Quiebra (expte. 15.237) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Sala Nº 3 de Capital Federal el día 24 de abril de 1992 a las 10,30 hs. armarios, escritorios, lavatorios de loza, ceniceros metálicos de pié, cestos papeleros, heladera, estufa, destructora de documentos marca DT (220 V), maceteros, terminales de computación integrada por teclado y monitor marca I. B. M. (220 V), impresoras marca I. B. M. (220 V), unidad central de proceso CPU marca I. B. M. (220 V), tablero para alarma de tensión y frecuencia marca FEE, un tablero indicador de variación de frecuencia y tensión marca SINDAC, visor de microfilm marca Kodak Reader Printer, graboverificadora marca I. B. M. (220 V). Exhibición días hábiles de 10 a 15 hs. desde el 15 al 23 de abril de 1992 en Heredia 867 y Avda. de Mayo 951 de Capital Federal. Informes y 15 hs. Condiciones de Venta: Sin base al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 10 %.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/4 Nº 7745 v. 14/4/92

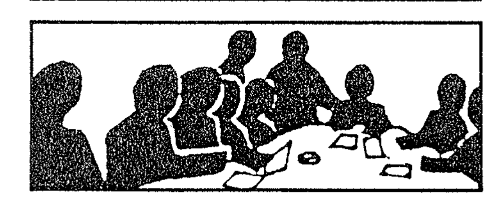
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 47 a cargo de la Dra. Inés Salomé B. Gassibe, Secretaría Unica del autorizante, comunica por un día en los autos Nº 18585/89 "DIAZ JORGE ORLANDO c/NUÑEZ CARMEN y Otro s/Despido" que el Martillero Rubén Alberto Martorilli rematará al contado y al mejor postor el día 21 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en Humberto I Nº 2042 de esta Ciudad los siguientes bienes: Un televisor color marca "Korting" de 26 pulgadas funcionando, un centro musical marca "Hitachi" de un sólo módulo compuesto por bandeja pasacassette y sintonizador, todo con tapa de acrílico con un baffle y un lavarropa marca "Aurora" con controles al frente modelo T5502 funcionando. Sin base - Seña 30% - Comisión 10% - Se entrega en el estado visto y que se encuentra previo pago total. Los bienes se exhiben en Av. del Trabajo Nº 6014 de Capital el día 20/4/92 de 10 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Miguel Angel Gorla, secretario.
e. 13/4 Nº 7782 v. 13/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBERTON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en primero y segundo llamado a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el próximo 27 de abril de 1992 a las 12,00 y 13,00 hs. respectivamente en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. 1º y 2º correspondiente al Ejercicio Nº 1 y al art. 235 inc. 1º.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su concurrencia a la Asamblea hasta tres días antes del fijado para su realización, pudiendo hacerse representar en la misma por mandatario constituido mediante carta poder en la calle Culpina 1435/37 de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 8/4 Nº 6795 v. 14/4/92

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el 29 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (pesos 218.809) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebranto.
4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por V$N 89.352.431,150 (50 % del valor nominal del capital ordinario en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, del valor nominal que se fije por la Asamblea Extraordinaria citada en primera convocatoria para el 10 de abril próximo, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1992.
7º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones preferidas especiales, para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital —acciones preferidas—", según este detalle, indicándose en cada caso los porcentajes que los montos de emisión representan respecto del capital preferido en circulación, de cada serie, al 31 de diciembre de 1991: Serie "A": V$N 1.173.828,50 (50 %); Serie "B": V$N 2.267.331,00 (50 %); y Serie "D" V$N 2.052.909,00 (50 %). Se propone que las acciones a emitir sean preferidas especiales, y de las series indicadas, y del valor nominal aludido en el punto anterior, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones preferidas especiales, según las condiciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1988, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1992.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
El Presidente

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
e. 8/4 Nº 6996 v. 14/4/92

ARGENBROKER S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de abril de 1992 a las 09,00 horas en nuestro local social, Avda. Corrientes 456, Piso 17, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6969 v. 14/4/92

A.C.E.C. ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas en Tacuarí 560 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 45 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran; designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Contador Certificante del Balance al 31 de diciembre de 1991 y designación del Contador Certificante del próximo ejercicio.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" y emisión de las acciones correspondientes.
8º) Cambio del valor nominal de las acciones, su expresión en Pesos, y canje de las acciones en circulación.
9º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
10º) Consideración de la modificación de los artículos 2º, 4º, 5º y 10º del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a las Asambleas los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560 Capital hasta el día 24 de abril de 1992, dentro del horario de 13 a 17 horas. Para el tratamiento de los puntos 8, 9 y 10 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
e. 9/4 Nº 7251 v. 15/4/92

ANTONIO RUGGERO S. A. I. G. J. Nº 8394

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 1992 a las 9:30 horas en la sede de Avda. Amancio Alcorta 2337 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria, para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum)
e. 9/4 Nº 7122 v. 15/4/92

ARGENTINA CITRUS Sociedad Anónima Industrial y Comercial Exp. I. G. P. J. Nº 422

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria que se realizará para el día 30 de abril 1992 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/4 Nº 7163 v. 15/4/92

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, para el día 30 de abril de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación de número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por Directores que representan a la Sociedad en sociedades controladas y/o vinculadas.
10º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda y aumento del mismo de $ 2.280.000.- a $ 33.000.000.- en acciones al portador Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de un voto, de acuerdo con las proporciones existentes y resolver su emisión. Las acciones serán totalmente integradas con parte del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, por valor de $ 30.720.000.-
11º) Modificación de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
12º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
El Directorio

Los puntos 1º al 9º serán tratados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 10º y 11º en Asamblea General Extraordinaria.
e. 9/4 Nº 7167 v. 15/4/92

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1992, a la hora 15 en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 18 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social por cambio del signo monetario, aumento del Capital Social a dos millones de pesos y modificación del valor de las acciones.
8º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social por cambio de las características de las acciones.
9º) Reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social para adaptarlo al nuevo signo monetario y actualizar la garantía de los directores.
10º) Reforma del artículo Décimo Sexto del Estatuto Social para posibilitar la citación de Asambleas en primera y segunda convocatoria simultáneamente.
11º) Suscripción del nuevo Capital Social de dos millones de pesos, emisión de acciones al portador y su canje por las anteriores nominativas.
12º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

La Asamblea sesionará como Ordinaria para tratar los puntos primero hasta sexto y como Extraordinaria para tratar los puntos séptimo hasta décimosegundo.
Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.

e. 9/4 Nº 7134 v. 15/4/92

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas a celebrarse en Primera Convocatoria el día 27 de abril de 1992 a las 10.00 horas en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 5to. Piso, Buenos Aires.

Para el supuesto que la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 horas, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/91. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de Enero de 1992 y determinación de su retribución.
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- c/u. en los términos de la R. CNV. Nro. 191 y actualización del monto de la Garantía de los Señores Directores. Modificación de los Artículos 5to. y 15to. del Estatuto Social y su adecuación al nuevo signo monetario.

El Directorio

NOTA 1: Para el tratamiento del Punto 7mo. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 327, P. B., Buenos Aires, de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 21 de abril de 1992 inclusive.

e. 9/4 Nº 7321 v. 15/4/92

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO - SCHULE)

CONVOCATORIA
ASOCIACION ESCUELA CANGALLO
(CANGALLO SCHULE)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2º) Elección de: Vicepresidente por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; Pro-Secretario por 2 (dos) años; 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años; 6 (seis) Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado, correspondientes al nonagésimo tercer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Proclamación de las autoridades electas.
5º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

El Secretario - El Presidente

De acuerdo con el artículo 23) del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

e. 10/4 Nº 7361 v. 14/4/92

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1992, a las 15.30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11º del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6978 v. 14/4/92

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1992, a las 16,30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, par considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de ingreso al régimen de oferta pública (art. 16, Ley 17.811 y art. 18 Resolución 131 de la Comisión Nacional de Valores).
2º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto de la emisión y colocación mediante oferta pública de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo de hasta u$s 25.000.000 (Veinticinco millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos, a emitirse en diversas clases y series en función de las monedas de emisión (dólares estadounidenses o pesos) y de amortización y pago de intereses.
Determinación del destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor.
3º) Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación, incluyendo clases, series, características de los títulos (al portador, nominativos endosables o no, o escriturales) fecha, moneda de emisión y de pago, forma y condiciones de amortización y de devengamiento y pago de intereses conforme a la normativa vigente, precio y descuentos, underwriting, honorarios y comisiones.
4º) Designación de personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 23 de abril inclusive de 11 a 15 horas.

e. 10/4 Nº 8063 v. 20/4/92

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de abril de 1992, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, abril 1º de 1992.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 24.04.92 inclusive, de 10 a 15 horas

e. 9/4 Nº 7020 v. 15/4/92

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraorrdinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de abril de 1992, a las once treinta horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social, a efectos de su adecuación al nuevo signo monetario.
3º) Modificación del tipo de acciones de la sociedad, a fin de contemplar el cambio de acciones nominativas no endosables a escriturales. Reforma de los Artículos 5º y 6º del Estatuto Social.
4º) En caso de resolverse afirmativamente el punto anterior, emisión de acciones escriturales y entrega, por parte de los accionistas, de los títulos actualmente en circulación.
Buenos Aires, abril 1º de 1992.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 24.04.92 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 9/4 Nº 7022 v. 15/4/92

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1992, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la actualización del Revalúo Contable, conforme lo dispuesto por la ley 19.742, modificada por la ley 21.525 y su destino.
3º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/4 Nº 7333 v. 15/4/92

BANCO SANTANDER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre Nº 575 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
5º) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones nominativas deberán depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, sus acciones o certificados expedidos por entidad financiera, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la ley Nº 19.550.

e. 9/4 Nº 7468 v. 15/4/92

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31.12.91, y, en particular, de la previsión constituida para atender la pérdida contable que arrojan las operaciones de transferencia del fondo de comercio afectado a la prestación del servicio telefónico.

3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre cobertura de la pérdida que arrojan los resultados no asignados mediante la afectación de ganancias reservadas, aportes no capitalizados y parte de ajuste integral del capital social.
4º) Consideración del destino a dar al saldo restante de la cuenta ajuste integral del capital: propuesta de transferencia a nuevo ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñaron durante el 66º Ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores: ($ 424.285 abonados por tareas técnico administrativas y $ 10.276 previsionados para honorarios) correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 13.12.91, el cual arrojó quebrantos.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de los síndicos titulares y suplentes.
10) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31.12.92 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31.12.91.

El Directorio

NOTA 1: Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 24 de abril a las 16 horas.

e. 7/4 Nº 6773 v. 13/4/92

CLUB DE CAMPO ARMENIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1992, a las 18:30 horas en la Avenida Callao 1162, Buenos Aires, simultáneamente en 1ª y 2ª Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Renovación parcial del directorio (Art. 8º del Estatuto Social)
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años.
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos años.

El Presidente
e. 8/4 Nº 6939 v. 14/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en forma simultánea, para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas en el local social de 25 de Mayo 267, piso 1º, Of. 105, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Distribución de Utilidades, Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros, Informe del Síndico y Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la Actualización de los Bienes de Uso y destino del resultado de la misma.
4º) Fijación provisoria de los honorarios del Directorio por el ejercicio en curso, que cierra el 31 de diciembre de 1992.
5º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) En carácter de Asamblea Extraordinaria, conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, sin reforma del Estatuto Social, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Emergencia Económica Nº 23.967.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Director
e. 8/4 Nº 7025 v. 14/4/92

COYLLUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COYLLUR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 12,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Directora
e. 8/4 Nº 6893 v. 14/4/92

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30-04-92 a las 10 horas en Lavalle 1646 - 4o. piso - Capital, a efectos de considerar:

1º — Elección dos accionistas para firmar acta.
2º — Documentación ejercicio cerrado 31-12-92.
3º — Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º — Elección Directores y fijación de su número.

El Directorio.
e. 9/4 Nº 7249 v. 15/4/92

CAIMARI
S. A., Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas a los mismos e informe del Síndico correspondiente al 37º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º — Consideración de las gestiones del Directorio.
4º — Consideración del proyecto de distribución de utilidades en efectivo y en acciones comprendiendo las remuneraciones al Directorio y al Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
5º — Determinación del depósito en garantía de los Directores y consideración de la incorporación de Directores suplentes. En su caso elección de los mismos.
6º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
7º — Conversión de las Acciones nominativas no endosables en circulación, en acciones al portador.
8º — Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las Acciones en circulación.
9º — Reforma de los artículos 3 y 5 del estatuto social a fin de cumplimentar lo resuelto en los puntos 5, 7 y 8.
10º — Aumento del Capital Social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que se decida en los puntos 4 y 10.
11º — Facultar al Directorio para efectuar los cambios que correspondan en cuanto a modificaciones que sugieran los organismos de contralor sobre aumentos de Capital o reformas al estatuto.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5, 7, 8, 9 y 10 tendrán el carácter de extraordinarios. Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social, Moreno 1148, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo para la entrega se opera el día 24 de abril de 1991 inclusive a las 16 horas (Art. 238 Ley 19.550). Podrán hacerse presentar mediante carta-poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 de la misma Ley).

e. 9/4 Nº 7129 v. 15/4/92

CAPUTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 11:30 horas en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 482 piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 53º ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados. Absorción de la pérdida acumulada afectando la cuenta de Reserva Legal, la cuenta Prima de Emisión y la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 150.000.-) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de los Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de Capital y emisión de acciones.
8º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1991 y designación del profesional que certificará el ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.
9º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
11º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación. Reforma de los artículos 6º y 10º del Estatuto Social.
12º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de $ 0,01 cada una, con dividendo a partir del 1º de enero de 1992 por la suma de $ 1.000.000,- o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria, para ser colocado por suscripción pública a la par.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Los puntos 4º y 11º del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 15 a 17 horas hasta el día 24 de abril de 1992 inclusive.

e. 9/4 Nº 7204 v. 15/4/92

CLINICA MARIANO MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los accionistas de Clínica Mariano Moreno S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 5 de mayo de 1992, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 675, 1º, F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las cuales se efectúa la convocatoria con retraso respecto del plazo estatutario;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 21º Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991;
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991 y destino del Saldo de Revalúo;
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º Determinación del número de Directores y designación del nuevo Directorio por el término estatutario de un año;
6º Remuneración del Directorio y del Síndico titular por el Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991;
7º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año;
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7195 v. 15/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Alsina 1569 10 Piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales;
4º) Canje de acciones en circulación.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7083 v. 15/4/92

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1992, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal.

De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º. Ratificación de la autorización al Directorio para fijar la época de emisión, forma y condiciones de pago del último aumento de capital.
3º. Distribución de utilidades.

4º. Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550.
5º. Fijación del número de Directores y Síndicos.
6º. Elección de Directores y Síndicos.
7º. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 7075 v. 15/4/92

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
S. A. (en liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 23 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7278 v. 15/4/92

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comerciales, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1992, en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Capital, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la actualización del Revalúo Técnico al 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de los miembros del directorio (5 titulares y 3 suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (3 titulares y 3 suplentes), todos por el término de un año.
4º) Consideración de la remuneración a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por $ 119.234, y a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Designación del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio que finalizará el 31/12/92 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio finalizado el 31/12/91.
* 6º) Modificación del valor nominal de las acciones, según Resolución 191, de la Comisión Nacional de Valores y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1/1/92 según dto. 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional.
* 7º) Reforma del art. 5º y 11º del estatuto social para cumplir lo resuelto en el punto anterior.
8º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

* Será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Capital, los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 24/4/92.

PROYECTO DE REFORMA ART. 5º Y 11º del ESTATUTO SOCIAL

Art. 5º: "Capital Social y Acciones". El capital se fija en la suma de $ 60.000, (sesenta mil) representado por acciones escriturales de $ 0,01 (un centavo de peso) valor nominal cada una; 4.117 correspondientes a clase A cinco (5) votos y 5.995.883, correspondientes a clase B (1) un voto, las que se encuentran sometidas en su totalidad al régimen de oferta pública de títulos valores establecido en la ley 17.811 y totalmente suscriptas.

Art. 11º: "Dirección, Administración y Fiscalización". La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares, siendo facultativo de la Asamblea elegir o no igual o menor número de suplentes. Todos son designados por la Asamblea General, durarán un año en sus funciones y son reelegibles. Para ser Director se requerirá como mínimo el depósito en garantía de ($ 10.-) diez pesos, los que se reservarán en la Caja Social. La Asamblea General elegirá un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al Presidente en caso de ausencia u otro impedimento. Si por renuncia, ausencia u otro motivo quedara vacante el cargo de Director Titular, éste será cubierto por el Director Suplente que corresponda por el orden que fija la asamblea y a falta de éstos por un accionista designado por los demás directores con la conformidad de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio se reunirá a requerimiento del Presidente, un Director o un Síndico una vez por mes por lo menos. Será suficiente quórum la mayoría de los miembros que lo componen y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los votos presentes, excepto en el caso del artículo noveno, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Asimismo se requerirá el 70 % de votos computados, teniendo en cuenta la totalidad del número de directores designados por la Asamblea para la aprobación de los siguientes puntos: a) Confeccionar y aprobar para su presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el Inventario, Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas. b) Proponer a la Asamblea de Accionistas pagos de dividendos y aplicación de resultados, modificaciones de Estatutos Sociales; aumentos o reducciones de Capital Social, la disolución, transformación o fusión de la Sociedad, el cambio de objeto o nacionalidad de la Sociedad. c) Vender, gravar o enajenar los activos de la sociedad. d) Tomar créditos que superen los U$S 100.000 por operación para compra de activos fijos en cada ejercicio social. e) Tomar créditos financieros que superen los U$S 200.000.- como monto máximo global para capital de giro en cada ejercicio social. f) Suscribir, modificar o rescindir contratos de suministros de materia prima o transferencia de tecnología con empresas nacionales o extranjeras. g) Nombrar gerentes, apoderados generales y demás funcionarios. h) Establecer la política de gastos. Las remuneraciones de los integrantes del directorio se determinarán atendiendo a las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.

e. 9/4 Nº 7202 v. 15/4/92

CRISTALUX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1992

Se convoca a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1992 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria. La reunión se efectuará en Viamonte 1336 - Piso 10º - Of. 58 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Gerencia durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 23.974,90) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por un año.
7º) Adecuación de los títulos valores al nuevo signo monetario.

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en Viamonte 1336 - Piso 10º - Of. 58 - capital Federal, sus títulos o certificados de depósito para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 27/4/92 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 9/4 Nº 7205 v. 15/4/92

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del CENTRO DE DIAGNÓSTICO INFANTO JUVENIL S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de mayo de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331 primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificar lo tratado en las asambleas generales ordinarias de los días 27 de junio de 1990 y 26 de abril de 1991.

El Presidente
e. 10/4 Nº 7506 v. 20/4/92

COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE,
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de mayo de 1992, a las 11 horas, en su sede social, Larrea Nº 80 - 7º piso- "N", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe del Síndico correspondiente 19º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de las personas que formarán el Directorio por finalización del mandato.
4º) Designación de los miembros de la Sindicatura.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Contador Público Nacional
e. 10/4 Nº 7382 v. 20/4/92

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 18 horas en M. T. de Alvear 767 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 31/12/91.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Director
e. 8/4 Nº 7030 v. 14/4/92

"D"

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S. A. C. I.
(I. G. J. Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de abril de 1992, a las 12 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1145 - Piso 11, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 22 de abril de 1992, a las 17 horas.

e. 8/4 Nº "A" 060 v. 14/4/92

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 1992, a las 16.00 horas, en Larrea 847, Piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 31º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y su elección así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2do. del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 8/4 Nº 7013 v. 14/4/92

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Abril de

1992, a las 16.30 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso realizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Aumento de Capital.
4º) Fusión:
a) Consideración del Balance General de Fusión al 31 de Diciembre de 1991.
b) Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Punto a).
c) Balance Especial de Fusión Absorción al 31 de Diciembre de 1991.
d) Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Punto c).
e) Consideración del Compromiso Previo de Fusión Absorción celebrado entre Disco S. A., Meili S. A. y Canoel S. A.
f) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
g) Designación de tres o más personas para que cumplan los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar las autoridades competentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2do. del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 8/4 Nº 7016 v. 14/4/92

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991, el proyecto de gratificación al Directorio y Honorarios al Síndico, y proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
3º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6758 v. 13/4/92

EL CARDO S. A.
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1992, a las 15 hs. en Av. Córdoba 1844, 2do. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/4 Nº 6892 v. 14/4/92

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos e informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
4º) Designación de contador certificante para el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración para los ejercicios 1991 y 1992.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1992, a las 18.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7248 v. 15/4/92

EDITORIAL ATLANTIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1992 a las 15 horas, en la sede social, calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicaciones de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de la absorción de las pérdidas por parte del Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 1.148.979.07) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
5º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6º) Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1991 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones hasta el 24 de abril de 1992 en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 9/4 Nº 7147 v. 15/4/92

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1992 a las 10 horas, en Corrientes 1000, piso 1º de esta Capital Federal. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Renuncia de Directores. Consideración del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
3º) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de octubre de 1991.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del Capital y emisión de acciones ordinarias Clase "C" que lo posibilite.
5º) Canje total de las acciones por acciones escriturales.

PUNTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º) Reforma de los artículos 5º; 10º y 15º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 21 de abril de 1992. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 9/4 Nº 7155 v. 15/4/92

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S. A. de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 62 cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Modificación del valor nominal de la acción y su adecuación al nuevo signo monetario, según decreto Nº 2128/91.
7º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 14º, 15º, 20º y 33º, del estatuto social. Facultades al Directorio.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º].
9º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
10º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21º del estatuto).
11º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 62, cerrado el 31/12/91.
12º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 62 cerrado el 31/12/91. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.

El Directorio

NOTA: Corresponde tratar como asamblea extraordinaria los siguientes puntos del orden del día: 6º y 7º. Según lo establecido por el artículo 28º del estatuto, en el punto 10º del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social, calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.

e. 9/4 Nº 7125 v. 15/4/92

"F"

FIFACO FINANCIERA FABRIL COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril 1992, 16.30 horas, en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 205, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio terminado el 31/12/1991 y destino del resultado del Balance.
2º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores y su elección, así como de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del capital y emisión de acciones por capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, en $ 9.999,90, que representa el 9.999.900 % del capital en circulación.
5º) Reforma de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social. Fijación del valor nominal unitario de las acciones en $ 0,10.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para el tratamiento de los puntos 4º y 5º la Asamblea tiene el carácter de Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a la asistencia a Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad de acuerdo al párrafo 2º del art. 238 de la Ley 19.550 y Res. nº 102 de la Com. Nac. de Valores, en la sede social, Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Cap. Fed., de lunes a viernes de 12 a 17 hs., hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 a las 17 hs. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.

e. 7/4 Nº 6626 v. 13/4/92

FRIGORIFICO BLOCK S. A. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril del presente año, en primera convocatoria para la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16. La Asamblea tendrá lugar en la Sede Social y se procederá a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Notas a los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/7/91.
3º) Distribución de utilidades, pagos de honorarios al Directorio, en exceso al porcentaje fijado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos, fijación del número de Directores.
5º) Aprobación de la absorción de los resultados acumulados (pérdida) contra la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aprobación del aporte irrevocable efectuado por los accionistas Sigfrido Block y Ruth D. de Block de Australes seiscientos millones ($ 60.000) e instrumentar su capitalización.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6834 v. 14/4/92

FIPLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de FIPLA S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992, a las 16 horas, en Av. Argentina 6784, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91 y la absorción de la pérdida acumulada a esa fecha.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31/12/91.

5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma en Av. Argentina 6784, Capital Federal, en el horario de 14 a 17,30 hs.

e. 9/4 Nº 7221 v. 15/4/92

FRIGOCAR
S. A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en el domicilio de la Avda. Amancio Alcorta 2337 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

e. 9/4 Nº 7124 v. 15/4/92

FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS AGRARIAS
Coop. Ltda.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Honorable Consejo de Administración en la reunión de fecha 25 de marzo de 1992 y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 31 inc. c), de la Ley 20.337, se convoca a las Cooperativas Asociadas para que concurran mediante sus Delegados a la Asamblea General Ordinaria de la FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS AGRARIAS C. L. correspondiente al ejercicio social Cuadragésimo Cuarto, cerrado el 31 de diciembre de 1991, que se realizará los días 29 y 30 de abril de 1992, a las 9 horas, en el Salón de Actos del Banco de la Nación Argentina, sito en Bartolomé Mitre 326, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para que refrenden el Acta de Asamblea; juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Determinación de Comisiones a constituir y su integración;
3º) Actualización Contable de los Bienes de Uso y su destino;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Estados Auxiliares, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Elección de:
a) Cuatro (4) Consejeros Titulares, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Walter Agostinelli, Ramón Campagno, David Ferracuti y Jorge Stancoff por finalización de mandato.
b) Un (1) Consejero Titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Alberto Braunbeck, por renuncia de éste.
c) Ocho (8) Consejeros Suplentes.
d) Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Compensación a los Consejeros y al Síndico;
7º) Consideración de la marcha de la reestructuración del DAFAC y su Presupuesto;
8º) Educación y Capacitación Cooperativas;
9º) Contribución Económica de las Cooperativas Asociadas con destino a: 1 — FACA para Promoción y Difusión Societaria. 2 — FAA para Planificación y Estudios Agroeconómicos;
10º) Consideración del Informe de la Comisión de Análisis e investigación.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

DE LOS ESTATUTOS

Art. 43º) Los Delegados serán los representantes de las cooperativas asociadas de las que deberán ser socios, no pudiendo serlo si mantuvieran relaciones de dependencia o la hubieran tenido el último año con las cooperativas que representan, FACA u otras organizaciones similares y si tuvieran intereses contrarios a la organización cooperativa. Serán nombrados anualmente por cada una de ellas, y sus funciones estarán encuadradas dentro de lo establecido por los presentes Estatutos y por sus respectivos mandatos durante el término que desempeñen dicho cargo. Cada delegado no podrá representar a más de una Cooperativa.

Art. 45º) Cada Delegado para asistir a la Asamblea, deberá presentar su credencial debidamente actualizada y autorizada, con las constancias de hallarse en las condiciones requeridas en los incisos a), b), c) y e) del artículo vigésimo sexto de este Estatuto, acreditar su identidad y firmar el libro de asistencia como prueba de haber concurrido.

Art. 46º) Para asistir a las Asambleas cada Delegado deberá solicitar a la Administración, previamente o bien durante la realización de la Asamblea, una credencial que acredite su identidad y representación. Tienen voz y voto los Delegados cuyas cooperativas estén al día en el pago de sus cuotas sociales y se encuentren en las condiciones requeridas por el Estatuto. En su defecto, no tendrán derecho a voto, debiendo hacerse constar esta circunstancia en la credencial respectiva. Cada Delegado tendrá un solo voto por la cooperativa que represente, cualquiera sea el número de cuotas sociales que ésta posea.

Art. 47º) Las Asambleas Generales serán Ordinarias o Extraordinarias. Constituídas legalmente, sus decisiones tendrán fuerza de Ley para todas las cooperativas asociadas, siempre que no se opongan a las disposiciones de este Estatuto y de las leyes y decretos vigentes, quedando a salvo el derecho de receso.

e. 10/4 Nº 7362 v. 14/4/92

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. De Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "GAL MOBILIARIA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1992, a las 12 horas en la Sede Social calle Florida 129 3º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación de la distribución, o no, de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6560 v. 13/4/92

GLASTRA
SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en Olavarría 3040, Capital Federal, sede de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos y asuntos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 45º Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7107 v. 15/4/92

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente y Anexos. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y consideración de los resultados acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Reforma del Estatuto para adecuarlo al nuevo signo monetario, determinación del nuevo valor unitario de las acciones en $ 1.- y del depósito de garantía de los Directores. (para la consideración del punto 4, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7277 v. 15/4/92

"H"

HOTELERA AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 18 horas en Junín 357, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/91.
3º) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 8/4 Nº 6932 v. 14/4/92

HULYTEGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28 de abril de 1992 a las 10,00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del nuevo Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Ratificación del destino de los resultados no asignados, que fueron compensados con la reserva técnica contable y parcialmente con la reserva legal.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las remuneraciones al directorio por función técnico-administrativas (pesos 92.920) y de la comisión fiscalizadora (pesos 5.000) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Adecuar el valor nominal de las acciones.
6º) Aumento de capital social por capitalización parcial del ajuste integral del capital social y emisión de acciones.
7º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992 y determinación de su remuneración.
10º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 22 de abril de 1992, a las 18 horas.

e. 8/4 Nº 6874 v. 14/4/92

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 1992, a las 10,00 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Cuadros e información complementaria correspondiente al ejercicio irregular de 6 meses, cerrado el 31 de diciembre de 1991. Informe del Contador Certificante e informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de las pérdidas finales acumuladas al 31/12/91, con los siguientes saldos: Reserva Voluntaria, Reservas Técnico Contables, Reserva Legal, Prima de Fusión y Ajuste Integral de Capital Social, de acuerdo a lo previsto en el art. 64 RG Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 159.442,70 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora ($ 900.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
8º) Retribución del Contador Certificante por su actuación profesional durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
9º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá informe profesional sobre los estados contables trimestrales y general correspondientes al ejercicio iniciado el 1/1/92. Determinación de su retribución.
10º) Aumento del Capital Social a $ 11.719.343,10 por capitalización de saldo de la cuenta Ajuste de Capital mediante la emisión de 117.193.431 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto, de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992. Este aumento representa el 299.900 % sobre el capital actual.
11º) Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales para adecuar el valor nominal de las acciones de la Sociedad a $ 0,10 según lo previsto en la Resolución de Presidencia 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Modificación del Artículo 11 del Estatuto Social para adecuarlo a lo previsto en el Decreto 2128/91.

Los puntos 3, 11 y 12 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, abril 3 de 1992.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 401, Piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el 24 de abril de 1992 a las 17,00 horas.

e. 9/4 Nº 7179 v. 15/4/92

HECTOR RIVERO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1992 a las 17 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades, retribución de Directores, aprobación de la remuneraciones a los Directores que desempeñan tareas técnicas -administrativas en proporción diferente a la establecida por el artículo 261 de la Ley 19.550.

El Vicepresidente

e. 10/4 Nº 7381 v. 20/4/92

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1992, a las 16 horas, en su sede social de la calle Bolivar Nro. 108 Piso 1ro. de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del destino de los fondos del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 18/11/91.
3º) Adecuación del capital social y del valor de las acciones al nuevo signo monetario (Resolución General Nro. 191 de la Comisión Nacional de Valores y Resolución Nro. 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, proponiendo que se fije el valor nominal de las acciones en $ 1.
4º) Aumento del capital social a la suma de $ 32.000.000 mediante la suscripción de $ 16.000.000, conforme las pautas que establezca la Asamblea.
5º) Reforma del Estatuto Social, a fin de modificar los arts. 3, 4, 5, 6, 10, 13 y 15, conforme el texto que decida la Asamblea y obtener un documento unificado.
6º) Ratificación del contrato con Consultores de Inversiones Bursátiles y Financieras S. A.

El Presidente

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, en el horario de 12 a 18 horas, con la debida antelación.

e. 7/4 Nº 6622 v. 13/4/92

ISAURA S. A.
Registro Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 4to. y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social por capitalización de obligaciones preexistentes (art. 197 - Ley 19.550) o por suscripción en efectivo. Emisión de acciones con prima de emisión.
2º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días hábiles antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 7/4 Nº 6636 v. 13/4/92

ISAURA S. A.
Registro 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 4to. y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1992, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las obligaciones negociables simples (no convertibles acciones) hasta un monto de U$S 30.000.000, condiciones de emisión, solicitud de oferta pública y destino de los fondos.
2º) Conversión y canje de las acciones en circulación expresadas en australes por nuevas acciones en pesos, modificación de valor nominal, reducción de su número y transformación de nominativos no endosables en al portador.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
5º) Reforma de los artículos 4, 14 y 32 de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días hábiles antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 7/4 Nº 6637 v. 13/4/92

INVICTUS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "INVICTUS S. A." a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1992 a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1. Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6895 v. 14/4/92

INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 9.00 horas, en la sede social Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período en consideración.
4º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado en el ejercicio en consideración.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores por ₳ 1.219.960.000, (hoy $ 121.996), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1991.
7º) Consideración del dividendo provisional y destino de resultados no asignados.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
10º) Designación del contador que certificará el Balance General, Cuenta de Resultados y Anexos, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 y determinación de su retribución.
11º) Consideración de aumento de capital en v$n 166.144,88385 mediante capitalización de fondos provenientes de ajuste integral de capital, que surgen de los estados contables al 31 de diciembre de 1991 y representa el 999.900 % sobre el capital social.
12º) Consideración de la elevación del valor nominal de las acciones de la sociedad de ₳ 0,10 a $ 0,10 cada una. Delegación en el Directorio de la regulación de los aspectos del trámite de autorización y sellado de títulos.
13º) Consideración de la prórroga de la sociedad.
14º) Reforma de los arts. 3º, 6º, 35 y 37 de los Estatutos Sociales, de acuerdo a las decisiones que se adopten respecto de la prórroga de la sociedad y del cambio del valor nominal de las acciones y aprobación de los textos reformados de los artículos en cuestión.
15º) Autorización al Directorio para efectuar con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento de capital, sellado de las acciones, prórroga de la sociedad y reforma del estatuto cualquier modificación, supresión o agregado que fueren necesarios o convenientes o que pudieren provenir de criterio de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

NOTA: El proyecto de reforma de los Arts. 3º, 6º, 35 y 37º de los Estatutos que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Avda. Santa Fe 1970, 2º piso, Capital Federal y se refiere exclusivamente a la prórroga de la sociedad y cambio del valor nominal de las acciones y consiguientes derechos, de ₳ 0,10 por $ 0,10.

Para consideración de los puntos 12º, 13º, 14º y 15º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y deberá ser realizada con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el Art. 244 de la ley 19.550.

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia dentro del mismo término. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.

Esta comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970, 2º piso, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1992, a las 15 horas.

e. 9/4 Nº 7108 v. 15/4/92

INGRATTA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1992 a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto).
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 23 de abril próximo a la hora 17.

e. 9/4 Nº 7190 v. 15/4/92

INQUITEX S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUITEX S.A.C.I.F.I. en primero y segundo llamado a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 27 de abril de 1992 a las 18 y 19 horas respectivamente en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fundamentación del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7178 v. 15/4/92

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1992, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión por absorción de Irbea Inmobiliaria Sociedad Anónima. Consideración de los Balances Especiales de Fusión al 30-09-91 y del Compromiso Previo de Fusión. Modificación del artículo 3º de los Estatutos para ampliar el objetivo social.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-1991 por $ 300.000.-, en exceso de $ 255.526.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 1991 y designación del que emitirá el dictamen profesional sobre los Estados Contables del ejercicio 1992, estableciendo su remuneración.
7º) Consideración del importe a capitalizar el "Ajuste Integral del Capital Social". Aumento del Capital y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
8º) Conversión de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
9º) Modificación de los artículos 5º, 6º y 14º de los Estatutos como consecuencia del cambio monetario dictado por el Poder Ejecutivo Nacional (Decreto 2128/91).

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Presidente

NOTAS: a) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.559, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1992 a las 17 horas.

b) Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento de los puntos 2º) y 9º) del Orden del Día la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.

e. 9/4 Nº 7286 v. 15/4/92

IVA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las nueve horas, en la sede social de IVA S.A.C.I.F.I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable a que hace referencia el art. nro. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico nro. 49, cerrado al 31/12/91.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en cuanto a la absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31/12/91, aplicando los ajustes integrales de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y del capital social a dicha fecha.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (en total $ 96.091.-, en valores ajustados al 31/12/91) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebrantos.
5º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Fijación de sus retribuciones.
6º) Designación del profesional o del estudio contable que certificará el Balance General y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro. 50, que cerrara al 31/12/92, y fijación de sus honorarios.
7º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social para convertir el valor de las acciones a $ 0,01 en cumplimiento de la Resolución Gral. 191 de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución de Presidencia 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Conversión de las acciones nominativas no endosables a acciones al portador.
8º) Modificación del art. 10mo. del Estatuto Social para adecuar el depósito en garantía de directores a la nueva denominación y expresión numérica establecida por el Decreto 2128/91.
Los puntos 3, 7 y 8 serán tratados en asamblea extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia. Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán acompañar a su nota el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en la sede social, Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las 14 y las 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7370 v. 15/4/92

"J"

JUNCAL
S. A., Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de los Estados Contables especiales al 31-01-92 que sirven como base para el balance de escisión a la misma fecha.
3º) Escisión de la Sociedad mediante la creación de una nueva Sociedad Anónima, aprobación del Balance de escisión al 31-01-92. Aumento del Capital de la Sociedad escindente y escisionaria.
4º) Reforma del Estatuto social y aprobación del Estatuto de la nueva Sociedad, en virtud de lo aprobado en los puntos precedentes.
5º) Determinación de la sede de la Sociedad escisionaria fuera del Estatuto Social.
6º) Designación del Directorio de la Sociedad escisionaria.
7º) Distribución entre los accionistas de las acciones de cada Sociedad.
8º) Determinación de los bienes inmuebles y demás bienes que se adjudican a la nueva Sociedad.
9º) Autorización para la inscripción de la escisión en los Registros pertinentes.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7081 v. 15/4/92

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LA INDUSTRIAL MADERERA SAICI", convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en su sede de Maipú 692, 1º-B, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consid. docum. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31-12-91 y gestión de Directorio.
3º) Designación de Síndicos: Titular y Suplente por 1 año.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6715 v. 13/4/92

LIDIANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de la Firma "LIDIANA S. A." el día 24 del mes de abril de 1992 a las 19 Hs. en Uruguay 750 1º D de esta Capital a fin de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1º) Venta de bienes de uso.
2º) Elección de Director suplente.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6709 v. 13/4/92

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de abril de 1992 a las 11 horas, en la sede social cita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 31-12-91.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

e. 7/4 Nº 6596 v. 13/4/92

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmotadoras, Depósitos y Warrants (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1992, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos e Informe del Síndico. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Síndicos.

El Liquidador

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 23 de abril de 1992, inclusive.

e. 9/4 Nº 7279 v. 15/4/92

LONGVIE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1992, a las 15 hs., en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 53 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
5º) Reforma del Art. 6º del Estatuto para admitir la emisión de acciones al portador y escriturales y para adecuar el valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario (*).
6º) Reforma del Art. 7º del Estatuto por referirse a normas derogadas por la Comisión Nacional de Valores (*).
7º) Reforma del Art. 13º del Estatuto para autorizar la emisión de bonos o títulos de deuda y obligaciones negociables y del Art. 14º para fijar la garantía de los Directores en términos del nuevo signo monetario (*).
8º) Conversión de las acciones en circulación en acciones de nuevo valor nominal según se resuelva a tratar el punto 5º. Decisión sobre su clase, canje, sellado o sobreimpresión de las existentes (*).
9º) Aumento del capital social como consecuencia de lo que se resuelva a tratar los puntos 2º y 4º de esta convocatoria y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
11º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1991 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1992.
12º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, emisión de nuevas acciones, aumento del capital social y reforma del Estatuto.
13º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
(*) Para tratar los puntos 5º, 6º, 7º y 8º la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán presentar Certificado de Depósito de Acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar hasta el día 24.4.92 inclusive, a cuyos efectos la Sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

e. 9/4 Nº 7242 v. 15/4/92

"M"

"MAQUETEN S.A. EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Salta 167, 6º "B", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550; Ej. Nº 14, finalizado el 31/12/91 "En Liquidación".
2º) Consideración honorarios Directores y Síndico, Ej. Nº 14 "En Liquidación".
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico Ej. Nº 14 "En Liquidación".
4º) Fijación número y elección Directores.
5º) Elección síndico titular y suplente.
6º) Consideración Partición y Distribución Parcial, Art. 107, Ley 19550, Ej. Nº 14 "En Liquidación".

El Síndico

e. 7/4 Nº 6684 v. 13/4/92

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE M y F REGIONAL DE AZUL SAGIC

Se hace saber a los Accionistas de "MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL SAGIC" que se cita a Asámblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 28/04/92 en el Hotel Presidente sito en Cerrito Nº 850 de Capital Federal a las 14 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del presidente.
3º) Ratificación de la decisión del directorio de la eventual presentación en concurso.

El Presidente

Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550.

e. 7/4 Nº 6617 v. 13/4/92

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas en Mom 3099 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Motivos que originaron demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por ley.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 7/4 Nº 6788 v. 13/4/92

METALURGICA TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Especial de las clases "A" y "B", y extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624 Entrepiso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y de las acciones ordinarias "B" (2 1/2 votos) en acciones ordinarias 1 voto; supresión del aditamento "C" en las acciones ordinarias 1 voto y consecuente cambio de las acciones "A" (5 votos) y "B" (2 1/2 votos).
3º) Conversión de la totalidad de las acciones nominativas no endosables emitidas por la Sociedad, en acciones escriturales del artículo 208, Ley Nº 19.550.
4º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en "Pesos", y consiguiente canje de la totalidad de las acciones en circulación.

5º) Reforma de los artículos 3º, 5º, 6º, 8º y 17º a los efectos de incorporar la conversión propuesta en el punto 2, precedente, las modificaciones establecidas por el Decreto Nº 2128/91 y acordar la decisión de convertir las actuales acciones nominativas no endosables en acciones escriturales, permitiendo además la futura emisión y/o suscripción de otro tipo de acciones o valores prevista por Ley.

El Presidente

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.

Para el tratamiento del punto 2, la Asamblea sesionará con carácter de Especial para las clases "A" y "B".

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Abril de 1992, inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

e. 8/4 Nº 6835 v. 14/4/92

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril de 1992, a las 17,00 horas, en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativa (art. 261, pto. 3º, Ley, 19.550).

5º) Designación de directores que culminan su mandato.

6º) Designación del Consejo de Vigilancia.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6994 v. 14/4/92

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (1º Llamado)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, así como también el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante y ratificación de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.

2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 por $ 90.523,00 en exceso de $ 61.343,00 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.

3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.

5º) Elección del Contador Público que certificará los Estados Contables por el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.

6º) EN CARACTER DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Consideración de la reforma de los artículos sexto y decimotercero del Estatuto Social, referidos al valor nominal de las Acciones en circulación y a la garantía a ser prestada por los Directores Titulares, de acuerdo al proyecto de nueva redacción que se transcribe a continuación de la presente convocatoria.

7º) Canje de la totalidad de las acciones escriturales en circulación al 31.12.91 por acciones escriturales de 1 voto cada una de v$n. 0,10 cada una en concordancia con la reforma estatutaria establecida en el punto anterior.

8º) Consideración de la propuesta del Directorio en cuanto a la distribución de un dividendo en acciones por el ejercicio cerrado al 31.12,91 equivalente al 100 % del Capital Social a la misma fecha, mediante la emisión de v$n. 82.595,52 en acciones escriturales de v$n. 0,10 cada una, de 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.

9º) Consideración de la propuesta del Directorio en cuanto a la Capitalización Parcial del Saldo al 31.12.91 de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social en un monto equivalente al 300 % del mismo, mediante la emisión de v$n. 247.786,56 en acciones escriturales de v$n. 0,10 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.

10º) Consideración de la propuesta del Directorio de emitir en suscripción v$n. 82.595,52 bajo el régimen de Oferta Pública, (100 % del Capital Social al 31.12.91) en acciones escriturales, de 1 voto por acción, de v$n. 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 01 de enero de 1992.

11º) De acuerdo con lo resuelto en los puntos, 8, 9 y 10 precedentes aumento del Capital Social hasta la suma necesaria para cubrir dichas emisiones de acciones.

12º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en la sede social de la Sociedad, calle Uruguay 864 Pº 4º Of. 405 de la Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1992.

PROYECTO DE NUEVA REDACCION DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL.

Título II. Capital, Acciones y debentures. Artículo sexto: del Capital Social su monto y composición: el Capital Social es el que resulta de la Contabilidad y Libros Comerciales y se encuentra representado por Acciones Ordinarias, con derecho a 1 voto por acción de v$n. 0,10 cada una, las que se encuentran en su totalidad sometidas al Régimen de Oferta Pública de Títulos Valores establecido por la Ley 17.811. Del Capital Social, su aumento y reducción: el aumento y reducción del Capital Social se regirá por las disposiciones legales en vigencia al momento de operarse las mismas. La Asamblea puede aumentar el Capital sin límite alguno y sin necesidad de modificar este Estatuto. La evolución del Capital Social figurará en los Balances de la Sociedad en la forma en que lo exijan las disposiciones legales y reglamentaciones. No podrán emitirse nuevas acciones en tanto no se encuentren suscriptas totalmente e integradas al menos en un 25 % de su valor las acciones emitidas con anterioridad. Su Reducción: la Reducción del Capital Social, ya sea obligatoria o voluntaria será de competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas con sujeción a las Normas legales en vigor al momento de operarse la misma.

PROYECTO DE NUEVA REDACCION DEL ARTICULO DECIMOTERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL.

Título III — Dirección y Administración — Artículo decimotercero — Del Directorio. Su composición. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Del Directorio. Elección de Presidente y Vice Presidente. El Directorio designará anualmente de entre sus miembros un Presidente y un Vice Presidente. Duración del Mandato. Los Directores Titulares y Suplentes durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta tanto la Asamblea de Accionistas designe a sus reemplazantes. Del Directorio: garantía a ser prestada. Los Directores deberán prestar una garantía durante la duración de sus mandatos. La misma se instrumentará mediante el depósito en la Caja de la Sociedad de la suma de pesos 1.000.- (Pesos un mil) en efectivo, no devengando la misma ningún tipo de intereses y/o actualización durante el lapso de su vigencia.

e. 9/4 Nº 7110 v. 15/4/92

MAE
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992 a las 16:30 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre el Balance General, Cuentas y Recursos e Inventario, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1991.

2º) Designación de seis miembros titulares y seis miembros suplentes del Directorio, a fin de proceder a la renovación de la mitad del mismo, conforme por lo dispuesto por los artículos 13 y 27 de los Estatutos. Designación de dos miembros suplentes del Directorio para completar período por vacancias producidas.

3º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos y determinación de su remuneración.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 135.474.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 el cual arrojó quebranto.

5º) Designación especial de dos encargados, para que en representación de la Asamblea suscriban juntamente con el Sr. Presidente la respectiva acta y desempeñen, de resultar necesario, el cargo de escrutadores.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7250 v. 15/4/92

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1992, a las 20,15 hs. en Av. del Trabajo 3668 de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1991.

2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.

3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.

4º) Aumento de Capital. Capitalización saldos de actualización y emisión de acciones.

5º) Reforma de Estatutos acorde a lo que resuelva en el punto anterior.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992

El Presidente

e. 9/4 Nº 7064 v. 15/4/92

MILENE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora, Financiera, Exportadora, Editora, Impresora y Mandataria
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variación del capital corriente, inventario e informe de los síndicos correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.

2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Reforma del los artículos 4º y 7º de los estatutos.

4º) Capitalización de $ 649.935 (₳ 6.499.350.000) de la cuenta Ajuste del capital.

5º) Aumento del capital social a $ 650.000 (₳ 6.500.000.000) emitiendo la diferencia con el capital actual de $ 65 (₳ 650.000).

6º) Renovación del Directorio y la sindicatura.

7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7172 v. 15/4/92

"N"

NOBLEZA-PICCARDO S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1991.
3º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
4º) Determinación del valor nominal de las acciones expresado en el nuevo signo monetario creado por Decreto Nº 2128/91 y consecuente reforma de los artículos 5 y 17 del Estatuto Social.
5º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91 por $ 861.126 (total remuneraciones) en exceso de $ 818.070 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartir dividendos.
8º) Remuneración de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1991.
10) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
11) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
12) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Presidente

Se hace saber que la Asamblea se constituirá como Extraordinaria para tratar el punto 4º del Orden del Día.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, de 9 a 13 horas y hasta el 24 de abril de 1992 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones.

e. 8/4 Nº "A" 059 v. 14/4/92

NEAT S. A. Registro Nº 8.194

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NEAT SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 1992, a las 11,30 horas, en la sede social Lima 115, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Emisión - Canje de Acciones.
4º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires 30 de marzo de 1992.

El Presidente

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

e. 9/4 Nº 7104 v. 15/4/92

"O"

ONLYSEXTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1992 a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán nº 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la fecha.
3º) Designación de los integrantes del Directorio.
4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6597 v. 13/4/92

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD"

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD", conforme a lo establecido en el Art. 13 del Estatuto aprobado por la Inspección General de Justicia según Resolución IGJ 000970 del 14/11/91 y Dictamen 53/91 ANSSAL del 18/2/92, convoca a los Señores Beneficiarios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 17,30 horas en la Sede Social sita en Tucumán 650, 3º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas beneficiarios directos para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General correspondiente al 20 Ejercicio (1/1/1991 al 31/12/1991).
4º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, Inversiones y Cálculo de Recursos para el 21 Ejercicio (1/1/1992 al 31/12/1992).
5º) Elección de tres (3) Directores para completar el período de mandato.
6º) Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular para completar el período de mandato.
7º) Considerar si el período de mandato de los actuales Directores finaliza el 30/4/93, o se prorroga hasta el 30/4/94 en virtud del artículo XIX del nuevo estatuto adecuado a las Leyes de Obras Sociales 23.660 y 23.661, que fija hasta cuatro (4) años el ejercicio de las funciones de los miembros del Directorio.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7132 v. 13/4/92

ODOL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1992, a las 11,00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos.
5º) Distribución de utilidades (destino saldo a resultados no asignados).
6º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora) titulares y suplentes.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1992 y fijación de sus honorarios.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización parcial del rubro "Ajuste integral del capital".
9º) Fijación del monto del capital social y sus características. Adecuación al nuevo signo monetario y canje de las acciones en circulación.
10º) Reforma de los Artículos 5º y 8º de los Estatutos Sociales.

Los puntos 8º), 9º) y 10º) serán tratados con carácter de extraordinario.

El Vicepresidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, los que serán recibidos hasta el día 24 de abril de 1992, en Viamonte 1465, 7º piso, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 9/4 Nº 7263 v. 15/4/92

OFI DISTRI MAX S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de OFI DISTRI MAX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 15,30 horas en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de los encargados de suscribir el acta.
b) Remoción sin causa de los actuales directores.
c) Elección de tres directores titulares.

El Síndico Titular

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, en el horario de 11 a 17 hs.

e. 9/4 Nº 7214 v. 15/4/92

ORGANIZACION CENTO S. A. Registro Nº 55.547

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Marcha de la Sociedad.
3º) Reforma del Estatuto - Aumento de Capital y emisión de acciones.
4º) Designación de Directores. El depósito previsto en el Art. 238 de la Ley de Sociedades para concurrir a la Asamblea deberá efectuarse en Av. Corrientes 531, 1º piso, hasta las 17 horas del día 24 de abril de 1992.

El Síndico

e. 9/4 Nº 7066 v. 15/4/92

"P"

PUERTO CHICO S. A. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 78.081

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Lavalle 715 7º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la actuación del Directorio, remuneraciones al mismo y a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

e. 7/4 Nº 6675 v. 13/4/92

PILAGA S. A. GANADERA Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, la que se celebrará el 30 de abril de 1992, a las 10,30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de escisión-fusión firmado el 31 de Marzo de 1992, con las sociedades que giran en esta plaza bajo la denominación de Edificio Volta S. A. y Bracht S. A.
3º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 1991. (Artículo 83o./Ley 19.550).
4º) Consideración del Balance de escisión (Artículo 88, III, inciso 2do./Ley 19.550).
5º) Consideración del Informe de los Síndicos.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

e. 8/4 Nº 6829 v. 14/4/92

PINI HERMANOS & CIA. LTDA. S. A. C. I. (EN LIQUIDACION) Registro I. G. J. 1990

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1992, a las once horas, en Presidente Luis Sáenz Peña 1074 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 —inc. 1º— Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado 31/12/1991 y gestión de Comisión Liquidadora y Sindicatura.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º) Consideración de la partición y distribución parcial con efecto al 31 de diciembre de 1991 (Art. 107 - Ley Nº 19.550).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora.

NOTA: Comunicación previa para asistir: según Art. 238 - Ley nº 19.550.

e. 8/4 Nº 6875 v. 14/4/92

POLLEDO Sociedad Anónima Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

El Señor Presidente manifiesta que, de conformidad con lo establecido por el artículo 13 de los Estatutos, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas proponiendo que, la misma se realice en el local de la Sociedad calle Venezuela 925 Capital Federal, el día 30 de abril de 1992 a las 17.00 horas sometiendo a consideración del Directorio el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234, inc. 1º; normas de

la comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 57º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1991. Consideración de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora correspondientes a dicho ejercicio.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste del Capital".
5º) Consideración del aumento del capital social; emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Reforma integral del estatuto social. Art. 4: fija el valor nominal de las acciones en $ 1.- (un peso) cada una; art. 5: prevé la posibilidad de acciones escriturales; art. 8: fijación del mínimo de directores en 6; los Directores se eligen por dos años y el Directorio se renueva por mitades cada año; art. 13: fija el quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria en la mayoría absoluta de las acciones con derecho a voto; art. 15: prevé la emisión de debentures, obligaciones negociables y otros títulos similares; art. 19: prescripción de tres años de todas las acciones sociales. Se actualiza la redacción de los restantes artículos del estatuto, sin alterar la esencia de su contenido. Nueva intitulación de los capítulos del estatuto.
8º) Consideración del contrato celebrado entre la sociedad y el presidente del Directorio respecto del desempeño por parte de éste de funciones técnico administrativas (ley 19.550, art. 271).
9º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta $ 15.000.000.- (quince millones de pesos), o su equivalente en dólares norteamericanos (u$s). Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago (ley 23.576, art. 9º).
10º) Consideración de la emisión de acciones mediante suscripción pública por hasta $ 10.000.000.- (diez millones de pesos), con derecho de suscripción preferente para los accionistas. Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, y de efectuar la emisión en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea (ley 19.550, art. 188). Aumento del capital social por el monto que eventualmente resulte suscripto.
11º) Elección del Directorio.
12º) Elección de tres Síndicos Titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, todos para el 58º ejercicio.
13º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al 57º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y de la designación del contador que certificará la documentación contable correspondiente al 58º ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 9.00 a 13.00 horas, en la sede de la Sociedad, calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el día 26 de abril de 1992. Quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán remitir certificados de depósito.

e. 8/4 Nº 6840 v. 14/4/92

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1992 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Cuenta de ajuste integral del capital social, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 20º Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 132.395,44) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/91. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91 por $ 553.232,22 en exceso de $ 359.603,88 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y la Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
6º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 21º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales ($ 742.168,80).
7º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 20º Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
8º) Designación del contador certificante para el 21º ejercicio en curso.
9º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de $ 24.300.000.-, mediante la emisión de 5.952.821.472 acciones ordinarias de V$N 0,01 cada una y 527.178.528 acciones preferidas de V$N 0,01 cada una.
10) Elevación del capital social a la suma de $ 64.800.000.
11) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
12) Destino de las utilidades del ejercicio.
13) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
14) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
15) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
16) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
17) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
18) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTAS: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 22 de abril de 1992 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L. S.).

Para el tratamiento del punto 18 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se debe computar el quórum establecido en el art. 244 de la ley 19.550.

e. 8/4 Nº 7237 v. 14/4/92

PESCASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7222 v. 15/4/92

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 11,30 horas, en Av. Argentina 6745, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 6/12/91, designando al Estudio Price Waterhouse & Co. como contador certificante del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Mas Consultores de Empresas S.A. al 31/12/91.
4º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada con las reservas "Revalúo Técnico" y "Legal".
6º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en pesos.
7º) Reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso" como nuevo signo monetario.
8º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 625.483) importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992, el cual arrojó quebrantos.
9º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Fijación del número de directores y su elección.
11º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
12º) Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
13º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1992.
Para el tratamiento de los puntos 6 y 7 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Director-Delegado

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18, hasta el día 24 de abril de 1992.

e. 9/4 Nº 7220 v. 15/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de abril de 1992, a las 12 hs. en la sede social, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación de los artículos 4, 5, 10, 12 y 34 del estatuto social.
3º) Aumento del capital social por suscripción y emisión de acciones, con o sin prima de emisión, por el monto que resuelva la asamblea. El Directorio propone un aumento de $ 1.000.000 compuesto de 10.000.000.000 de acciones ordinarias de un voto de $ 0.0001 de valor nominal cada una.
4º) Proponer la instrumentación por escritura pública de los futuros aumentos del capital social.
5º) Facultar al Directorio la realización de todas las modificaciones que requieran los organismos de control, con relación a la modificación del estatuto y aumento del capital social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios, o certificados de depósito emitidos en forma legal por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada en la sede de la sociedad, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs. hasta el día 24 de abril a las 18 hs.

e. 9/4 Nº 7260 v. 15/4/92

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1992, a las 13 y 14 hs., respectivamente, en la sede social Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico al 31/12/91.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Anexos y Cuadro I, correspondientes al Ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
7º) Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por el término de un año, en caso de haber aprobado la Asamblea Extraordinaria la modificación al art. 12 del Estatuto, o por el período de tres años en caso contrario. Fijar el número de directores suplentes y su elección por lapso de un año.
8º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Elección del contador certificante, titular y suplente, de los estados contables correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 31 de diciembre de 1992 y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios, o certificados de depósito emitidos en forma legal por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Paraná 473, piso 4º, oficina 23, Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 24 de abril, a las 18 hs.

e. 9/4 Nº 7261 v. 15/4/92

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRELLI TECNICA S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 10,30 horas, en Av. Argentina 6784, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de pérdidas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio en exceso —Art. 261, Ley Nº 19.550— por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
7º) Modificación del art. 4 del estatuto de la sociedad.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Director General

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Av. Argentina 6784, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 17 horas hasta el día 24 de abril de 1992.

e. 10/4 Nº "A" 061 v. 20/4/92

"Q"

QUIMICA ROS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1992, a las 19 horas, en Castro Barros 505, 1º piso, Dto. "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
El Director
e. 9/4 Nº 7183 v. 15/4/92

"R"

RAFACO
S. A. C. I. A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/4/92 a las 9 hs. en primer convocatoria una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 654 6º Piso Of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30/09/91.
3º) Consideración revalúo contable ley 19.742 ejercicio al 30/09/91.
4º) Fijación del número de Directores, Elección del nuevo Directorio por renuncia de miembros del actual con mandato hasta su vencimiento.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 30/09/91.
6º) Consideración situación de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6740 v. 13/4/92

RAMON CHOZAS
S. A.
Expediente 5257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día treinta de abril de 1992 a las 10 horas, en la Sede Social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración del Directorio y el Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 7/4 Nº 6691 v. 13/4/92

ROVARELLA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Rovarella Hnos. S. A. con domicilio legal en Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, Capital Federal, Registro Nº 20.694. Convocatoria: Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de compra realizada por el accionista y director don Luis Jorge Rovarella, referida al campo propiedad de la sociedad, ubicado en la localidad de Las Flores, Provincia de Buenos Aires, de 163 Has. 76 áreas de superficie, nomenclatura catastral, circunscripción cuarta, parcela 644 b, partida 058-010384.
2º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de la respectiva Asamblea.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6788 v. 14/4/92

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RETRAVA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6894 v. 14/4/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1992, a las 18 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 -Piso 15º- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 4º, 7º, 12º, 27º, 31º y 32º, del estatuto social.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 22 de abril de 1992, a las 16,00 horas.
e. 8/4 Nº 6967 v. 14/4/92

SANTA ANSELMA
Sociedad Anonima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria.
Expediente Nº 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al vigésimosegundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 8/4 Nº 6828 v. 14/4/92

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 17,30 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 853, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/91. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del resultado del Ejercicio al 31/12/91.
4º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por la suma de $ 13.860 equivalentes al 9.900 % del Capital en circulación. Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
5º) Reforma del Estatuto (Artículos 3º y 6º). Canje de Acciones en circulación.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 20.541, abonadas durante el ejercicio finalizado el 31/12/91, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Síndicos.
8º) Aprobación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/91. Designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio siguiente y determinación de su remuneración.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
El punto 5º) será tratado con carácter de extraordinario.
El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el 24/4/92, inclusive.
e. 9/4 Nº 7239 v. 15/4/92

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I.G.J. Nº 2501

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1992, a las 20 horas en Azcuénaga 868, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Sres. Accionistas sobre las razones que motivaron la reestructuración del Directorio, Dirección Técnica y otras áreas; y análisis de la situación financiera y económica de la sociedad.
2º) Designación de siete Directores titulares y de tres suplentes por el término de tres ejercicios.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta.
El Presidente

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que en virtud de llevar la Sociedad el Registro de Acciones Nominativas no endosables, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se las inscriba en el Registro de Asistencias en no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.
e. 9/4 Nº 7280 v. 15/4/92

S.A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en el local social, calle Maipú 942, 17º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de fecha 30/6/91 practicado sobre el rubro Matrices, Moldes y Plantillas de la Fábrica de San Nicolás.
4º) Absorción del resultado del ejercicio y Resultados acumulados anteriores, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 224.022) correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebranto. Establecer asignaciones al Directorio para 1992.
6º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 y fijación de sus honorarios.
8º) Reforma de los arts. 4º y 6º del Estatuto Social.
9º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital y canje de títulos en circulación.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, piso 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 24 de abril de 1992 a las 17 horas.
e. 9/4 Nº 7126 v. 15/4/92

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de abril de 1992 a las 11 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y de las remuneraciones a Directores, incluso las ya percibidas por $ 76.693, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración remuneraciones a miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 5.822.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los artículos 7º, 10º y 21º de los estatutos.

6º) Aumento del Capital Social por capitalizaciones de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y emisión de acciones ordinarias escriturales.
7º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992 y determinación de su remuneración.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones, se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 23 de abril de 1992 a las 18 horas. Se aclara que solamente para la consideración del punto 5º) del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Extraordinaria. (Art. 64 Res. 110 C.N.V.)

e. 9/4 Nº 7266 v. 15/4/92

SEPELIOS GALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1992, a las 18 horas, en Av. de Mayo 749, 5º piso, oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Tratamiento a las remuneraciones de los directores gerentes.
4º) Distribución de honorarios por sobre el 25 % del resultado.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7063 v. 15/4/92

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril, a las 17 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma de los artículos 4º y 10º de los estatutos.
4º) Capitalización de $ 18.998.100 (₳ 189.981.000.000) de la cuenta Ajuste del capital.
5º) Aumento del capital social a $ 19.000.000 (₳ 190.000.000.000) emitiendo la diferencia con el capital actual de $ 1.900 (₳ 19.000.000).
6º) Elección de un director por tres años.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por tres años.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7171 v. 15/4/92

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17, inc. d), del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1992, a las 11 horas, en su sede social calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 31 de diciembre de 1991 y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos A, C, D, E, G, H, y Cuadro 1, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración acerca del destino de las utilidades, reservas libres y resultados no asignados.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos del artículo 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Balances trimestrales y el General del ejercicio 1992 y fijación de sus honorarios.
10º) Consideración del destino de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" representativa de la reexpresión monetaria del Capital Social.
11º) Efectos que sobre el Capital Social produzcan las resoluciones que se adopten al tratar los puntos 4 y 10.
12º) Autorización para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por un monto de hasta u$s 50.000.000. Delegación asimismo en el Directorio de la oportunidad de la emisión, características, condiciones y formas de integración del valor nominal y demás aspectos procesales que hagan a esta resolución.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.

El Presidente

NOTA Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 24 de abril de 1991, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 9/4 Nº 7053 v. 15/4/92

SURMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992 a celebrarse en la sede de SURMAR SOCIEDAD ANONIMA, Timoteo Gordillo 2421 al 2431 de la Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y Cuadros Técnicos del cierre 31 de diciembre de 1991, la Memoria del Directorio, Resultados del Ejercicio y el destino y aplicación de las Utilidades.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de los honorarios percibidos por los Directores en concepto de retribuciones por su gestión de negocios efectuada para la Sociedad al 31/12/1991.
4º) Fijación de remuneraciones al Directorio por el Ejercicio 1992.
5º) Ratificación de lo actuado por la Asamblea.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7054 v. 15/4/92

SANCHEZ MOURENTE VILAR
S. A. Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1992 en Av. de Mayo 1365 1º Piso Capital Federal a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término,
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 29º Ejercicio vencido el 30/9/91,
3º) Destino del resultado del Ejercicio,
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura,
5º) Nombrar Organo de Fiscalización,
6º) Autorización al Directorio para fijarse anticipo de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne con cargo de dar cuenta a la misma,
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 10/4 Nº 7444 v. 20/4/92

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 23 de mayo de 1992, a las 19 horas en su Sede Social sito en Avda. San Juan 3244 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio concluido el 31 de marzo de 1992.
3º) Elección del presidente, secretario, tesorero del Consejo Directivo, y de los vocales titulares y suplentes que integrarán el mismo. Asimismo, designación de los miembros titulares y suplentes de la Junta de Fiscalización.
4º) Reforma Sede Social.
5º) Panteón.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de abril de 1992.

El Presidente

ARTICULO 43: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

e. 10/4 Nº 7386 v. 14/4/92

SYNCRO (ARGENTINA)
S. A. G. I. C. I. F.

1ª y 2ª CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de abril de 1992, a las 9,00 y 10,00 hs. respectivamente, a realizarse en el 8º piso del local de la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones o certificado bancario equivalente, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme con las disposiciones legales vigentes.

e. 10/4 Nº 7425 v. 20/4/92

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los directores titulares y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L.S.

e. 10/4 Nº 7985 v. 20/4/92

"T"

TECNO METAL
S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1992 a las 16.00 horas en Céspedes 2639 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234 - Inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Remuneración del Contador Certificante por el año 1991; designación de Contador Certificante para el año 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.91 por $ 14.465 ajustadas, en exceso de $ 9.550 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el Art. 241 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Elección de Directores titulares y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales, debiendo cursar la comunicación de la asistencia en nuestras oficinas: Céspedes 2639 - Capital Federal hasta el 24 de abril de 1992 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. Los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado.

e. 7/4 Nº 6689 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "D", correspondientes a la línea 150, a Asamblea Especial, para el día 24 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio 1 titular y 1 suplente por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6757 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C", correspondientes a la línea 134, a Asamblea Especial, para el día 24 de Abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de un candidato titular por dos años para la formación de lista de Directorio.
3º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio, 1 titular y 1 suplente por 1 año y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Herrera 2467, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6760 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", correspondientes a la línea 115, a Asamblea Especial, para el día 24 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio, 1 titular y 1 suplente por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año, para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6761 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", correspondientes a la línea 100, a Asamblea Especial, para el día 24 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Luján 2417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio 1 titular por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Luján 2417, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6762 v. 13/4/92

TRONEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de "TRONEX S. A.", a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la calle Sunchales 520, Capital Federal, para el día 27 de Abril de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234 del Decreto Ley 19.550/72 y la Ley 22.903 correspondientes al octavo Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 1991.
4º) Distribución del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años (Aprobación del Acta de Directorio Nº 62 del 31/7/91); y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Director

e. 7/4 Nº 6602 v. 13/4/92

TINAREN S. A.
Registro Nº 88.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 16 hs. en Viamonte 749 piso 15 of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91;
2º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
3º) Destino resultados no asignados;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 8/4 Nº 6891 v. 14/4/92

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S. A.
Registro Nº 21.707

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1992, a las 15 horas, en Pasteur Nº 455, 4º piso, Of. 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio fenecido, tal como está reflejado en libros.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

El Vicepresidente

e. 9/4 Nº "A" 055 v. 15/4/92

TELESPEAKER ARGENTINA S. A. C. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1992 a las diez horas en la sede Social de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, Art. 261, Ley Nº 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 9/4 Nº 7128 v. 15/4/92

"Y"

Y. M. B. E. S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 abril 1992, 19 hs. en Avenida Santa Fe 3040, 14º A, Capital, para tratar el siguiente:

1º) Dos accionistas firma acta.
2º) Convocatoria fuera término.
3º) Documentación art. 234, 1º, ley 19.550 ejercicio al 30/9/91.
4º) Honorarios directores exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Renuncia director Juan Carlos Saglione y reemplazo.

La Presidente

e. 8/4 Nº 6899 v. 14/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Mirta Alejandra Cruz, con domicilio en la calle Av. Patricios 1480 Dto. 2 Capital, transfiere su local ubicado en la calle AV. PATRICIOS 1442/50 Puesto 18 y 39 P. Baja Y P. Alta, siendo el rubro de: Venta de sustancias alimenticias envasadas, Galletitas y Golosinas, Despacho de Pan, al Señor Antonio Santuccio, con domicilio en la calle Av. Patricios 1480 Dto. 2 Capital. Reclamos de Ley mismo local

e. 8/4 Nº 6830 v. 14/4/92

Se comunica que el señor Nicolás Morgante dom. Albariño 3541, C.F. transfiere a "Marrio's S.R. Limitada Dom: Bacacay 2066 C.F. el fondo de comercio del establecimiento sito en la calle ALBARIÑO 3543/45, planta baja y entrepiso de la Capital Federal, otorgada según el rubro "Depósito de mercadería para almacén, conforme a Ordenanza 34.709, plano de obra aprobado por Expediente 45.899/70, solicitada por Expediente 27.581/82" y recaída en Carpeta 9949/82. Los reclamos de ley se reciben en la calle Bacacay 2066 de la Capital Federal.

e. 9/4 Nº 7213 v. 15/4/92

Adolfo Osvaldo Papa, con domicilio en Alsina 2309, Capital, transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en ALSINA 2309 a Nichita Riños, con domicilio en Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 9/4 Nº 7113 v. 15/4/92

La Alianza Panaderil, representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público, avisa que Roberto Armando Tamanaha Teadao Kischimoto y Kohakura Kazuaki, con domicilio en la Avenida Cabildo 829 de Capital Federal, venden a Cabildo 829 S.R.L. en formación, con domicilio en Lidoro Quinteros 1176 de Capital, el negocio de Panadería, elaboración de Masas y Emparedados, calle AVENIDA CABILDO 829 de Capital Federal. Reclamos de ley Isabel La Católica 149 6to. piso depto. B Capital Federal.

e. 9/4 Nº 7255 v. 15/4/92

Al comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849/8862, avisa que "Palieri & Cía. S.R.L." vende a "Cabildo 3252 S.R.L." (en formación) el negocio del ramo de elaboración y venta de masas, elaboración y venta de emparedados, venta de helados, casa de comida y 1 (una) Cámara frigorífica (Expte. Nos. 48.638/68 y 48.027/68) y Casa para Fiestas Privadas (Expte. Nº 91.539/72) sito en la AVDA. CABILDO NOS. 3250/52/54, Capital Federal. Domicilios: vendedor en Avda. Cabildo 3250, Capital Federal, comprador en Avda. de Mayo 1298, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/4 Nº 7100 v. 15/4/92

Roberto Horacio Noceti, domicilio Av. de los Incas 3808 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de pizzería sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3808 Capital Federal a Ricardo Humberto Feliti y Nelson Omar Costanzo domiciliados en French 14 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. de los Incas Nº 3808, Capital.

e. 9/4 Nº 7099 v. 15/4/92

"B"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional matrícula 871 Oficina Vera 675, avisa que Enrique Héctor Calissano con domicilio en Avda. Montes de Oca Nº 430, 5 P. D Capital vende su negocio de ferretería, pinturería y artículos de bazar sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 584 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Carlos Alberto Monnerais y Nilda Isabel Zanelli domicilio Lisandro Méndez 3683 Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 9/4 Nº 7241 v. 15/4/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Luis Montero y Marta Noemí Viegas, domiciliados en Sarmiento 1652 Capital, venden a Manuel Fernández Misa, domiciliado en Sarmiento 1652 Capital, el comercio minorista, despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y productos similares (50 m² y 2 Oper.) sin personal, sito en BURELA 2570 Torre 1 Local 1 Capital. Reclamos y Oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 P.B. "D", Capital.

e. 9/4 Nº 7304 v. 15/4/92

Avisa el Dr. Rafael E. Courmanian Contador Público, con oficinas en Av. Córdoba 1646 Piso 4º Of. 189 de Capital Federal, Teléfono 812-6535, que por su intermedio San Cayetano S. R. L. con domicilio en Av. Juan B. Justo 3901 de Capital Federal vende al Sr. Ruben Darío Battilana con domicilio en Vicente López 2663 Piso 2º, dto. "E" de Capital Federal el negocio de garage, denominado Garage San Jorge ubicado en la calle BONPLAND 2461 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas

e. 10/4 Nº 7484 v. 20/4/92

"D"

En mi carácter de escribana, Mónica Banchik de Niedzwiecki, titular del Registro 1257, Matrícula 2570, aviso por 5 días que Bor Sheng Lai, con domicilio en Oro 2466, vende a Im Sun Kim, domiciliado en Doblas 1087, el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en DEAN FUNES 567, Capital. Reclamos de ley en Escri-

bania sita en Valentín Gómez 2708, piso 1º de 15 a 18 hs. Capital Federal.
e. 7/4 Nº 1910 v. 13/4/92

"E"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Juan Pablo Rolón Marecos, domiciliado en E. Lamarca 2170, Cap., vende a Fabián Alejandro Díaz en comisión, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. el despacho de pan, elaboración de facturas, tortas, masas, postres, sandwiches, (50 m², 2 Oper.), comercio minorista, venta de los mismos, sito en ECUADOR 1347 Capital, Reclamos y oposiciones únicamente en n/Oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D", Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3 al 26/3/92.
e. 9/4 Nº 4369 v. 15/4/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. Avisa que Elizabet Claudia Antonucci con domicilio en Warnes 2105, Cap. vende a Horacio Francisco Polizzi con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1664, Cap. su hotel sin servicio de comida sito en ESTADOS UNIDOS 2540. Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. término legal.
e. 9/4 Nº 7293 v. 15/4/92

En el aviso de transferencia de fondo de comercio cuyo objeto es: Comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artículos de perfumería y tocador, de artículos personales y para regalos, publicado entre las fechas 1/4 al 7/4/92, con recibo Nº 5737, se consignó el siguiente error: **Donde Dice**: Estado de Israel Nº 4731, Capital, **Debe Decir**: ESTADO DE ISRAEL 4738, Capital. Reclamos de Ley Humahuaca 4653, 6º "A".
e. 10/4 Nº 7379 v. 20/4/92

"F"

Ricardo Armando Morales, domiciliado en Asunción 3854 P. B. "D" Cap. Fed., comunica que vende el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en FERNANDEZ DE ENCISO 4673 de Cap. Fed. a Hugo Rossi domiciliado en Barrio General Savio 124 1º "B" Cap. Fed., oposiciones de Ley Azcuénaga 1930 4to. "A" de la Capital Federal.
e. 8/4 Nº 6851 v. 14/4/92

"G"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: Jorge Andrés Romero y Omar Alberto Repetti, con domicilio en calle Gral. Urquiza Nº 1676/78, Cap. Fed., venden a Juan Escobar, domiciliado en Caupolicán Nº 5582, Isidro Casanova, Pvcia. de Bs. Aires; el negocio de "Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, galletitas, golosinas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general", de calle GRAL. URQUIZA Nº 1676/78, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras Oficinas.
e. 7/4 Nº 6683 v. 13/4/92

El señor Alfredo Víctor Bigio, con domicilio en la Avda. Córdoba 1768 de Capital, y los señores Daniel Fiola con domicilio en Avellaneda 164, p. 8, depto. "B" de Capital; Diego Carmelo Buchanan con domicilio en Berutti 1922, Martínez, provincia de Buenos Aires; Liliana Gallego, con domicilio en Berutti 1922, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Albina Garrido con domicilio en Ayacucho 1465, piso 6, depto. "B", Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires, avisan que la transferencia del fondo de comercio del rubro Agencia de viajes y turismo sito en a calle GUIDO 1923 de Capital, denominado "Air Tour", y cuyos edictos fueron publicados desde el 11/12/91 al 17/12/91, número de recibo 86.813, se ha efectuado a los cuatro últimos de los nombrados, y no a "Air Tour Viajes y Turismo Sociedad de Hecho", integrada por las mismas personas. En tal sentido quedan rectificados los edictos referidos ut-supra. Reclamos de ley en la calle Tte. Gral. Manuel A. Rodríguez 2376, PB, departamento "1" de Capital Federal.
e. 7/4 Nº 6784 v. 13/4/92

"H"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Margarita Lila Domínguez, domic. H. Yrigoyen 3286 Cap., vende a Guillermo Seminario, Domingo José Alvarez, Jesús Antonio Villaverde, Juan Rodolfo Camargo y Antonio Villaverde, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., negocio Panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares, fca. y vta. de masas y elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Nueva Roma", sito HIPOLITO YRIGOYEN 3286/88, Cap. Reclamos n/oficinas.
e. 8/4 Nº 7012 v. 14/4/92

"I"

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. Avisa que Carlos Eduardo Rizzo con domicilio en Ecuador 2415 (Moreno) vende a Gabriel Angel García con domicilio en Moreno 1085 (Ramos Mejía) su hotel sin servicio de comida sito en IRIGOYEN HIPOLITO 775 1º Piso. Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. Término legal.
e. 9/4 Nº 7292 v. 15/4/92

"J"

Jorge Leonardo Mazzola domiciliado en Rivera Indarte 1429 Capital Federal vende a Nélida Teresa Spinelli, domiciliada en Brasil 1596 Capital Federal su negocio de Kiosco-Fotocopias sito en JUAN DOMINGO PERON 1183, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 7/4 Nº 6552 v. 13/4/92

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional, matrícula Nº 871, Oficina Vera 675, avisa que don Claudio Franco Annarumma con domicilio en San Francisco Nº 1611, Caseros, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 752 del rubro "Comercio minorista venta de productos alimenticios, en general productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas y kiosco a don Héctor Daniel Monteleone con Domicilio en Hubac Nº 5343 Oposiciones de ley n/ Ofic.
e. 9/4 Nº 7240 v. 15/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José Ignacio Bergareche y Guillermo Ibarra domiciliados en Juramento 1684, Capital Federal, venden a Honorato Miguez Freire, José María Espasandín Ameijeiras y Pedro Rivas, domiciliados en Montevideo 155, Don Bosco, (Buenos Aires), el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Despacho de Pan"; sito en JURAMENTO 1684/88, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 10/4 Nº 7481 v. 20/4/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), avisa que Adolfo Des Nogueira, domiciliado en Sarmiento 1652 Capital, vende a Delia Gloria Lagar, domiciliada en Sarmiento 1652 Cap., el despacho de pan, elaboración y vta., masas, y sandwiches, sito en MONTEVIDEO 95, Capital, sin personal. Reclamos y oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 PB "D", Capital.
e. 9/4 Nº 7305 v. 15/4/92

Jorge Raúl Vidal domiciliado en C. Pellegrini 1089, "2", Capital, Martillero Mat. 577, Fº 159, L 76, avisa que "Efectiva S. A." con domicilio en Migueletes 731, vende el fondo de Comercio de Café, despacho de bebidas y restaurante ubicado en MIGUELETES 731 a Bar Praga S. R. L. con domicilio en Moreno 1287, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de ley en Moreno 1287 2º J. de Capital Federal.
e. 10/4 Nº 7474 v. 20/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alberto Antonio Rosa y Luis Ernesto Di Pino domiciliados en Monroe 2495, Capital Federal, venden a Margarita Sonia Iglesias domiciliada en Av. Francisco Beiró 5739, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Tortas, Emparedados y Repostería en general", sito en MONROE 2495 Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 10/4 Nº 7482 v. 20/4/92

"P"

Se avisa que Miguel Angel Gioventu domiciliado en Inclán 3256, Cap., vende a Roberto Javier Pappalardo, domiciliado en Catamarca 2469, Lanús O. fondo de comercio del video club Cash sito en PAVON 2344 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1588 3 B Capital.
e. 9/4 Nº 7158 v. 15/4/92

"S"

Daniel Bao domiciliado en Peña Nº 3174, 4º "B" Capital, vende a José Antonio Lameiro domiciliado en Centenera Nº 322 P. B. San Justo, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Servicios restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 2616, Capital Federal, con retroactividad al día 31 de diciembre de 1991. Reclamos de Ley en la calle Peña Nº 3174 4º B de Capital Federal.
e. 8/4 Nº 6929 v. 14/4/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel Angel Vázquez, M. Público), avisa que Victorino Rodolfo Allende, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. Vende a Delia Asunción López, domiciliado en Santander 1800 Cap. el Despacho de pan, masas, bombones, productos alimenticios, bebidas envasadas en gral., sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 525, Capital. Oposiciones y Reclamos, Sarmiento 1652, PB "D", Capital.
e. 9/4 Nº 7303 v. 15/4/92

"T"

Se comunica que los herederos de Fabián Pedro Basile (Juzgado en lo civil Nº 30, Secretaría Nº 59), (su esposa Delia Juana García de Basile, y sus hijos Miguel Jaime Basile, María Rosa Basile y Norma Lucía Basile), con domicilio en la calle Tres Arroyos 1842, Capital, transfieren el local ubicado en la calle TRES ARROYOS 1838/40/42, habilitado bajo el rubro de Taller Mecánico de Chapa y Pintura por Exp. Nº 102.953/56, a los Sres. Luis Biaggio Selvaggi y Miguel Jaime Basile, con domicilio en Tres Arroyos 1842, Cap. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 9/4 Nº 7236 v. 15/4/92

María Teresa Díaz, abogada, con domicilio en Rodríguez Peña 336, 5º, "51" de Cap. comunica por cinco días, que la Sra. Carmen González de Mato y José Luis Mato, con domicilio en Tonelero 6352, Cap. venden a Juan Carlos Bevacqua el negocio sito en TONELERO 6352 de Cap. de Panadería Mecánica. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Rodríguez Peña 336, 5º, "51", Cap. de 15,30 a 19 hs. Comprador: Domicilio: Juan Carlos Bevacqua; Avda. Gral. Paz 13751, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As.
e. 10/4 Nº 7072 v. 20/4/92

"U"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Angel Castro con domicilio en Timoteo Gordillo 2111 Cap. vende a Julio Canella con domicilio en Moreno 1461 su hotel (S. S. C.) sito en USPALLATA 943 Cap. libre de deuda. Reclamos n/Of.
e. 7/4 Nº 6600 v. 13/4/92

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el martillero público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa que los señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella domiciliados en la calle Rodríguez Peña Nº 770, compraron el Fondo de comercio de Restaurante, Bar, Casa de Lunch y Venta de helados (sin elaboración) (203001-03-02-04-202009) sito en la calle URUGUAY Nº 715, de esta Capital Federal, en comisión por Dictamen S.R.L., representada por el Sr. Oscar Passavanti, con domicilio en la calle Uruguay Nº 715, de esta Capital Federal, el presente modifica y amplía el aviso Nº 63.519, del 19 de Julio de 1991 al 25 de Julio 1991. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 9/4 Nº 7262 v. 15/4/92

"V"

El Señor Kim Jim Eob con domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 2311, Capital Federal, avisa por 5 (cinco) días que vende al Señor Cuomo Tomás con domicilio legal en Moldes 2460, 3er. "16" en Capital, el fondo de comercio de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas y artículos de limpieza sito en VUELTA DE OBLIGADO 2315, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilios, en Vuelta de Obligado 2315.
e. 8/4 Nº 6907 v. 14/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAMUYRANO HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA

Se hace saber que por reunión de socios de CAMUYRANO HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA del 24/3/92, con domicilio en Maipú 231, 4º, 84, Capital, inscripta en el R.P.C. el 30/9/63, bajo el Nº 674, Fº 460, Lº 237, de Ctos. Púb., se resolvió escindir parte de su patrimonio al 31/12/91, cuyas cifras son: Activo: $ 3.566.994,74; Pasivo: $ 131.506,14. Las cifras destinadas a: Aurelio Camuyrano e Hijos S.R.L., con domicilio en Maipú 231, 4º, 75, Cap., inscripta en el R.P.C. el 11/9/91, bajo el Nº 5810, Lº 94, de S.R.L.; son: Activo: $ 1.322.978,14; Pasivo: $ 0,00; a Estancia La Madrugada Sociedad Colectiva, con domicilio en Maipú 231, 4º, 70, Cap., inscripta en el R.P.C. el 27/8/91, bajo el Nº 29 Lº 66 de Ctos. Privados; son: Activo: $ 1.221.467,63; Pasivo: $ 0,00; y la creación de: Estancia La Vigilancia S.A., con domicilio en Maipú 231, 4º, 84, Cap.; son: Activo: $ 241.755,02; Pasivo: $ 0,00. Reclamos de ley en el domicilio de la escindente.
El Apoderado
e. 9/4 Nº 7062 v. 13/4/92

CIA. LOS MANANTIALES S. A.
Registro Nº 45.525

A los fines de las leyes 19.550 y 11.867 se hace saber que CIA. LOS MANANTIALES S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1837 al folio 253 del Libro 79 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 8 de agosto de 1973, en Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de febrero de 1992 resolvió la escisión de su patrimonio social compuesto al 30 de noviembre de 1991 por un Activo de $ 13.164.809,35 un Pasivo de $ 10.655,29 y un Patrimonio Neto de $ 13.154.154,06, destinando activos para constituir la sociedad Cía. Los Manantiales de Inversiones Agropecuarias S.A. con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la ciudad de Buenos Aires: Activo $ 446.413,01, sin Pasivo y con un Patrimonio Neto de $ 446.413,01. Como consecuencia de dicha escisión y el referido aporte de capital, Cía. Los Manantiales S.A. ha reducido su capital suscripto e integrado en $ 1.188,-. quedando fijado en la cantidad de $ 33.812,-, no habiendo existido socios recedentes, y continuando el giro de su explotación. Reclamos u oposiciones en Avda. Corrientes 531 piso 5º Capital Federal.
El Directorio
e. 9/4 Nº 7290 v. 13/4/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial;

CHINEX INDUSTRIA TEXTIL Sociedad Anónima y

TEJEDURIA CHINETEX Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas

Generales Extraordinarias que celebraron el 3 de marzo de 1992 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades el día 30 de enero de 1992, así como los balances especiales de las mismas realizados al 30 de noviembre de 1991. A tales efectos se señala que "DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. I. C.", con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24 de Buenos Aires, e inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 3220 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 30 de mayo de 1986, tiene un activo de Australes 271.279.842.000 (Pesos 27.127.984) y un pasivo de Australes 112.755.674.000 (Pesos 11.275.567) al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. CHINEX INDUSTRIA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos aires y que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 6933 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 9 de octubre de 1984, tiene un activo de Australes 880 (pesos 0,088) no registrando pasivos al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. TEJEDURIA CHINETEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos Aires y que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 7574 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 2 de noviembre de 1984, tiene un activo de Australes 100 (pesos 0,010) no registrando pasivos al 30 de noviembre de 1991, según balance especial a dicha fecha. Las partes han decidido fusionarse absorbiendo Descartables Argentinos S. A. I. C. a Chinex Industria Textil S. A. y a Tejeduría Chinetex S. A. Descartables Argentinos S. A. mantendrá su domicilio social de Avenida del Libertador 498 Piso 24, Buenos Aires y el nuevo capital social de la sociedad incorporante será de pesos 2.500.200. Para reclamos de ley se fija el Estudio Mandry-Berisso con domicilio en Corrientes 327, Piso 18, Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas. Publíquese por tres días.

El Abogado

e. 10/4 Nº 7410 v. 14/4/92

"E"

"EL COMERCIO " COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

Se informa a los accionistas que la asamblea del 18 de diciembre de 1991, resolvió aumentar el capital en $ 999.743,5, emitiéndose 9.997.435.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n. $ 0,0001 cada una, de iguales características que las actuales en circulación, para ofrecer en suscripción a la par, a razón de 3.897,635477 acciones por cada una de la tenencia, presentando el cupón Nº 5 y en las siguientes condiciones: Derecho de preferencia: Dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Precio y forma de pago: $ 0,0001 por acción, en efectivo y al contado en el acto de la suscripción. Remanentes: En caso de quedar acciones no suscriptas, el remanente se prorrateará entre los accionistas que así lo hubiesen solicitado al suscribir y deberá abonarse dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación. Lugar de suscripción: Maipú 53 (5º piso), Buenos Aires, de lunes a viernes de 13, a 18 horas.

El Presidente

e. 10/4 Nº 7374 v. 14/4/92

ESTANCIA SAN BERNARDO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Con domicilio en Esmeralda 155, sexto piso, oficina 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio el 17 de febrero de 1970 bajo el número 225, folio 457, libro 69, tomo "A" de Estatutos Nacionales, se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de noviembre de 1991, resolvió su escisión sobre la base del balance especial practicado al 31 de agosto de 1991, del cual surge un activo de 4.318.420.149,81 australes, un pasivo de 210.564.270,92 australes y un patrimonio neto de 4.107.855.878,89 australes. La sociedad escisionaria se denominará "Establecimiento Agropecuario San Juan Sociedad Anónima", tendrá domicilio en Esmeralda 155, sexto piso, oficina 31, Capital Federal; se le asigna en dicho balance un activo de 2.012.849.380,65 australes y no tiene pasivo. Oposiciones en Escribanía Young, Maipú 746, quinto piso, primer cuerpo.

El Presidente

e. 10/4 Nº 7489 v. 14/4/92

"F"

FUTURINVER
S. A.

Por acta Nº 5, de la Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 1991; "FUTURINVER S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio; el 21 de marzo de 1988; bajo el Nº 1265; del Libro 104; Tomo "A"; de Estatutos Nacionales; y domicilio legal en la calle Tucumán Nº 744/52; Piso 14º; de la Capital Federal; en la cual se resolvió, que se aumente el Capital Social que asciende actualmente a la suma de Australes Noventa y Tres Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 93.150.480.000.-); mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital hasta la suma de Australes Cincuenta y Cuatro Mil Millones de Australes (₳ 54.000.000.000.-); a la suma de Australes Ciento Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 147.150.480.000.-); y reducción del Capital Social en la suma de Australes Ciento Cuarenta Mil Millones (₳ 140.000.000.000.-); con lo cual el Capital Social pasará a ser igual a Australes Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 7.150.380.000.-); y la modificación del artículo 4º; del Estatuto Social; en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Siete Mil Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil (₳ 7.150.480.000.-), representado por Setecientas Quince Mil Cuarenta y Ocho acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez mil australes de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84)". Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los Arts. 204 y 83; inciso 3º; de la Ley 19.550; para su oposición dentro de los 15 días de la última publicación por tres (3) días de este aviso.

El Autorizado

e. 10/4 Nº 7349 v. 14/4/92

"L"

LAS CHILQUITAS
S. C. A.

La Sociedad inscripta en el Juzg. Nac. Prim. Inst. Com. de Registro el 31 de octubre de 1978, bajo Nº 399, Libro 252, Contratos Públicos hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 1 octubre de 1991 (Escritura Nº 53, del 6 de marzo de 1992) ha resuelto la escisión social y de parte de su patrimonio al 1º de octubre de 1991, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la Ley 22.903 y normas técnicas en la materia, correspondiendo a la sociedad escindente los siguientes valores: Activo Corriente: Caja y Bancos: ₳ 640.663.802; Inversiones: ₳ 221.379.250; Créditos por Ventas: ₳ 228.923.054; Otros Créditos: ₳ 103.428.400; Bienes de Cambio: ₳ 1.479.849.176. Total Activo Corriente: ₳ 2.674.243.682. Activo no Corriente: Otros Créditos: ₳ 6.756.000; Bienes de Uso: Inmuebles: ₳ 4.214.263.000; Construcciones: ₳ 201.119.000; Planta de Silos: ₳ 104.919.000; Alambrados: ₳ 82.057.000; Molinos y Aguadas: ₳ 55.231.000; Instalaciones: ₳ 15.282.000; Máquinas y Utiles ₳ 11.207.000.-; Autos y Camiones ₳ 151.278.000.-; Muebles y Utiles ₳ 58.820.000.-; Total Activo no Corriente: ₳ 4.900.932.000; Total Activo: ₳ 7.575.175.682. Pasivo. Pasivo Corriente: ₳ Cargas Fiscales: ₳ 143.780.287. Total: ₳ 143.780.287. Patrimonio Neto: Capital Social Ajustado: ₳ 5.864.695.670; Ganancias Reservadas: ₳ 37.327.240; Resultados no Asignados: ₳ : 1.529.372.485; Total: ₳ 7.431.395.395; total Pasivo y Patrimonio Neto: ₳ 7.575.175.682. Habiéndose dispuesto por unanimidad destinar parte de los activos existentes a la constitución de las siguientes empresas: Nº 1: Alicia Leonor Bohtlingk: Caja y Bancos: ₳ : 2.249.750; Inversiones: ₳ 121.151.250; Créditos: ₳ 52.833.000; Bienes de Cambio: ₳ 328.840.000; Bienes de uso: Inmuebles: ₳ 912.453.000; Alambrados: ₳ 3.126.000; Molinos y Aguadas: ₳ 5.731.000; Máquinas y Utiles: ₳ 7.680.000; Muebles y Utiles: ₳ 15.936.000; Total Empresa Nº 1: ₳ 1.450.000.000. Nº 2: Ronaldo Jorge Bohtlingk: Caja y Bancos: ₳ 302.445.000; Créditos: ₳ 98.039.000; Bienes de Cambio: ₳ 319.881.000; Bienes de Uso: Inmuebles: ₳ 688.957.000; Alambrados: ₳ 9.317.000; Molinos y Aguadas: ₳ 31.361.000; total Empresa 2: ₳ 1.450.000.000; Nº 3: Jorge Ernesto Bohtlingk: Caja y Bancos: ₳ 293.832.000; Inversiones: ₳ 100.228.000; Créditos: ₳ 75.788.000; Bienes de Cambio: ₳ 323.568.000; Bienes de Uso: Inmuebles: ₳ 570.302.000; Alambrados: ₳ 68.143.000; Molinos y Aguadas: ₳ 18.139.000; total Empresa 3: ₳ 1.450.000.000. Activo y Pasivo de Las Chilquitas S.C.A. una vez efectuada la escisión: Activo: Corriente: Caja y Bancos: ₳ 42.137.052; Créditos por Ventas: ₳ 2.263.054; Otros Créditos: ₳ : 103.428.400; Bienes de Cambio: ₳ 507.560.176; Total Activo Corriente: ₳ 655.388.682. No corriente: Otros Créditos: ₳ 6.756.000; bienes de Uso: Inmuebles: ₳ 2.042.551.000; Construcciones: ₳ 201.119.000; Instalaciones: ₳ 15.282.000; Alambrados: ₳ 1.471.000; Planta de Silos: ₳ 104.919.000; Máquinas y Utiles: ₳ 3.527.000; Muebles y Utiles: ₳ 42.884.000; Autos y Camiones: ₳ 151.278.000; Total Activo No Corriente: ₳ 2.563.031.000. Total Activo ₳ 3.225.175,682. Pasivo: Pasivo Corriente: Cargas Fiscales: ₳ 143.780.287; Total del Pasivo: ₳ 143.780.287. Patrimonio Neto: Capital Social Ajustado: ₳ 1.514.695.670; Ganancias Reservadas: ₳: 37.237.240; Resultados No Asignados: ₳ 1.529.372.485; Total: ₳ 3.081.395.395; total del Pasivo y Patrimonio Neto: ₳ 3.225.175.682. En la citada Asamblea como consecuencia de la escisión dispuesta, Las Chilquitas S. C. A., previo aumento de su capital a ₳: 5.420.761.517 redujo el mismo a ₳ 1.070.761.517. Se deja constancia que no han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en San martín 617, 2º p. Cap. Fed.

El Autorizado

e. 9/4 Nº 7097 v. 13/4/92

"S"

SALTO GRANDE AUTOMOTORES
S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de SALTO GRANDE AUTOMOTORES S.A. que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de enero de 1992, se ha dispuesto ofrecer en suscripción 396.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,10 de valor nominal cada una, con derecho a un voto, y pagaderas al contado al momento de su suscripción. Los Sres. Accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro de los treinta días posteriores a la última publicación del presente.

El Directorio

e. 9/4 Nº 7247 v. 13/4/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL JESUS MANUEL COLLADO. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 9/4 Nº 609 v. 13/4/92

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, emplaza por el término de quince días a JORGE OSVALDO GHIANO para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "ZAPATA OLGA ISABEL c/GHIANO JORGE OSVALDO s/Divorcio vincular" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 10/4 Nº 7448 v. 13/4/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a JUAN JOSE GOMEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "LABATE DE ARDITI ROCHA y Otras c/POLVERIGIANI HORACIO y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 10/4 Nº 7475 v. 13/4/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don EDUARDO GERONIMO CANESSA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 9/4 Nº 610 v. 13/4/92

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, sito en Talcahuano 490, 4º piso; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PAPADOPULU. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 9/4 Nº 611 v. 13/4/92

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AMALIA WIECOREK. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Gustavo Danieli, secretario.

e. 9/4 Nº 612 v. 13/4/92

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESITA MADERNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 9/4 Nº 613 v. 13/4/92

Nº 55

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza al Sr. PABLO E. PÉREZ ZABALA, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar demanda en los autos caratulados: "MIRANDA, ROLANDO A. c/PEREZ ZABALA, PABLO s/Ordinario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/4 Nº 7356 v. 13/4/92

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75 - Secretaría Nº 105 cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de HILDA FRUCTUOSA BOBBIO DE CORTESE. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/4 Nº 614 v. 13/4/92

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 95, Secr. Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARLOTA PEDURAN. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
Carmen N. Ubiedo, juez.

e. 9/4 Nº 615 v. 13/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 15 días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. s/Cancelación de pagarés", que se ha decretado la cancelación de los pagarés de ENTEL, numerados como 3-26 Gis. y 4-26 Gis. por ₳ 100.000.000.- ($ 10.000.-) cada uno, cuyo vencimiento operó el 4-2-91.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/4 Nº 6233 v. 27/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán 1381, piso 4to. de Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días al demandado de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/TOWLETTES S. A. s/Ejecución Fiscal", causa Nº 8271/91, para que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 9/4 Nº 617 v. 13/4/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 4 de Bahía Blanca, cita a ALEJANDRO ENRIQUE GOYA Y RUBÉN ENRIQUE FANUELLE, para que comparezcan a estar a derecho, y contesten la demanda instaurada en los autos "AEROLINEAS ARGENTINAS c/ROSSINI JORGE LIONEL y Otro s/Cobro de Australes-Ordinario"; en el término de quince días, ampliada en cuatro por la distancia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que los represente. Publicar por dos días en Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal. Beatriz E. Torterola de Adrover, secretaria federal.
Bahía Blanca, 22 de noviembre de 1990.
Luis Armando Balaguer, juez federal.
e. 10/4 Nº 7377 v. 13/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por ocho días la solicitud de rehabilitación formulada por el incidentista en el expediente Nº 59.934 caratulado "S. A. COMPAÑÍA AZUCARERA TUCUMANA s/Quiebra s/Incidente de Rehabilitación Promovido por: Goransky, Jacob" (art. 188, ley 11.719).
Buenos Aires, 27 marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/4 Nº 6562 v. 20/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María G. Vasallo, comunica por cinco días que por auto de fs. 59 se ha decretado la quiebra de "BONOMI RAUL CARLOS", en donde ha sido designada como síndico la Contadora María Angélica Navarro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de crédito —por auto de fs. 204—, hasta el día 30 de junio de 1992. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 20 de agosto y 10 de setiembre de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 2 de octubre de 1992 a las 9.00 hs. la que celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz peña 1211, Piso 3º de esta ciudad. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Intímase al fallido a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 629 v. 15/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCCIONES CIVILES DE GABRIELE Y DANIELE S. A." Expediente Nº 53.898, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de junio de 1992 (L. C. 96:1). Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 24 de agosto de 1992, a las 9,00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L. C. 96:2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 25 de junio de 1992 y 31 de julio de 1992 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L. C. 94:4). Presenten los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Constituyan domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 96:7). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/4 Nº 639 v. 20/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 4 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a CONSHER S. A. a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue el síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 9 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 de junio podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Amitrano Luisa, Rodríguez Peña 694, 9º "D" (te 46-4599) quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 26/6/92 y el 4/8/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 27 de agosto de 1992.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/4 Nº 631 v. 15/4/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de SERTECNO S. A., habiéndose designado síndico al contador Alejandro Del Acebo con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 8 de setiembre de 1992, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 Nº 632 v. 15/4/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre hace saber que con fecha 28 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de "GRANJA SAN CAYETANO S. R. L.", con domicilio en Pizarro 6411 Capital Federal. Síndico designado Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Avda. Cabildo 978, 3º "E". Plazo para la verificación ante el Síndico: 8 de abril de 1992. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 4 de mayo y 26 de mayo de 1992 respectivamente. Junta de acreedores: 17 de junio de 1992 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7º Piso). Fecha de audiencia de explicaciones de los administradores de la fallida: 24 de abril de 1992, a las 11:30 hs. Marcelo Félix Blastre. Secretario". El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/4 Nº 585 v. 13/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EXIMCORP S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 3 de marzo de 1992. Fíjase plazo hasta el día 13 de abril de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Desígnase el 22 de junio de 1992 la fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de computar los plazos. Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder. Prohíbense los pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido y a sus administradores a la audiencia de explicaciones fijada para el día 22 de mayo de 1992 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/4 Nº 597 v. 14/4/92

Buenos Aires, tres de julio de mil novecientos noventa y uno. I. Atento al estado de autos... se resuelve: Decretar la Conclusión por Avenimiento de la presente quiebra.... II. ...practíquense las comunicaciones de rigor.... Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.). Juez. Lo precedentemente relacionado es copia fiel de su original que obra a fojas trescientos doce de los autos caratulados FORTUNE SAYEGH S. A. s/Quiebra en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número nueve de la Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.). Secretaría número diecisiete del Dr. Marcelo Félix Blastre. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, pso. séptimo Capital Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/4 Nº 634 v. 13/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de esta ciudad, comunica por cinco días que el 25 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de "CLINICA PSIQUIATRICA GUADALUPE S. A.". El síndico designado es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 683, 8º piso, "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1992. En caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el 28 de setiembre de 1992 a las 10 hs. en la sala de audiencias del juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal. Se intima a la deudora y a sus administradores a que den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art. 97 LC). Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. y a los terceros para que dentro del plazo de cinco días, entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida que tuviesen en su poder, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima al fallido y administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 8/4 Nº 598 v. 14/4/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991 se ha declarado la quiebra de PEDRO RAUL CINQUALBRE. Síndico el Dr. Néstor Julio Gavino, con domicilio constituido en Paraguay Nº 1484 piso 4º, depto. F. Capital Federal ante quien deberán concurrir los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1992. Intímase al concursado a cumplimentar los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación. b) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal. c) Presente los requisito exigidos por el art. 11, incs. 2, 3 y 5 de la ley de concursos. Intímase a los terceros que tengan bienes o documentación del concursado a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días; Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 14 de agosto de 1992, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/4 Nº 599 v. 14/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de "BOLSALONA SAICIF", decretada el día 3 de marzo de 1992, síndico designado Domingo Aiello con domicilio constituido en Talcahuano 945 piso 5 dto. "A", a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 15 de mayo de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 9 de junio de 1992 y 1) de julio de 1992 respectivamente. En su caso, designar audiencia para la Junta de Acreedores el día 6 de agosto de 1992 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias sita en Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencias de explicaciones el día 13 de abril de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida W. Roesli, Ana Nelly E. R. de Rubio, Horacio W. Rubio, Luis María de Ritis, Adrián Mateo Ocampo, Orlando Pérez Carlos Tacchi. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Cap. Fed. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y pongan a disposición del síndico los libros papeles documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben los pagos y/o entregas de bienes a la fallida.

Buenos Aires, 26 marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/4 Nº 586 v. 13/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de FELDMAN DE MIRELMAN JUANA DORA y MIRELMAN BERNARDO (Sociedad de hecho). Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Daniel José Hurtado con domicilio en Maipú 509, piso 3º, de esta Capital, hasta el día 13 de julio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley concursal, en los términos del art. 96 inc. 2º párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. 194, 195 L. C.—, los días 13 de julio y 18 de agosto de 1992, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 31 de marzo de 1992. Resuelvo: Declarar en estado de quiebra a Feldman de Mirelman, Juana Dora y Mirelman, Bernardo (Sociedad de Hecho).

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 10/4 Nº 641 v. 20/4/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LELUSE S. A.", decretada con fecha 28 de febrero de 1992; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955 P. B. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1992. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de julio y 6 de agosto de 1992 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de agosto de 1992 a las 10,00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 26 de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 8/4 Nº 601 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. H. Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "SALVATICO DE ESPINOSA GRACIELA ESTHER", decretada con fecha 16 de marzo de 1992; Síndico designado Luis Hugo Di Cesare con domicilio constituido en Paraná 597 Piso 5º "34 y 35" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de junio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de agosto y 26 de agosto de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 16 de setiembre de 1992 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 9/4 Nº 636 v. 15/4/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días en autos caratulados "ITUPAP S. A. s/Quiebra" que con fecha 16.3.92 se ha decretado la quiebra de Itupap S. A. continuando como síndico el contador Ricardo Sanguinetti con domicilio constituido en Paraná 777, piso 7º "B", de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores post-concursales podrán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 de L. C.) el día 11 de junio de 1992. La fecha de presentación de informes relativos al art. 35 y 40 de L. C., los días 10 de julio de 1992 y 7 de agosto de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores fijada al solo efecto previsto por los arts. 38 y 121 de L. C. tiene fecha el día 31 de agosto de 1992. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la Sindicatura. Se prohibe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición de la síndica todos los libros, papeles, como asimismo todos los bienes.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/4 Nº 637 v. 15/4/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital y en los autos ESTRUCT-HORM S. A. C. I. F. I. s/Quiebra. Hace saber: que por resolución de fecha 31 de marzo de 1992, se han prorrogado las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 L. C. respectivamente, así como la fecha prevista para la Junta de acreedores que fueran ordenados en el auto de quiebra del 24/12/91 (Publicadas en el Boletín Oficial entre el 12/2/92 y el 18/2/92). Las nuevas fechas ordenadas son: Informe del art. 35: 12 de agosto de 1992 - Informe del art. 40: 3 de setiembre de 1992 —Fecha Junta de Acreedores 24 de setiembre de 1992—. En lo referido a la Junta de Acreedores, se reitera la hora prevista para su celebración se mantiene en las 9.00 horas, y que la Síndico y los acreedores deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la misma (Acordada Cam. Com. 13/11/57).

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/4 Nº 642 v. 20/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSPORTES PERPEN S. A. s/su propia quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Don Daniel Rodriguez, con domicilio en la calle Montevideo 31 piso 7 "10" de esta Capital Federal, hasta el día 20 de mayo de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 11 de agosto de 1992 a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren.

Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/4 Nº 603 v. 14/4/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "CERAM LOZ S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto intimar al fallido y/o administradores de la Sociedad concursada, para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, de acuerdo con la resolución de fecha 10 de marzo de 1992 que ordena la medida.

Buenos Aires, 23 marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/4 Nº 587 v. 13/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instanc en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48 en a tos: "AGROCERCO S. R. L." s/quiebra, Expte. Nº 17.246/88, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Arenales 1662, 3º piso, Of. "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/9/92, a las 9.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con a contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/4 Nº 588 v. 13/4/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION ROSARIO

Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial 10ma. Nominación Rosario, Provincia de Santa Fe - Secretaría única, hace saber la declaración de quiebra de PRODUCTOS MONTI S. R. L. Se ha fijado hasta el día 6 de mayo de 1992 la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico concursal - Dr. Manuel Andrés Jáuregui - Córdoba 1365 1er. piso - Rosario, los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Igualmente se hace saber que se ha fijado el día 13 de julio de 1992 a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará en las oficinas del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Rosario, marzo 24 de 1992.
Eduardo Oroño, secretario subgte.
e. 7/4 Nº 589 v. 13/4/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Feria de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral, Tribunal Colegiado y Registro Público de Comercio de los Tribunales de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/quiebra", (Expte. No. 731-Año 1991), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe 16 de Enero de 1992 ... Resuelvo: 1ro.) Declarar en estado de quiebra al "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A." con domicilio social en calle Tucumán Nº 2545 de esta ciudad de Santa Fe, inscripto en el Registro Público de Comercio de Santa Fe originariamente el Nº 5 Fº 106 L. 1ro "Estatutos" el 1/4/39; con adecuación a la ley 19.550, al Nº 162 Fº 37 L. 2do, "Estatutos", el 22/4/1977; y con Fusión por Absorción al Nro. 95. F 48, L 6 de "Estatutos", al 31/8/1989. 2do.) Designar Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, aceptándose para su representación en la causa al Sr. Horacio Jaime Vidales, con domicilio constituido ad litem en calle Tucumán 2435 piso 1ro., Of. 10 de esta ciudad. 3ro.) Decretar la inhibición general de la fallida ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos. Sin perjuicio de lo que luego se requerirá en relación a lo anterior y de acuerdo a las constancias hasta ahora existentes en autos, tal disposición comprende a los respectivos registros de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Esperanza y Rafaela, todos de la Provincia de Santa Fe; San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires; Capital Federal; Córdoba; Río Tercero, Jesús María, Villa María, Laguna Larga, San Francisco y Villa Carlos Paz de la Pcia. de Córdoba; Paraná de la Pcia. de Entre Ríos. A los fines mencionados se librarán los oficios y exhortos que fueran menester. 4to.) Intímese a la fallida para que dentro del término de dos días entregue al Síndico los bienes de aquella que no estuvieran ya en poder de éste, así como los libros de comercio y documentación contable. 5to.) Disponer que los terceros que tengan en su poder bienes o documentos de propiedad de la fallida, los entreguen de inmediato al Síndico, bajo los apercibimientos de ley. 6to.) Intímese el cumplimiento de los elementos faltantes, de conformidad con las disposiciones del art. 93 de la LC. 7mo.) Prohibir a los terceros hacer pagos a la quebrada, los que serán ineficaces. 8vo.) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, que deberá ser entregada al Síndico. A sus efectos ofíciese a Encotel Casa Central y demás sucursales donde existan asientos de negocios de la fallida. 9no.) Disponer que se oficie a la Policía Federal, Policía Aeronáutica, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Dirección General de Migraciones, a los fines de los arts. 26, 107 y cc de la ley 19.551. A sus efectos, por el momento y sin perjuicio de lo que pueda luego informar ampliatoriamente la Sindicatura, las medidas comprenderán a los integrantes del Directorio que obran denunciados en autos (fs. 369 vta.) 10mo.) Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 10/4/92 para presentar al Síndico sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 11ro.) Designar el 23/6/92 como fecha a los efectos concursales correspondientes. 12do.) Hacer saber al Síndico que deberá presentar los informes individuales y general hasta los días 6/5/92 y 28/5/92 respectivamente. 13ro.) Disponer publicar los edictos mandados por el art. 97 de la LC. en el Boletín Oficial de esta Provincia y diario "El Litoral" de esta ciudad. Intimar al Síndico a que en el término de 24 horas bajo apercibimientos de ley denuncie en forma la totalidad de los lugares donde se encuentran o funcionaban sucursales de la fallida. Sin perjuicio de ello y en base a los elementos hasta ahora obrantes en la presente, se ordene la publicación de edictos en los Boletines Oficiales de la Nación y de las Pcias. de San Juan, Córdoba, Corrientes, Neuquén, Tucumán, Chubut, Salta, Buenos Aires, Jujuy, Entre Ríos y Santiago del Estero. Que igualmente se publicarán edictos en diarios de circulación masiva de las ciudades de San Juan (Pcia. de San Juan); Marcos Juárez, Río Cuarto, Bel Ville, Villa María, Leones, Córdoba, San Francisco, Río Tercero, Jesús María, Laguna Larga y Villa Carlos Paz de la Pcia. de Córdoba; Corrientes de la Pcia. del mismo nombre; de Rosario, Rafaela, Venado Tuerto y Esperanza de la Pcia. de Santa Fe; San Miguel del Tucumán, de la Pcia. de Tucumán; Comodoro Rivadavia de la Pcia. de Chubut; Salta, de la Pcia. del mismo nombre; Mar del Plata, Junín, San Isidro y La Plata de la Pcia. de Buenos Aires; Ciudad de Buenos Aires; Paraná de la Pcia. de Entre Ríos y Santiago del Estero de la Pcia. del mismo nombre. A los efectos correspondientes, líbrense exhortos con las formalidades de ley a las sedes judiciales correspondientes, a Jueces de igual grado y clase. Requiérase del Síndico Liquidador aportar fondos de la fallida necesarios para las publicaciones dentro del término de 24 horas en lo relativo a esta sede; como los que sean necesarios para las distintas jurisdicciones y al momento de diligenciarse las mismas, los oficios y exhortos a remitirse. De no existir tales fondos, deberá la sindicatura procurar lo pertinente para dar efectivo cumplimiento a las disposiciones aludidas y según finalidad legal. 14to.) Notificar a la Dirección Provincial de Rentas a sus efectos. 15to.) Oficiar a los Registros de Procesos Concursales de las Jurisdicciones correspondientes y a los demás registros pertinentes. 16to.) Comunicar oportunamente a los señores Jueces que intervengan en causas tramitadas contra la fallida, para que dispongan la inmediata suspensión de sus tramitaciones, incluso los actos de ejecución forzada, remitiéndose las mismas al Juzgado donde se encuentra radicada la presente quiebra, y salvo las excepciones de ley 19.551. 17mo.) Intímese a los representantes estatutarios de la entidad quebrada, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en estos actuados, bajo apercibimientos de tenérse-

los por constituidos en la Secretaría del Juzgado. 18vo.) Fórmese legajo de copias. Hágase saber, insértese y archívese". Fdo. Liliana Mabel Díaz - Secretaria - Juan de Dios Moscoso - Juez. "Santa Fe, 20 de enero de 1992, se ha dispuesto lo siguiente: 1ro.) En relación al escrito de cargo n. 166, atento haberse acompañado por la Sindicatura la Nómina de Sucursales de la fallida, se debe disponer que las anotaciones ordenadas en el punto 3ro. de la parte resolutiva de la Sentencia de fecha 16/1/92, lo sea también en los respectivos registros que corresponden a las ciudades y jurisdicciones de: Venado Tuerto, (Prov. de Santa Fe); Junín, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata y Olivos (Prov. de Buenos Aires); Bell Ville, Leones, Marcos Juárez y Río Cuarto (Prov. de Córdoba); Corrientes; San Salvador de Jujuy; Neuquén; Salta; San Juan; Santiago del Estero y San Miguel del Tucumán. 2do.) Ordenar que se publiquen los edictos mandados por el punto 13o. de la Resolución anterior y con iguales disposiciones en las jurisdicciones de las ciudades de Lomas de Zamora, Luján y Olivos (Prov. de Buenos Aires); San Salvador de Jujuy y Neuquén. 3) Publicar Edictos ampliatorios del punto 10mo. del auto de apertura haciendo saber a los acreedores que el domicilio autorizado para quien hace de Síndico, Inventariador y Liquidador, reciba los pedidos de verificación de créditos es de calle Tucumán 2540 de esta Ciudad ... Firmado Juan de Dios Moscoso: Juez. Liliana Díaz; Secretaria".

Secretaría, 19 de febrero de 1992.

Carlos O. Buzzani, secretario.

e. 7/4 Nº 590 v. 13/4/92

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina de Césaris de Dos Santos Freire, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 731 año 1991), en fecha 17 de marzo de 1992 se ha dispuesto lo siguiente: "Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: 1.- Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 15 de mayo de 1992 para presentar al Síndico los pedidos de verificación así como los títulos pertinentes. 2.- Señalar el día 17 de junio de 1992 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales de cada crédito. 3.- Fijar el día 10 de julio de 1992 o el día hábil inmediato siguiente si resultare inhábil, para la presentación del Informe General y establecer que el ... para formular observaciones al Informe (art. 41 L. C.) será de diez días hábiles a partir de la fecha señalada anteriormente. 4.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de esta Provincia y en el diario de publicaciones legales de las provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto de fecha 20 de enero de 1992 y en diarios de circulación masiva en las jurisdicciones individualizadas en dichas resoluciones. Firmado: María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire: Juez. Carlos Buzzani: Secretario". Edicto exento de reposiciones fiscales, gastos Art. 175 Ley Nº 19.551.

Santa Fe, 23 de marzo de 1992.

Carlos O. Buzzani, secretario

e. 7/4 Nº 591 v. 13/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE SALTA

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, Secretaría del doctor Adolfo Aráoz Figueroa, en Expte. nº B-25.111/91 ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SASDA SOCIEDAD ANONIMA SALTEÑA DE DESARROLLO AGRICOLA con domicilio legal en la calle Alvarado nº 532 de la Ciudad de Salta, y Estatutos anotados el 05-09-1989 al folio 258, asiento 1390 del Libro 5 de Sociedades Anónimas en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro de la Prov. de Salta. Intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 09 de junio de 1992 a la síndico C.P.N. Blanca Tapia Gómez con domicilio en calle San Juan nº 2200 Monoblock "D" Dpto. 4 Planta Baja, Salta. La Junta de Acreedores se celebrará el 04 de setiembre de 1992 o el siguiente hábil si este fuere feriado, a horas 9,30 en dependencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "El Tribuno", en la Provincia de Salta y en el Boletín Oficial de la Capital Federal. Susana Raquel Albay, juez.

Salta, 31 de marzo de 1992.

Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.

e. 9/4 Nº 7270 v. 15/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/92 - Vence: 13/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	04.03.92	MARIA ALICIA NUÑEZ DE NOVOA SALGADO	6924
6	UNICA	Juan Luis Arito	25.03.92	LUIS ROGER EDUARDO HERRERA	6884
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.03.92	DELIA ESTHER GAGGIOLI DE FORTI	6993
6		Juan Luis Arito	27.03.92	LYDIA MITACEK DE GARCIA	6873
11	22	María Isabel Benavente	01.04.92	DORA MAZOR O MAZOR DE DUBOVIS	6855
11	22	Gustavo Caramelo	17.02.92	DOMINGA MONFILIER	6950
11	22	María Isabel Benavente	07.02.92	ANGEL FILACI	6951
14	27	Eduardo Gottardi	26.03.92	LEON KOHAN	6890
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27.03.92	ENRIQUE VARELA	6820
16	31	Luis P. Fasanelli	30.03.92	TANIA MACHETNER O METCHETNER DE TABAK	6881
16		Luis P. Fasanelli	04.03.92	ADELA BERG DE SEVILLA	6949
19	37	Alejandro G. Petrucci	18.03.92	ELSA AURORA SAULO	6805
20	40	Celia Pérez	17.03.92	MIGUEL PARES SARDA	7028
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.03.92	EMILIO PAEZ	6791
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.03.92	BORIS VASLAVSKY Y CECILIA ARENDAR DE VASLAVSKY	6953
27		Roberto Parrilli	31.03.92	RAUL CHARLES LEON	6941
28	55	Mónica C. Fernández	30.03.92	VICENTE FERNANDO VILLANUEVA	6908
29	57	Vilma G. Greco	20.03.92	HIRAM FERNANDEZ Y SERGIO ALEJANDRO HIRAM FERNANDEZ	6966
30	59	Santiago González Balcarce	30.03.92	AMERICO ALFREDO PABELLON	6936
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04.03.92	SZABSE MONDSCHEIN	6925
32		Omar Luis Díaz Solimine	31.03.92	ADELINA JULIA RIOLI	6911
33	63	Fabián H. Zampone	27.03.92	AMALIA MARIA ELVIRA SANTAMARIA	6845
36	66	Guillermo Valentini	25.03.92	JOSE BASILE	6879
37		Gustavo Daniele	20.03.92	CARLOS NORBERTO GIRASOL	6787
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	31.03.92	ELENA DULLUK	7006
39	69	Horacio Sterin Carmona	25.03.92	ROBERTO HORACIO MARTINEZ	7015
40	70	Carlos E. Antonelli	25.03.92	CLAUDIO ANDRES BAVUTTI	6789
48		Ana María Himschoot	30.03.92	AMALIA GIROTTI DE LENZI	6809
50	UNICA	Juan C. Insúa	31.03.92	SARAH VAZQUEZ	6826
50	UNICA	Juan C. Insúa	12.03.92	EVARISTO ENRIQUE RAMIREZ	6827
52		Silvia N. de Pinto	31.03.92	ANA MARIA RAVETTI	6909
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27.03.92	JUAN LUDOVICO BARBERO	7014
55	UNICA	Olga María Schelotto	17.03.92	ALBERTO MARZAROLI	6867
59	UNICA	Adrián R. del Federico	02.12.91	OSVALDO JULIO IGOUNET	6955
60	90	Jorge Blanco	13.07.90	DAVID CORAZZA	6837
61	91	Eduardo J. Gorris	31.03.92	MARGARITA FORTUNATO	6785
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	02.03.92	BESADA DE DIEGO ANGELA CARMEN	6964
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	26.03.92	FRANCISCO VIGUERA	6854
70	UNICA	Julio A. Auliel	30.03.92	CATALINA JUANA FIANNACCA	6800
71	101	Susana A. Novile	10.03.92	ROMULO ARAUZ	6974
74		Juan A. Casas	04.03.92	CARLOS ALBERTO CELESTINO	6823
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31.03.92	GENOVEVA FEDERICO	6833
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	25.03.92	HIPOLITO CASTRO O CASTRO MASEDA	6871
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	23.03.92	HILDA AMALIA MARTINEZ	6900
91	6	Alberto Ugarte	20.03.92	EZEQUIEL RODRIGUEZ MARTINEZ Y VICTORINA MORAN DE RODRIGUEZ	6801
91	6	Alberto Ugarte	17.03.92	DOLORES CORRAL	6946
95		Gustavo Caramelo	31.03.92	ROBERTO STEWART	6804
96	25	Eduardo Parody	31.03.92	ADELINA JUANA BALDINO Y JORGE MANUEL ROYO	6878
96	25	Eduardo Parody	31.03.92	EDUARDO RODRIGUEZ	6947
97		Guillermo Mercado	02.03.92	DORA NOEMI SILVA	6818
100	34	María Cristina Battaini	01.04.92	RODOLFO GUILLERMO JECKELN	6928
101	UNICA	María Isabel Millán	01.04.92	CARLOS ALBERTO TAPIA	6990
103		Luis José Carballido	20.03.92	LEYLA BLANCA PERAZZO DE LABATUT	6803
105	44	Daniel Ricardo López	06.03.92	HIPOLITO ANGELICA BRAGA VDA. DE WEHR	6940
109	UNICA	María Teresa Tibau	27.03.92	HUMBERTO DOMINGUEZ DIBB	6859
110	60	María Clara Lagache	12.09.91	MARIA AMELIA PEREZ	7002

e. 9/4 Nº 62 v. 13/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

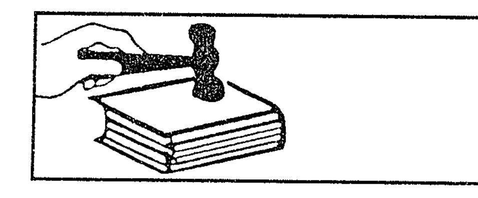
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/92 - Vence: 14/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30/03/92	JUAN HERMENEGILDO VACCA	7061
3	5	Marcela L. Alessandro	26/03/92	ISABEL ROMERO y JOSE LEIRO	7106
13	UNICA	Gustavo F. Torrent	03/03/92	SYLVIA ESTHER CORREA MORALES	7079
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/92	HUMBERTO ANGELINO	7152
17		Raquel Elena Rizzo	10/03/92	EDUARDO ARTURO LUIS FREYER SPANGENBERG	7055
24	48	José María Perrone	09/09/92	FELISA NOEMI MEYER	7090
24	48	José María Perrone	23/03/92	BRUNO MAGNI	7256
27	53	Roberto Parrilli	20/11/91	PROSPERO VITALE	7254
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30/03/92	FRANCISCO DANZA	7060
29		Vilma G. Greco	24/03/92	ANGELA PALMIRA CATALANO	7120
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	01/04/92	JOSEFA CAMAÑES SANCHIS	7135
33		Fabián H. Zampone	02/04/92	EMMA DOMINGA DINARDI de ROZIER	7105
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	31/03/92	ANA BUTRON	7109
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/03/92	MIGUEL ROZENEK	7313
40	70	Carlos E. Antonelli	02/04/92	JOSEFINA NAYA de ARIAS	7282
41	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30/03/92	ELENA RAMONA CASADO	7044
42	72	Julio Carlos Speroni	10/03/92	FRANCISCO LUIS RUBIO	7252
42	72	Julio Carlos Speroni	01/04/92	MARIA DE LAS MERCEDES DIEGUEZ DE ALMUIÑA Y ANTONIO ALMUIÑA FERNANDEZ	7297
45	75	Marisa S. Sorini	31/03/92	RAFAEL LOPEZ o LOPEZ MELGAR	7187
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/03/92	OSCAR JUSTO ANTONIO CASAL	7176
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	11/03/92	GLORIA OLINDA CHECA DE SPANGENBERG	7056
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	27/03/92	JOSE MARIA ARAÑA	7112
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/03/92	AQUILINO JUAN PRIETO o AQUILINO JUAN PRIETO ABAL	7052
52	82	Silvia N. de Pinto	01/04/92	ANTONIO HECTOR TRAVERSI	7201
52	82	Silvia N. de Pinto	02/04/92	ANTONIO EDUARDO CORES	7208
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26/03/92	SARA ANTONIA BRUNI	7065
57	87	Carlos R. Garibaldi	27/03/92	DANIEL FRANCISCO HIPOLITO LAROCCA	7144
58		Viviana Fernández Seoane	27/03/92	DOMINIQUE NELIDA ESTHER	7196
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	01/04/92	ENRIQUE FORTUNA	7203
61	91	Eduardo J. Gorris	25/02/92	ANA ELISA LEYES LLOVERAS	7216
62	92	Mirta L. Alchini	27/03/92	ELENA FERRARO de CONSOLI y CARMELO CONSOLI	7068
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	09/03/92	RICARDO ADRIAN GONZALEZ CORONES	7209
65		Enzo M. Mazzardi	20/03/92	LEONOR ETELVINA MONTEQUIN	7094
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02/03/92	ROBERTO ARTURO GALLI	7170
68	98	Patricia Barbieri	31/03/92	SUSANA AURORA MUZIA DE CAMPI	7143
68	98	Patricia Barbieri	30/03/92	AJDLA FAJGA MEKLER de ZYLBERBERG	7231
69		Nora González de Roselló	27/03/92	ESTELA MARIS SANCHEZ	7166
69	99	Nora González de Roselló	26/03/92	DELIA GANIM	7246
70	UNICA	Julio A. Auliel	01/04/92	AZUCENA MARTA PEREYRA	7215
75		María Inés Lezama	27/03/92	ISAAC ZAMATISEKAS	7048
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	16/03/92	PALMA ZOVEIDA CASTRO DE GATTUCCI	7218
89	2	Daniel Guillermo Alioto	31/03/92	MARIA ESTHER SAULLO	7289
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27/03/92	ALISA ALCARAZ	7078
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	06/03/92	AMERICO JOSE OLIVARI	7177
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/03/92	MARIA JULIA ELENA AMADO LOPEZ	7283
96	UNICA	Eduardo Parody	12/03/92	ADOLFO ANGEL MUTIS	7217
96	25	Eduardo Parody	18/03/92	RODOLFO FLORINDO BARRAGAN	7086
97	UNICA	Guillermo Mercado	26/03/92	LUTERIA ETELVINA GALAN	7084
98	UNICA	José Luis González	27/03/92	CASIANA LUNA de SILVA	7235
98	UNICA	José Luis González	13/03/92	ABRAHAM MADALANE ELLECER MARIA	7301
99	32	Marta N. Coccia	05/02/92	ADOLFO PEREZ	7233
100	UNICA	María Cristina Battaini	25/03/92	JAIME WENCESLAO, GARCIA	7198
101	UNICA	María Isabel Millán	31/03/92	NESTOR OMAR ROSENFELD	7219
103	39	Luis José Carballido	10/02/92	RODOLFO ALEJANDRO GONZALEZ	7051
103	39	Luis José Carballido	04/03/92	ENRIQUE RUSSO	7207
105	44	Daniel Ricardo López	02/04/92	JUAN HECTOR SUFFIA	7095
105	44	Daniel Ricardo López	26/03/92	ARMANDO GERMAN CAMPOS	7271
107		Eduardo A. Maggiora	26/03/92	NORBERTO ELISIO BONINI	7050
108	56	Daniel Rubén Tachella	09/03/92	BUSTAMANTE CARMEN FULGENCIA	7157
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/03/92	ANTONIO GARCIA	7224
110	UNICA	María Clara Lagache	30/03/92	NORBERTO ALFREDO GRIFFERO	7192
110	60	María Clara Lagache	24/03/92	ANTONIO CUTTONE y JOSE CUTTONE	7186

e. 10/4 Nº 63 v. 14/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, sito Lavalle 1212, 7º piso, Cap., comunica por dos dias en los autos: "ABDALLAH MIGUEL y Otro c/ AGUILA ALBERTO DOMINGO s/ Ej. Hip.", Exp. 77.417/1990, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 20 de abril de 1992, a las 12, hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. El inmueble ubicado en la calle Carrasco 845, y Atahualpa 909, Cap., piso 5º, UF 87, Letra "B", compuesto de una entrada, living-comedor, dos dorm. c/ placards, cocina, baño azulej., lavad. cub. Pisos mosaicos t/cerámico. Buen e/conservación. Sup. cub 45,48, s/cub 1,14 mts. cds., tot. 46,62 mts. vds. Ad Corpus. Porc. 0,562, N/Cat. Circ. 15, Secc. 85, Mza. 77, Parc. 17 c., FR 1578790, Adeuda imp. MCBA $ 37, O.S.N. $ 5314, Expensas $ 310, ambos s/ reajustes, Base $ 4.592. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. sellado ley, todo en efectivo. Según acta constatación en autos manifestó el Sr. Esteban Florentini, que ocupa el bien con s/ esposa y dos hijos, desde hace aprox. once meses, abonando actualmente $ 100 p/mes, sin exhibir documentación ni recibo alguno de pago. Se visita todos los días de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio radio Capital. Más datos, detalles, antecedentes y constancias en autos o al martillero. 501-9762.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 10/4 Nº 7584 v. 13/4/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 Secretaría Nº 71, interinamente a mi cargo, (sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital), comunica por dos (2) dias en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAVALLE 2331 c/VOLIJ, HUGO s/Ejecutivo", expediente Nº 154.778, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 15 de abril de 1992 a las 11,30 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2042 - Capital, la oficina ubicada en la calle Lavalle 2331 —9º "11"— Capital; la misma consta de un ambiente de 6 x 3,60 aprox. en buen estado de conservación a pulmón de manzana, con baños comunes en pasillo y tres ascensores automáticos. Ocupado por un inquilino. Superficie: 19,65 según título a fs. 6-26 ad corpus; condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base Pesos Ocho mil ($ 8.000), seña 30 %. comisión 4 %, sellado de ley 5 %. Por impuestos atrasados se adeudan O. S. N. ₳ 3.071,46 al 28/2/89, Municipal ₳ 291,53 al año 1988, Expensas ₳ 140.570,35 a Julio 1989. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, deberá serlo con más los intereses que devengue desde esa oportunidad hasta su efectivo depósito, calculando al efecto la tasa activo promedio que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones corrientes de descuento a treinta días. Visitar días hábiles de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

e. 10/4 Nº 7364 v. 13/4/92

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Rollan, sito en Callao 635 piso 5to. Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por 2 dias en autos: "BANCO DEL OESTE S. A. c. ÑORQUIN S. A. s. Ejecución Hipotecaria", expediente Nro. 157.027 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Abril de 1992 a las 9,00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Un lote de terreno ubicado en Provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Pinamar; antes General Madariaga, Cuartel 3; Paraje denominado Parque Cariló, con frente a la calle Avestruz entre Nogal y Paraiso, de 30 m. de frente al NO sobre calle Avestruz; 33,53 m. al SE; Superficie de 977,85 m2; Circunscripción IV Sección Y; manzana 55, parcela 19.2). Un lote de terreno ubicado en el Cuartel 3ro. del Partido de General Madariaga, Paraje denominado Parque Cariló de Guerrero, lote 11 de la manzana 172, de 21,05 m de frente al O. y 21,05 m al contrafrente al E; superficie de 1.022,49 m²; Circunscripción IV Sección Y Manzana 172 Parcela 11. 3) Un lote de terreno ubicado en Cuartel 3ro. del Partido de General Madariaga, Paraje denominado Parque Cariló de Guerrero, lote 10 de la manzana 172, de 27,78 m. de frente al O.; 40,87 m. de frente al S.; ochava de 3,57 m.; 42 m. al N.; Superficie de 1.022,49 m²; Circunscripción IV Sección Y Manzana 172 Parcela 10;

4) Un lote de terreno ubicado en la provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Pinamar; antes General Madariaga, Cuartel 3; Paraje denominado Parque Cariló, calle ubicado en calle Magnolia entre Gallareta y Hornero, de 20 m. de frente por 50 m. de fondo, superficie de 1000 m2; Circunscripción IV Sección Y Manzana 80 Parcela 18. y 5) Un lote de terreno ubicado en provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Pinamar; antes General Madariaga Cuartel 3 Paraje denominado Parque Cariló, con frente a la calle Avestruz esquina Nogal, de 47,09 m. de frente al SO sobre calle Nogal; 47 m. en su otro frente al NO lindando con calle Avestruz; 2,68 m. en ochava al O.; 25,10 m. al NE 24,91 m. al E.; superficie de 1.247,77 m2; Circunscripción IV Sección Y Manzana 55 Parcela 18. Los cinco lotes de terreno se subastarán individualmente, por separado, con una base de $ 6.000 cada lote. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %, Comisión 3 %. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, los cinco lotes se encuentran totalmente baldíos, libres de ocupantes, sin construcciones de ninguna naturaleza, libres de bienes y o efectos de terceros. Hay constancias en autos de deudas de los inmuebles en Municipalidad (fs. 376 al 380) por $ 1059; $ 1284; $ 1432,12 y $ 1187,75; y en Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 360 a 375) y (fs. 405 a 407) por $ 125,90; $ 110,51; $ 22,33; $ 7,93; $ 117,48; $ 110,51; $ 22,33; $ 4,98; $ 126,82; $ 110,51; $ 22,33; $ 7,93; $ 22,33; $ 110,51; $ 138,39; $ 7,93; y $ 122,46; $ 111,76 y $ 22,63 todas ellas sujetas a reajustes hasta su efectivo pago. Los cinco lotes se subastarán en el estado en que se encuentran "ad-corpus", pudiendo visitarse libremente.

Buenos Aires, abril 2 de 1992.
Gabriela Paradiso Fabliri, secretaria.

e. 10/4 Nº 7513 v. 13/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 1, por la Secretaria Nº 2 de la autorizante, comunica por cinco días en el expte. Nº 58.437 "SUCESION JUAN STEFANI s/Quiebra - Incidente de Subasta", que los martilleros Alfredo C. M. Bence, Raúl R. Ezeyza, Alejandro Sorondo Ovando y Jorge Silva Ortíz, rematarán el día miércoles 22 de abril de 1992 a las 13 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: 1) dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S.C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro nom. catastral Lotes 19 y 20 del la Manz. G fincas 88.630 y 88.631 Dominio Tº 716 Fº 164 24-7-80, con una sup. de 690,48 m2 y 704,95 m2 respec. Desocupados, ubicados en Pinar de Festa km 7 del Camino del Faldeo. Visitar libremente. Base para c/u u$s 4.500.- 2) La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Langostinos, Municipio Urbano de Pinamar. Pcia. de Bs. As., nom cat. Circ. IV secc V, mz. 23 parc. 2, con una sup. de 605,4 m2. sobre el terreno existe edificado una casa tipo chalet, ladrillo a la vista, techo de tejas. Según presentación de fs. 567 ocupado por el sr. Osvaldo Oscar Cufré, sin acreditar títulos. Visitas en los días y horas en deptos. Ed. Marvento. Base u$s 11.250.- 3) En edificio Marvento ubicado en calle Jasón entre Simbad el Marino y Pje. Colón, Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales. Departamentos de Tres Ambientes: Piso 3º: U. F. 69 letra "C"; U. F. 71 letra "E"; Piso 4º U. F. 77 letra "C" (ocupado sin acreditar títulos); UF. 78 letra "D" y U. F. 79 letra "E"; Piso 5º: U. F. 86 letra "D" y U. F. 87 letra "E". Base para c/u u$s 11.000.- Departamentos de Dos Ambientes: Piso 1º: UF. 57 letra "G" y UF. 58 Letra "H"; Piso 2º: UF. 60 letra "B"; UF. 64 letra "F"; UF. 66 letra "H"; Piso 3º: UF. 72 letra "F", UF. 73 letra "G" y UF. 74 letra "H"; Piso 4º: UF. 80 letra "F", UF. 81 letra G, y UF. 82 letra "H"; Piso 5º: UF. 88 letra "F"; Piso 6º: UF. 96 letra "F"; Base para c/u. u$s 8.500.- Los inmuebles en Pinamar se exhiben los días 15, 16, 18, 19 y 20 de abril en el horario de 12 a 17 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien, Seña 30 % Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo ello en efectivo en el acto del remate. b) la venta se realiza "ad corpus", con lo que en más o menos resulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. c) para las unidades del edificio Marvento, por tratarse de primera venta, tributarán IVA en el porcentaje correspondiente, el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser abonado juntamente con el saldo de precio, a estos efectos en el acto del remate el comprador deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en su presencia de la constancia de inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto; d) el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; e) se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Cámara Comercial y art. 206 de la Ley de Concursos; f) escrituración de los Bienes Vendidos se realizará por intermedio del escribano que designe el Tribunal y los gastos e impuestos inherentes a la escrituración son a cargo del adquirente; g) para las unidades funcionales del edificio Marvento, al no existir liquidación de deudas por expensas, el comprador deberá hacerse cargo de cualquier deuda que por cualquier concepto pudiera existir contra el consorcio en el porcentual que corresponda a la unidad adquirida; h) cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación de intereses conforme las tasas que cobra el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, abril 3 de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina secretaria.

e. 9/4 Nº 7504 v. 15/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9 Capital Federal. Hace saber por tres días que en los autos PUIGMARTI Y CIA S.A. c/TREJO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria, expediente 19.560/90, se ha ordenado la subasta judicial del automotor dominio "B 1.861.323" Marca Dodge Sedan Cuatro Puertas 1500 M 1,8 año 1982, Motor Chrysler Número B8S04931, Chasis marca Dodge Número BDLH02818W. En el estado y en el lugar donde se encuentra. Se subasta el día veinticuatro de abril de 1992 a las nueve horas treinta minutos en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. Base: $ 3.676.- Al contado, al mejor postor y al bajar el martillo, Comisión Diez por Ciento, Sellado de Ley 1 %. El bien se puede visitar en Avenida Santa Fe 999, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. (Concesionaria de automotores) en el horario de diez a doce horas los días lunes a viernes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra , secretaria.

e. 9/4 Nº 7253 v. 13/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, sito en la Diag. R. S. Peña 1211, 9º piso, Cap., comunica por cinco días en el juicio: "J. ELORDY Y CIA. LTDA. S.A.C.A.I. s/ Quiebra", Exp. 66.398/87 —que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 28 de abril de 1992, a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap., el Inmueble ubicado en la Avda. 25 de Mayo 191, de la Ciudad de Lincoln, Prov. Bs. As., UF-3-PB., con entrada propia por el 191, lindero al 189 y fte. a los Nros. 190 y 192, integrada por el polígono 0003, Sup. cub. 44,16 mt. s/cub. 3,12 mt., desc. 47,75 mt., sup. superp. entre piso 15,70 mt., externo 14 mt. Total para el polígono y UF. 95,17 mt. cds. Ad-Corpus-compuesto de: una entrada (191) c/local al fte. destinado a oficina, vidrieras, recepción, desnivel, privado, pasillo, comunicación cocina y baño. Se accede por escalera al entrepiso, revestida en madera, desembocando a hall privado, oficinas c/escalera de hierro que da a un terreno fondo c/salida a la calle Pueyrredón al 1078, aprox. Pisos cerámicos, pte. alfombrado. Estado conservación regular. Según acta constatación en autos, la propiedad se encontraba libre de ocupantes y desocupada. N. Catat. Circ. 1º - Secc. B - Mza. 184 - Parc. 21a - Sub Parc. 00-03- Porc. 24,60 % (s/títulos en autos) - Matric. 8515/3Pda. 60/29658, Base $ 24.000. Al contado. Seña 30 % del precio. Comisión 3%. Sellado 0,5, en efectivo. Comprador deberá depositar el saldo de precio en el expte. dentro de los 5 días de aprobado el remate (Art. 580). C. Proc. Adeuda Imp. Rentas $ 70. Municip. $ 250 s/reajustes. A continuación se subastarán Sin Base, Pago Contado, mejor postor, Comisión 10 %, los sig. bienes muebles: 3 escritorios-a/metálicos y fórmica, mueble metal. c/2 pras-Fichero metal. 2 m/máq. escribir, cenicero, ventilador turbo, 4 sillas, 2 banquetas tapiz., cuerina, etc. Se entregan en el estado en que se encuentran, IVA 18 %, a cargo comprador. Se exhibe la propiedad y b/muebles los días 24, 25 y 26 de 14 a 16 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Mayores datos, constancias, antecedentes, títulos, detalles, etc., en autos o al martillero, 501-9762.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 10/4 Nº 640 v. 20/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ECHEVERRIA, HECTOR OSCAR TOMAS s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 61.094, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 23 de abril de 1992, a las 10,45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna S, año 1988, motor marca Fiat 128 A1 038-7422485, chasis marca Fiat 8AS 146000-00037275, uso particular, dominio Q 050.714, el que conforme acta de secuestro se encuentra en las siguientes condiciones: sin radio, ni estéreo, ni calefacción, sin criquet, sin llave de ruedas, con rueda de auxilio y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 55) de deudas en Rentas de la Provincia de Neuquén por patentes impagas por períodos 2 a 9 de 1989, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 de 1990 al 23/11/90.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 7505 v. 13/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos caratulados "VARI TECH S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 43.381) que los martilleros Gustavo C.E. de Abella Victorica, Irma Isabel Michelson de Páez y Mario Novillo Díaz subastarán el día 23 de abril de 1992, a las 13 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Terreno de 50 metros de frente por 150 metros de fondo, adyacente a la planta fabril, frente a la Ruta Nacional Nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Provincia de Buenos Aires (Nom. Catastral VI, U, Frac. XIV, Parc. 22). Base: $ 20.000. Comisión: 3%. Sellado: 1 %. 2) Unidad Nº 9, del edificio sito en la calle Alsina 1535/37, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 78,3 m², % 2,60) destinada oficina. Base: $ 35.000. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. 3) Unidad Nº 10, del edificio sito en la calle Alsina 1535/37, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 31,68 m²; 1,4 %). Base: $ 15.000. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todos los inmuebles se venden "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. El saldo de precio, en todos los casos, debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del juzgado. Dichos saldos deberán integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta su efectivo pago. En caso de que por cualquier causa el comprador no depositare el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo II y 584 del Código Procesal. Para los inmuebles sitos en la Capital Federal, los compradores podrán optar por la vía expresamente prevista en el art. 1184 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Código Procesal. Días de Exhibición: 20, 21 y 22 de abril de 13 a 17 horas. El terreno se exhibe libremente. 4º) Bienes muebles caracterizados como lotes 2, 4, 18, 19, 21, 22, 28, 31, 33, 34, 35 y 41. Al Contado: Comisión: 10 %. Exhibición: En los días y horarios indicados en Alsina 1535, 2º, oficinas 202 y 203, Capital. Todos los compradores deben fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/4 Nº 7512 v. 20/4/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: "FORMICA GUILLERMO HECTOR c/MODUGNO FRANCISCO s/Ejecutivo", Expte. 51.367, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el 20 de abril de 1992 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. el 50 % indiviso de propiedad del demandado sito en la Avda. Córdoba 4352, piso P.B., 1º y Planta Azotea Unidad 2, que cuenta con Living y comedor, 3 habitaciones grandes, baño completo, buena cocina, patio y escalera a terraza, en buen estado de conservación y con línea telefónica a nombre del demandado. Ocupado por el demandado y su familia. Adeuda a la M.C.B.A. al 12/7/91 A 7.005.993,34; a O.S.N. A 1.982.668,55 al 3/6/91. Superficie Total propia 274,78 m². Porcentual 43,54 %. Matrícula FR-18-2721/2. Venta Ad-Corpus. Al Contado y Mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo a los 5 días de notificado el auto que apruebe el remate, en caso contrario el mismo devengará un interés mensual equivalente al que utilice el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días a tasa vencida. Visitar días hábiles de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, marzo 26 de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 10/4 Nº 7515 v. 13/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BURSA MARCELO JOSE c/P.J.L. s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 60.014/89, Reconstrucción, Reservado, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 22 de abril de 1992, a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, situada en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Virrey Liniers Nº 1221, entre San Juan y Cochabamba, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sección 30, Manzana 15, Parcela 44. Matrícula F.R. 8-3637. Medidas del terreno: 8,66 mt. de frente al Este, por 22,24 mt. de fondo al Norte y 21,74 mt. al Sud. El inmueble consta de dos plantas, en planta baja posee un amplio garaje y en planta alta: living comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina comedor, lavadero, patio y terraza. Deudas Municipales a fs. 48/49, Deudas O.S.N. a fs. 53/54/55. Ocupado por el demandado y su familia, manifestando los mismos alquilar una habitación de la propiedad a la Sra. Noemí Nélida López, sin presentar documentación alguna. El inmueble se exhibe de lunes a jueves de 10 a 12 hs. Base: el equivalente a U$S 70.000, cotización del día anterior a la subasta. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio en caso de no ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPN) devengará un interés equivalente a una vez y media la tasa de descuento que cobra el Banco Nación en sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/4 Nº 7511 v. 14/4/92

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en los autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JOFRE TERESITA CRISTINA s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 17.604/90, que el Martillero Hernán F. Miguens (Av. Córdoba 1247, p. 2º, of. 13, TE. 393-2292/802-2447) subastará el 22 de abril de 1992 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford. modelo F 100 tipo pick up, año 1988, motor de 6 cil. Ford Nº JGA814.492, chassis Nº K81JJA10830, Dominio D 036.181. El automotor se encuentra en buen estado; tiene radio y antena; 4 ctas. regular estado; vidrio pts, del der. roto; pequeño bollo en pta. del izq.; caja pta. con abolladuras; detalles de chapa y pintura; kilometr. 76.756; sin cédula verde. La venta es al contado y mejor postor. Sin Base, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate, entrega del bien previo pago total del precio. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104, pto. 6 del Rglto. del fuero serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 570 CP, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, oportunidad en que, en la sede del Juzgado y en audiencia pública, en que deberá comparecer el Martillero y los oferentes que lo deseen, se procederá a la apertura de los sobres recibidos; a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación; los interesados podrán requerir mayor información en el expediente y/o al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario

e. 10/4 Nº 7514 v. 13/4/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Secretaría Nº 46, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OVIEDO HUMBERTO FILEMON y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 19.062, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 23 de abril de 1992, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot modelo 504, SRDTF, 1989, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot 596.242, chasis marca Peugeot 5.258.088, dominio V 036.234, el que conforme acta de secuestro (fs. 28) se encuentra en regular estado de conservación, destinado a taxi, con los asientos deteriorados en todos lados, parte delantera con detalles de pintura en faro izquierdo, faltantes de baguetas en la parte delantera de los 2 guardabarros, puerta izquierda delantera con pequeñas abolladuras, parabrisas trizado, con rueda de auxilio, con criquet y llave saca ruedas, tal como se halla en exhibición en L. Preto y Cía. 12 de octubre 150, Ushuaia, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 10.418,24. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias deudas en autos (fs. 38) de la Municipalidad de Tierra del Fuego de $ 23,98.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/4 Nº 7507 v. 14/4/92